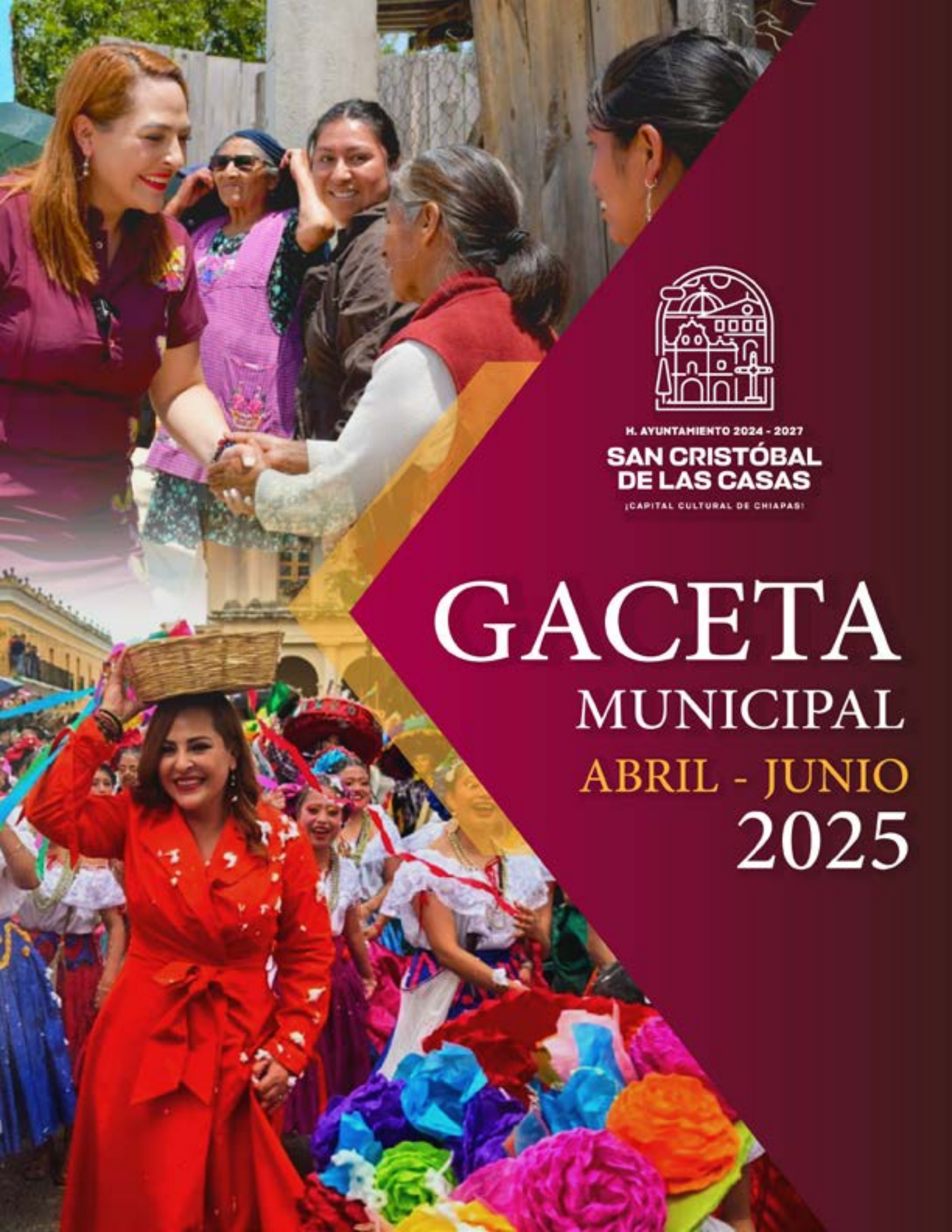




H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

**SAN CRISTÓBAL
DE LAS CASAS**

¡CAPITAL CULTURAL DE CHIAPAS!

GACETA

MUNICIPAL

ABRIL - JUNIO

2025



ÍNDICE

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

C.P. Jorge Alejandro Ruiz Hernández. Síndico Municipal.....	5
Lic. Roxana María Ramos Sangeado. Primera Regidora.....	7
Lic. Laura Gabriela Muñoz Montoya. Tercera Regidora.....	10
Lic. Fidel Kalax Ruiz Burguete. Cuarto Regidor.....	11
Lic. Dayana Chacón Martínez. Quinta Regidora.....	17
Profr. Maximiliano Pérez López. Sexto Regidor.....	19
Mtra. Lina Irene Liévano Alfaro. Regidora Plurinominal por el Partido del Trabajo.....	20
Lic. María José Velasco Moscoso. Regidora Plurinominal por el Partido Revolución Institucional.....	24
Lic. Linda Higuera Gutiérrez. Regidora Plurinominal por el Partido Verde Ecologista de México.....	28

TRANSPARENCIA, CONTROL INTERNO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Transparencia.....	31
Secretaría del Ayuntamiento.....	33
Órgano Interno de Control Municipal.....	42
Consejería Jurídica.....	44
Tesorería.....	45

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

Policia Municipal.....	49
Tránsito Municipal.....	56
Prevención del Delito.....	58
Protección Civil.....	61
Secretariado Ejecutivo del Consejo de Seguridad Municipal.....	66

OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS MUNICIPALES Y ORDENAMIENTO URBANO

Dirección de Planeación Municipal.....	72
Obras Públicas.....	74
Limpia Municipal.....	85
Alumbrado Público.....	89
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal SAPAM.....	93
Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano.....	97
Dirección de Servicios Públicos Municipales.....	99
Dirección de Mejora Regulatoria.....	101
Ecología y Medio Ambiente.....	103

DESARROLLO SOCIAL, SALUD Y BIENESTAR

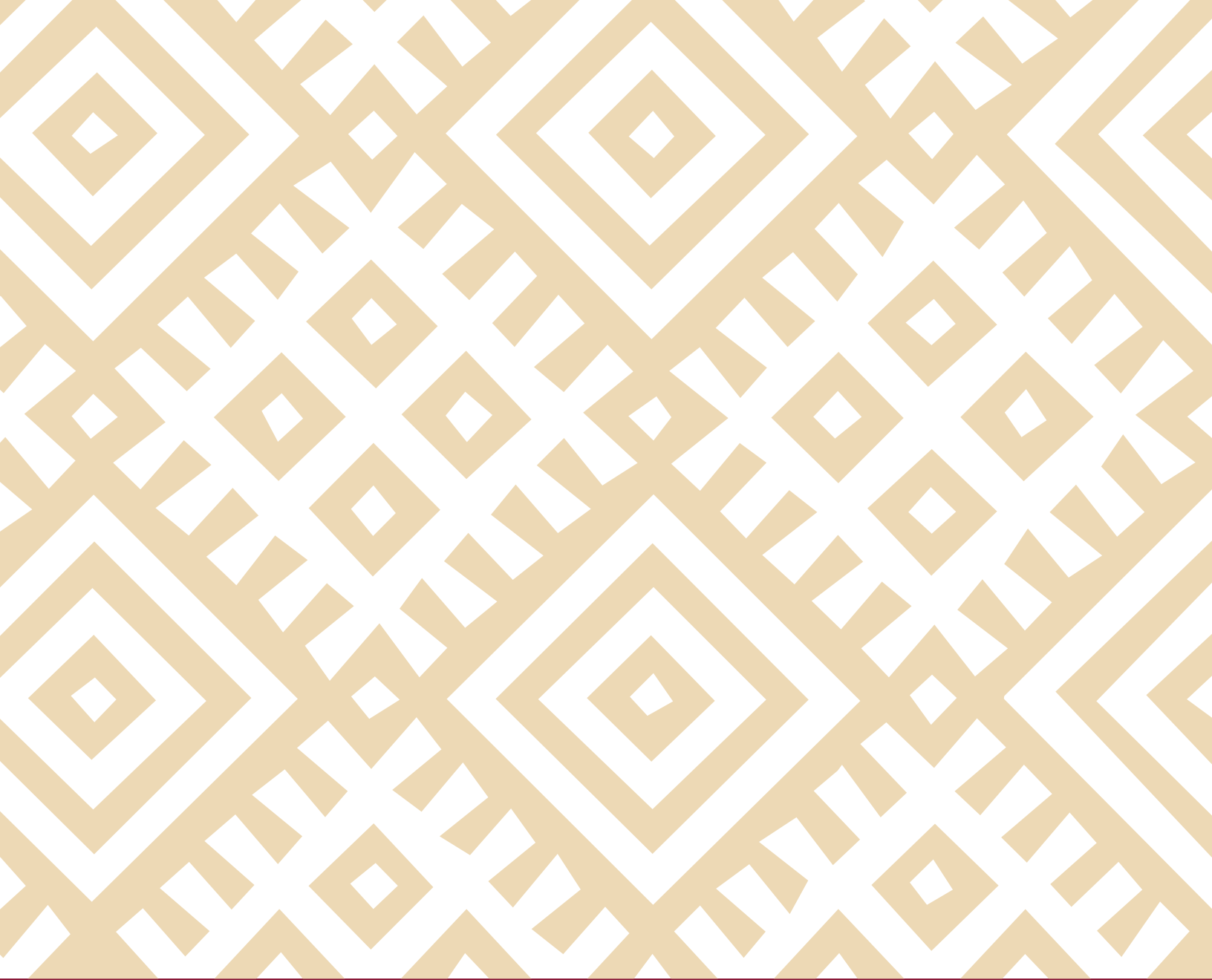
Defensoría Municipal de los Derechos Humanos.....	105
DIF Municipal.....	106
Dirección de Participación Ciudadana.....	109
Dirección de Salud Municipal.....	111
Dirección de Equidad de Género y Desarrollo de las Mujeres.....	113
Coordinación Municipal para la atención de personas con discapacidad.....	115
Coordinación de Fomento Deportivo Municipal.....	117
Coordinación de Juventud Municipal.....	120

CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

Dirección de Cultura y Recreación.....	126
Dirección de Educación.....	129
Dirección de Turismo Municipal.....	131
Dirección de Chiapanecidad.....	135
Coordinación de Teatros.....	137

ECONOMÍA, CIUDAD CREATIVA Y PROYECTOS PRODUCTIVOS

Dirección de Economía y Ciudad Creativa.....	140
Dirección de Proyectos Productivos.....	144
Dirección de Asuntos Religiosos.....	146
Módulo PROFECO.....	152



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL



C.P JORGE ALEJANDRO RUIZ HERNÁNDEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115, fracción IV, establece que “los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los bienes que le pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor”.

La Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, en el capítulo VI De Las Comisiones, el artículo 61, indica que en la primera sesión ordinaria que realice el Cabildo, se procederá a integrar las comisiones mismas que serán constituidas por los miembros del Ayuntamiento, con el propósito de que la organización administrativa interna funcione de manera eficaz, así como un mejor desempeño de las funciones del Ayuntamiento. En el mismo capítulo VI De las Comisiones, pero en el artículo 62 fracción III, establece a la Comisión de Hacienda como una de las Comisiones Permanentes.

Administrar eficientemente los recursos municipales, así como la vigilancia en la aplicación de recursos, presupuestos de ingresos y egresos del municipio es parte de las actividades de la Comisión de Hacienda Municipal, todo esto dentro del Marco Jurídico que rige la vida institucional de un municipio en sus diversos Ordenamientos.

La Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas Chiapas, para el periodo 2024-2027, quedo conformada en la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 9 de octubre de 2024, quedando integrada de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

C.P. Jorge Alejandro Ruíz Hernández

SECRETARIO:

Lic. Roxana María Ramos Sangeado

VOCAL:

Lic. Dayana Chacón Martínez

VOCAL:

Mtro. Sergio Nataren Gutiérrez.

En tales circunstancias, durante el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2025 la Comisión de Hacienda, sesiono en 8 ocho ocasiones, en las siguientes fechas:

FECHA	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS
10-04-2025		1
02-05-2025		1
26-05-2025		1
28-05-2025		1
05-06-2025	1	
17-06-2025		1
19-06-2025	1	
30-06-2025		1
TOTAL	2	6

En estas reuniones de trabajo se llevaron a cabo los análisis, discusión de los asuntos turnados a esta Comisión habiendo emitido 18 dictámenes en los que sobresalen los siguientes temas:

- Ratificación de los acuerdos por los que se otorgan subsidios a instituciones de asistencia social y a organismos de otra índole.
- Análisis de viabilidad presupuestal y financiera de diversas solicitudes recibidas de los ciudadanos, organizaciones y/o otros, para apoyos económicos y en especie, a

ciudadanos que se encuentran en situación de vulnerabilidad por enfermedad, sociales y de índoles funerarios y otras pérdidas.

- Validación de gastos de Orden Social y Ceremonial, referidos a algunos eventos de esta índole organizados por el H. Ayuntamiento.
- Aprobación de programas de beneficios fiscales para que los contribuyentes de algunos impuestos que se encuentren

en rezago, tengan la oportunidad de ponerse al corriente en el pago de sus contribuciones, pudiéndose mencionar el Programa “Cuenta Nueva Negocio Seguro”.

- Autorización y validación de los estímulos otorgados a trabajadores sindicalizados que durante el ejercicio de 2025 cumplen 15, 20, 25 y 30 años de servicio al servicio del nuestro municipio.

El resumen de los dictámenes emitidos durante el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	NÚM. DE DICTÁMENES
Apoyos económicos y en especie	8
Ratificación de los acuerdos por los que se otorgan subsidios a instituciones de asistencia social y a organismos de otra índole.	2
Validación de Gastos de Orden Social y Ceremonial	2
Autorización y validación de los estímulos otorgados a trabajadores sindicalizados que durante el ejercicio de 2025 cumplen 15, 20, 25 y 30 años de servicio al servicio del nuestro municipio.	1
Programas de descuentos y beneficios fiscales.	2
Otros temas	3
TOTAL DE DICTÁMENES EMITIDOS:	18

LIC. ROXANA MARÍA RAMOS SANGEADO

PRIMERA REGIDORA

La Comisión de Juventud y Deportes entrega del nombramiento como presidente de la Comisión de Box, Lucha Libre y Artes Marciales Mixtas de San Cristóbal de Las Casas, al C. Faustino Rosendo López Méndez, después de su deliberación y aprobación en sesión de cabildo.

Reunión y entrega de apoyos a la selección de básquetbol sobre silla de ruedas “Amigos”.

Inauguración del Primer Torneo Estatal de Cachibol en las instalaciones del SEDEM, con la participación de Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, Tapachula, Comitán, Teopisca y San Cristóbal

de Las Casas, selección a la que se le entregó uniformes y apoyos gestionados a través de la primera regiduría.

Inauguración del Encuentro de Exhibición de Wushu, en coordinación con la Comisión de Box, Lucha Libre y Artes Marciales Mixtas, en las instalaciones del SEDEM.

Reunión con el C. Juan de la Cruz Martínez, delegado del INDEPORTE región Altos, para delimitar estrategias de gestión de infraestructura en beneficio de las instalaciones del SEDEM.



Reunión de trabajo con el Patronato Deportivo Único de Ligas Municipales A. C., como presidenta de la Comisión de Juventud y Deportes, en las instalaciones de la Sala de Cabildo de la Unidad Administrativa Municipal.



En coordinación con la asociación civil Kerem La To', se entregaron juguetes e insumos a grupos vulnerables, gestionados desde la primera regiduría, en el Centro de Desarrollo de Capacidades Creativas "El Rastro".



Instalación del Comité Municipal de Atención a la Juventud, aprobado mediante dictamen emitido por la Comisión de Juventud y Deportes —que preside—, y que se integra por jóvenes destacados de San Cristóbal de Las Casas, centros educativos públicos y privados, así como representantes del ayuntamiento sancristobalense. Asistí en mi carácter de secretaria ejecutiva de este comité.

Foros ciudadanos en materia de juventud, educación, cultura y deporte para fortalecer el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, realizado en el Centro de Desarrollo de Capacidades Creativas "El Rastro".





VI Coloquio Historia y Sociedad en la Literatura en Chiapas, organizado por la Comisión de Educación, Cultura y Recreación en conjunto con la Organización Cultural Abriendo Caminos: José Antonio Reyes Matamoros en el Archivo Histórico Municipal.



Reunión plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), al que asistí en mi calidad de secretaria del comité, con el objeto de dar a conocer la priorización de obras para el periodo 2024-2027.



Primer Encuentro Estatal de Regidores "Unidos por la seguridad y la paz en Chiapas", al que asistí como primera regidora del ayuntamiento sancristobalense, en Tuxtla Gutiérrez.



LIC. LAURA GABRIELA MUÑOZ MONTROYA

TERCERA REGIDORA

Se realizó la presentación del FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL, que tuvo como objetivo la expresión de las y los ciudadanos para fortalecer los servicios públicos y fomentar la asistencia social, evento realizado en las instalaciones del CEDECO (antiguo rastro municipal).

Realizamos el TALLER INTERSECTORIAL DE SALUD MUNICIPAL 2025, donde se abordaron temas para fortalecer la atención en salud desde una visión integral y coordinada, este espacio permitió el diálogo entre distintas áreas para establecer acciones conjuntas en beneficio de la población.



LIC. FIDEL KALAX RUÍZ BURGUETE CUARTO REGIDOR

El pasado 11 de abril en una emotiva se realizó la celebración en CEDECO a la Coronación de la Reina con capacidades diferentes, donde se refrenda el compromiso de ser un Ayuntamiento inclusivo.

Visitamos la Ranchería de Soledad los Cerezos sección II, que con el Gobierno Federal y junto con el Gobierno Municipal se hace realidad el proyecto de la Universidad del Bienestar “Benito Juárez”, buscando siempre el Desarrollo y ofrecer Educación Superior a las Comunidades.

Visitamos a los habitantes de la Colonia Molino de los Arcos parte baja, para escuchar sus necesidades y darles atención por parte de H. Ayuntamiento. El pasado 15 de abril.

El pasado 16 de abril, sostuvimos una reunión con Operadores de pipas de agua, con el objetivo de trabajar hacia un modelo de distribución más ordenado y sustentable en pro de la protección del medio ambiente y las áreas naturales protegidas en conjunto con la Dirección de Ecología y de medio ambiente y SAPAM en Sala de Cabildo.

Entregamos tambos de agua en la comunidad de El Carrizal, en colaboración con el DIF Municipal, en Beneficio de nuestras comunidades ante el desabasto de agua en temporada de estiaje.



En el marco del 31 aniversario de la fundación de la Colonia 10 de abril, acompañamos a nuestra Presidenta en donde se refrenda el compromiso para trabajar de la mano en gestiones para el bien de la colonia.



Como Presidente de la Comisión de Planeación para el Desarrollo, acompañamos a nuestra Presidenta a la inauguración de la calle Trapichito, así como de las banquetas del Barrio de San Ramón, con material hidráulico, se refrenda el compromiso que el Desarrollo debe llegar a todos los Barrios, Colonias y Comunidades.



Asistimos a la entrega de la medalla “Dr. Manuel Velasco Suárez” al mérito Sancristobalense, edición 2025, a la Dra. María Victoria Espinoza Villatoro por parte de la Presidenta Municipal Constitucional, Mtra. Fabiola Ricci Diestel.

Con un emotivo mensaje de unidad y agradecimiento se clausura la feria edición 155 de la tradicional Feria de la primavera y de la Paz 2025, la cual reunió más de 40 mil personas en un ambiente de fiesta y alegría, concluyendo así una semana de actividades culturales, artísticas, creativas y deportivas.

Instalación de la mesa de movilidad de la Dirección de personas con discapacidad, evento realizado en CEDECO, para resolver temas inherentes a esa dirección.



Acompañamos a nuestra Presidenta a la inauguración de la pavimentación de concreto hidráulico de las calles 16 de marzo y 16 de septiembre, de la colonia 20 de noviembre, esta obra permite que los habitantes transiten en mejores condiciones y con mayor seguridad.



Asistí al Foro de Consulta Ciudadana sobre el Panteón Municipal, para atender la problemática social y promover la participación de la ciudadanía para la toma de decisiones de crear un nuevo espacio para el Panteón Municipal.



Asistí en el marco del día Internacional de las parteras tradicionales indígenas y afro-mexicanas organizado por el IMSS Bienestar y el senado de la República las cuales fueron reconocidas como pilares importantes en la atención materna y neonatal.

Con motivo al festejo del 10 de mayo asistí con mujeres trabajadoras de la Dirección de Limpia Municipal, reconociendo la importancia y admiración por la labor que hacen en sus hogares y también en el bienestar de nuestro municipio.



Asistí a la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública, donde se anuncia la implementación del programa Conduce sin Alcohol, en la donde se busca reducir los accidentes de tránsito en la ciudad, así también tomó protesta el C. Óscar Domínguez Gutiérrez, como Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad y a Rigoberto Cárdenas Gamboa, como Director de la Policía Municipal



El pasado 15 de mayo Asistí a la Quinta sesión del Consejo de Protección Civil del Programa de la Temporada de Lluvias y Ciclonés 2025





Asistí al Conversatorio “Tejiendo Palabras”: Educación, Lenguas Indígenas y Paz, donde se habló de la problemática de poder tener más incidencia en la alfabetización desde varios sectores sociales.



En Sesión Ordinaria de Cabildo del pasado 14 de mayo aprobamos la suscripción del Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de las Acciones Municipales de Protección Civil y el Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas y este H. Ayuntamiento.

Acompañé a la presidenta al festejo del día de las madres en la zona Sur de nuestra Ciudad, esto se viene realizando en diferentes puntos de la Ciudad, con el fin de estar cercanos a las mujeres y demostrarle nuestra admiración y cariño hacia ellas.



El pasado 22 de mayo sostuvimos reunión con Pamela Paola Trujillo Cancino, coordinadora de la campaña “Tapitas por la Vida”, en donde presento una propuesta para obtener un espacio en las oficinas que están en la Plaza de la Paz, que será utilizado para guardar las tapitas y posteriormente entregado para solventar tratamientos médicos, medicamentos con diagnóstico oncológico.



Asistimos al encuentro nos reunimos con 7 comunidades, entre ellas Predio Santiago, La Sierra, Monte de Sión, Ecológica, San Isidro Las Huertas, Ejido Pedernal y Corazón de María, para festejar el día del niño y el día de las madres para llevarles alegría y con estas acciones fortalecer el bienestar de nuestro Municipio.



El pasado 24 de mayo acompañé a nuestra Presidenta al hermanamiento Municipales, en el Centenario del Natalicio de “Rosario Castellanos Figueroa” con la ciudad de Comitán de Domínguez y con otros municipios, en un acto significativo y buscar el intercambio cultural



El pasado 26 de mayo comenzamos con una nutrida participación ciudadana, Así como de diferentes Direcciones Municipales se llevó a cabo el Foro de Participación Ciudadana para la integración del Plan Municipal de Desarrollo, de la Comisión de Medio Ambiente Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, en las Instalaciones de ECOSUR, donde se organizaron mesas de trabajo y se tocaron temas inherentes a esta Comisión.



En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, acompañamos a la nuestra Presidenta a la comunidad de Agua de Pajarito, así como a la Presidenta Honorary del D.I.F. Municipal Sra. Bertha Guadalupe Diestel Alfaro, uno de los principales compromisos es el Desarrollo del parque ecoturístico Grutas del Mamut, asegurando siempre de trabajar de la mano con las Comunidades de nuestro Municipio.



El pasado 06 de junio comenzamos las labores con el Comité hacia los 500 años, para abordar temas inherentes a la Comisión.



Asistí al Aniversario del parque recreativo San José, donde se destacó la importancia de cuidar nuestro medio ambiente como una responsabilidad compartida como Ayuntamiento y Ciudadanía.



Como Presidente de la Comisión de Medio Ambiente Desarrollo Sostenible y Cambio Climático sostuve reunión con la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Y SERVYTUR, para tratar temas importantes para nuestro municipio como son el agua, basura y servicios públicos.

El pasado 10 de junio implementamos Mesas de trabajo de la Comisión de Obras Públicas Planificación y Desarrollo Urbano, para escuchar a la ciudadanía la problemática que atraviesan y dar soluciones desde nuestra trinchera como Ayuntamiento la reunión se llevó a cabo en CEDECO.

El pasado 16 de junio asistí a la Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, donde tomaron protesta los integrantes del Órgano, con el objetivo del crecimiento urbano en nuestra ciudad, uno de los principales propósitos será la actualización del programa Municipal de Desarrollo Urbano, contamos con la presencia de autoridades Estatales y Municipales, cámaras de empresariales, colegios y asociaciones civiles.



El pasado 10 de junio mantuve una reunión con Jóvenes para proyectos deportivos y culturales como el Skate, Grafiti, BMX, Parkour, con la finalidad de rehabilitar el Skate Park y hacerlo espacio más social y seguro y para beneficio de todas las disciplinas Urbanas, en sala de juntas de Regidores.



Por primera vez en años el H. Ayuntamiento en conjunto con el D.I.F. Municipal, se celebra el día del padre con un emotivo evento en el centro de Convenciones "El Carmen", marcando así un homenaje oficial a los padres de familia de nuestro municipio el pasado 19 de junio.



Acompañamos a la Presidenta Municipal a la toma de protesta y entrega de nombramientos del Consejo General de Barrios, Colonias y fraccionamientos de la zona norte, en la Colonia El Paraíso, agradeciendo a los integrantes por su compromiso con la ciudad y resalto la Presidenta en trabajar coordinadamente en la atención de las principales demandas. El pasado 20 de junio.



Con el propósito de rendir homenaje a los primeros cinco siglos de la ciudad, el H. Ayuntamiento a través del Comité Organizador y un grupo de ciudadanos se ha comenzado formalmente en realizar los preparativos para la conmemoración de los 500 años de la fundación de San Cristóbal de las Casas, en una emotiva reunión en el Archivo Municipal. El pasado 26 de junio



LIC. DAYANA CHACÓN MARTÍNEZ

QUINTA REGIDORA

Los derechos humanos cobran una dimensión especial. Aquí, los derechos deben ser una brújula para garantizar la igualdad de oportunidades, proteger la pluralidad, fomentar el diálogo intercultural y, sobre todo, asegurar que nadie se quede atrás. Los derechos humanos no son solo declaraciones escritas en un papel; son la base para una convivencia solidaria y respetuosa.



Trabajamos en conjunto la Quinta Regiduría, direcciones de Tránsito Municipal y la Coordinación Municipal para la Atención de Personas con Discapacidad con el tema de sensibilización para con las personas con movilidad reducida, se realizó la delimitación y señalización de espacios con el fin de facilitar su acceso y promover su inclusión.

Se ha denominado Espacio Azul a la señalización con pintura a espacios exclusivos para personas con movilidad reducida en diversas zonas estratégicas de la ciudad, garantizando su visibilidad para su fácil identificación.





Para la construcción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, realizamos el Foro de Participación Ciudadana, este espacio nos permitió escuchar, proponer y fortalecer acciones en favor de una sociedad más justa e incluyente

Participaron las Direcciones de: Defensoría Municipal de Derechos Humanos, Dirección de Equidad de Género y Desarrollo de las Mujeres, Secretaría Ejecutiva de SIPINNA, Coordinación Municipal para la Atención de Personas con Discapacidad y la Consejería del Jurídico Municipal, el trabajo en conjunto fue fundamental para sentar las bases de un municipio más respetuoso, igualitario y con enfoque de derechos.

En continuidad con la construcción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, se realizó el Foro de Participación Ciudadana en el tema de la Comisión de Agua Potable, un espacio donde se permitió el diálogo sobre uno de los temas fundamentales como el acceso al agua potable, además de SAPAM, participó la dirección de ecología.

La conservación de los ríos es importante por ello de manera continua se realiza la Jornada de Recuperación del Río Amarillo, Fogótico y Navajuelos, que abarcan un aproximado de 5.3 kilómetros en las que se coordinan trabajos cada 15 días para el levantamiento de los residuos que se acumulan en estos afluentes.



PROFR. MAXIMILIANO PÉREZ LÓPEZ SEXTO REGIDOR



*Informe
de trabajo*

MD

Maximiliano Pérez López
SEXTA REGIDURÍA

 **H. Ayuntamiento Constitucional
2024-2027
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS**



MTRA. LINA IRENE LIEVANO ALFARO.

REGIDORA PLURINOMINAL POR EL PARTIDO DEL TRABAJO

Las acciones realizadas durante estos trimestres tuvieron como propósito fortalecer el crecimiento económico local, mejorar las condiciones para el sector productivo, promover el desarrollo artesanal y turístico, y potenciar las oportunidades de bienestar para la ciudadanía. Todo mediante la coordinación interinstitucional, la gestión de recursos, la participación social y el seguimiento puntual a las políticas públicas en curso y se establecieron los siguientes objetivos específicos:

1. Fortalecer la actividad industrial y comercial mediante el acompañamiento a empresarios, emprendedores y comerciantes, impulsando la capacitación, la mejora regulatoria y la vinculación con instituciones de apoyo económico.
2. Impulsar el turismo y las artesanías locales a través de la promoción de patrimonio cultural, la gestión de eventos y el fortalecimiento de la cadena de valor turística y artesanal.
3. Fomentar el desarrollo socioeconómico por medio de programas que favorezcan la inclusión productiva, la capacitación laboral y el apoyo a iniciativas comunitarias y proyectos de emprendimiento.
4. Promover la mejora y actualización de políticas públicas municipales relacionadas con la industria, el comercio y el desarrollo social, mediante el análisis, dictamen y seguimiento de propuestas, reglamentos e iniciativas ciudadanas.
5. Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando que cada acción emprendida responda a las necesidades reales de la población y genere beneficios claros y verificables.
6. Impulsar la coordinación intergubernamental y multisectorial, fomentando el trabajo conjunto con dependencias municipales, estatales y federales, así como con organizaciones sociales y cámaras empresariales.

Junto a la presidenta municipal asistí al Tianguis Turístico en Rosarito, Baja California, el objetivo principal de esta participación fue dar a conocer la riqueza cultural, histórica, artesanal y gastronómica de San Cristóbal de Las Casas, así como fortalecer la presencia de nuestro municipio como uno de los destinos turísticos más importantes del país.

San Cristóbal no solo es un Pueblo Mágico, es un corazón cultural de Chiapas que merece ser proyectado con orgullo.



En el marco de las actividades realizadas durante el trimestre de abril a junio, el Honorable Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas otorgó la Medalla “Dr. Manuel Velasco Suárez al Mérito Sancristobalense” a la destacada académica, investigadora y activista social, Dra. María Victoria Espinosa Villatoro. Originaria del municipio de Venustiano Carranza, representa un ejemplo de esfuerzo, constancia y excelencia académica. Su vida y obra ponen en alto el valor de nuestras raíces indígenas, que constituyen un pilar fundamental de la identidad sancristobalense y chiapaneca. A través de su trabajo, ha contribuido significativamente al fortalecimiento del tejido social y a la defensa de los derechos humanos en nuestro estado.



El H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, a través de sus diferentes Comisiones, llevó a cabo una serie de Foros de Participación Ciudadana como parte del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027.

Estos foros representaron un espacio de diálogo abierto, plural e inclusivo, en el que participaron habitantes de diferentes barrios, colonias, comunidades rurales, organizaciones civiles, representantes de sectores productivos, académicos, juventudes, pueblos originarios y ciudadanía en general.

El Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 será el documento rector que guiará las acciones, programas y políticas públicas de la actual administración.

Por ello, su elaboración se realiza bajo principios de transparencia, corresponsabilidad y enfoque participativo, con el firme compromiso de lograr una gestión cercana a la gente, eficiente y con resultados concretos.

Se realizó la firma del acuerdo de hermanamiento entre el municipio de Comitán de Domínguez y San Cristóbal de Las Casas. La ceremonia se llevó a cabo en el Teatro Junchavín de la ciudad de Comitán. Este acto, es de gran relevancia para la vida cultural y social de nuestra región, formalizó el hermanamiento entre ambos ayuntamientos, así como con otros municipios chiapanecos, en el marco de las actividades conmemorativas por el centenario del nacimiento de la escritora chiapaneca Rosario Castellanos Figueroa.

El acuerdo fue signado por el presidente municipal de Comitán de Domínguez, Mario Antonio Guillén Domínguez, y por el síndico del Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Jorge Alejandro Ruiz Hernández, quien acudió en representación de nuestra Presidenta Municipal Constitucional, Mtra. Fabiola Ricci Diestel.



Se realizó el curso de capacitación para fortalecer el desempeño de los elementos de Policía y Tránsito Municipal.

Este curso tiene como objetivo elevar la preparación y profesionalización de quienes integran nuestras corporaciones de seguridad, dotándolos de herramientas técnicas, operativas y éticas que les permitan desempeñar sus funciones con mayor eficacia, respeto a los derechos humanos y compromiso con la ciudadanía.



Estuve presente como regidora y presidenta de la Comisión de Desarrollo Socioeconómico del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas en la firma del convenio de colaboración entre la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y nuestro Ayuntamiento.

A través de este convenio, se busca fortalecer la vigilancia comercial, promover la educación y cultura del consumo responsable, y brindar acompañamiento y atención oportuna a la ciudadanía en caso de abusos o irregularidades en la prestación de bienes y servicios.



Acudimos a la presentación de la campaña turística “San Cristóbal lo tiene todo...solo faltas tú”, una estrategia que promueve los atractivos culturales y naturales de San Cristóbal de las Casas, uno de los destinos más emblemáticos de Chiapas.

El evento contó con la destacada presencia de la Secretaria de Turismo Federal, Josefina Rodríguez Zamora, y la Secretaria de Turismo de Chiapas, María Eugenia Culebro Pérez, quienes reiteraron su compromiso con el fortalecimiento del sector turístico en la región.



En el cumplimiento de mis responsabilidades como Regidora del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, participé en el Primer Encuentro Estatal de Regidores: “Unidos por la Paz y Seguridad de Chiapas”, espacio que reunió a autoridades de diversos municipios con el objetivo de fortalecer la coordinación y el diálogo en materia de paz, seguridad y gobernanza local.

Este encuentro permitió reflexionar sobre los retos actuales que enfrentan nuestras comunidades y, al mismo tiempo, reafirmó nuestro compromiso institucional de trabajar con responsabilidad, visión y vocación de servicio para contribuir a la construcción de un Chiapas más seguro y justo para todas y todos.

MTRA. MARÍA JOSÉ VELASCO MOSCOSO. REGIDORA PLURINOMINAL POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Asistí al Primer Congreso de Autismo, en el marco del Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, un espacio dedicado a la reflexión, el aprendizaje y la construcción de una sociedad más inclusiva y empática.



Sesión Ordinaria Pública de Cabildo.



En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Acceso a una Vida Libre de Violencia, sostuve una reunión de trabajo con la Mtra. Helena Margarita Jiménez Martínez, Directora de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Chiapas. Durante este encuentro reafirmamos nuestro compromiso de colaborar de manera unida en la creación de nuevos proyectos en beneficio de todas las trabajadoras del H. Ayuntamiento de nuestro municipio.



En el marco del Día Internacional por el Autismo, acompañé a la Presidenta Fabiola Ricci Diestel, en colaboración con el DIF Municipal, al encendido de luces azules en el Museo de San Cristóbal (MUSAC), sumándose así a la iniciativa global de sensibilización sobre el autismo.

Este acto simbólico no sólo iluminó la ciudad con el color azul, sino que también reafirmó la necesidad de fortalecer la conciencia social y el apoyo a las familias que conviven con el autismo. La jornada concluyó con un llamado a la reflexión sobre la importancia de construir una sociedad más comprensiva, donde la diversidad sea vista como una fortaleza y no como una barrera.



En Sesión Ordinaria de Cabildo, me permití realizar un enérgico y respetuoso exhorto a todas y todos los comunicadores, para no minimizar, ni menospreciar el trabajo que las mujeres realizamos en el ámbito político y administrativo. Y dejar claro que no vamos a permitir que ningún medio violento la labor de ninguna Regidora, directora o funcionaria Pública basada en sesgos de género.



Reunión de trabajo con diversas áreas del H. Ayuntamiento para el Análisis y observación del Reglamento de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de San Cristóbal de Las Casas.



Asistí en compañía de la Regidora Laura Gabriela Muñoz Montoya, presidenta de la Comisión de Salubridad y Asistencia social, a la Plática informativa sobre los Derechos Reproductivos, dirigida a las mujeres de nuestro municipio, a cargo del personal del Instituto Mexicano del Seguro Social



Realizamos la donación de 60 pelotas de plástico al Comité Vecinal de la Colonia Maya, con el objetivo de que sean entregadas a las niñas y niños de dicha colonia como parte de la celebración del Día de la Niña y el Niño.



Tuve el honor de asistir a la coronación de Maritza como Reina de la Feria de la Primavera y la Paz 2025, así como al tradicional desfile que marca el inicio de esta importante celebración. Ambos eventos representan con orgullo nuestras queridas tradiciones coletas.

Estos espacios no solo nos permiten reconectar con nuestras raíces culturales, sino que también fortalecen el sentido de identidad y pertenencia que nos une como comunidad.



En Sesión Solemne de Cabildo, tuvimos el honor de entregar la Medalla Dr. Manuel Velasco Suárez al Mérito San Cristobalense a la destacada académica, investigadora y activista social, Dra. María Victoria Espinosa Villatoro.

Su trabajo incansable en favor de los derechos de las mujeres indígenas, el desarrollo local y la equidad ha abierto puertas a oportunidades reales para muchas comunidades en los Altos de Chiapas.



Tuve el honor de acompañar al Dr. Jorge Luis Llaven Abarca, Fiscal General del Estado, en la presentación de su libro “La Paz como Derecho Humano”, llevada a cabo en el Centro de Estudios Manuel José de Rojas. Durante el evento, le expresé mi reconocimiento por tan valiosa contribución al fortalecimiento de una paz positiva y duradera en nuestro estado.



Llevamos a cabo el Foro de Participación Ciudadana en materia de Pueblos Mágicos y Relaciones Internacionales, en compañía de la Diputada Selene Josefina Sánchez Cruz, Presidenta de la Comisión de la Cultura y la Chiapanequidad del H. Congreso del Estado; la Lic. Bella Rosa Guillén Alfonso, Titular de la Unidad de Vinculación de la SECTUR Chiapas en San Cristóbal de Las Casas; así como de ciudadanas y ciudadanos que compartieron valiosas propuestas y estrategias para enriquecer el plan de trabajo en este importante ámbito.



Acompañé a la Presidenta Fabiola Ricci Diestel a la Firma del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género y el H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, en el Marco del Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM).

Este convenio es un paso importante para garantizar el acceso de las mujeres de nuestro municipio a servicios de atención y acompañamiento profesional social, psicoemocional y jurídico. Además, podrán acceder a la Cartilla de los Derechos Humanos de las Mujeres y a estrategias que las impulsen y las reconozcan como líderes en sus comunidades.



Acompañé a la Regidora Laura Gabriela Muñoz Montoya a la inauguración del Taller Intersectorial de Salud de nuestro Municipio, un evento que buscó promover el análisis, la colaboración y la formulación de estrategias en materia de salud pública para los sancristobalenses.



El Consejo Municipal para Garantizar el Derecho de Las Mujeres a la Igualdad y a una Vida Libre de Violencia sesionó para discutir las estrategias y acciones para promover la igualdad y prevenir la violencia contra las mujeres en nuestro municipio.



Con la participación de diversas autoridades y representantes de la sociedad civil, se sentaron las bases para trabajar juntos en la construcción de un entorno más seguro y equitativo para todas las mujeres. Nuestro compromiso es con las mujeres, niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio para garantizar el acceso a oportunidades iguales y una vida libre de violencia.



Me reuní con representantes de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) de nuestro municipio para analizar propuestas y acciones encaminadas a impulsar el desarrollo económico local y mejorar el bienestar social de San Cristóbal.



Asistí al evento de lanzamiento oficial de la Colecta Nacional 2025 de la Cruz Roja Mexicana, en respuesta a la invitación extendida por la Regidora Laura Gabriela Muñoz Montoya. Durante el evento se realizó la entrega formal del donativo institucional, reafirmando nuestro compromiso con la causa humanitaria. Esta contribución permitirá apoyar los esfuerzos de la Cruz Roja Mexicana en beneficio de la comunidad.

Participé en el Acto Protocolario de Inicio de la Campaña “Canje de Armas 2025” en nuestro Municipio, esta iniciativa del Ayuntamiento busca fortalecer nuestra seguridad.



LIC. LINDA HIGUERA GUTIÉRREZ. REGIDORA PLURINOMINAL POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Se tuvo a bien realizar foros de ambas Comisiones, en aras de que, la gente sancristobalense tuviese participación directa, responsable e informada con respecto a la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027.

Asistí junto con mi equipo de trabajo, al Arranque del Operativo de Vacaciones de Semana Santa (Semana Mayor), llevado a cabo el 15 de abril de 2025.

Asistí a la Sesión Solemne de Cabildo para la Entrega de la Medalla “Dr. Manuel Velasco Suárez, al Mérito Sancristobalense”, celebrada el día lunes, 21 de abril de 2025, otorgada a la Dra. María Victoria Espinosa Villatoro, Catedrática de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Dando cumplimiento a mis funciones como Regidora de este Ayuntamiento, se sostuvieron reuniones de trabajo de las Comisiones de Agricultura, Ganadería y Silvicultura; así como de Población y Asuntos Migratorios, el 22 de mayo de 2025.

Acudí al Foro de la Comisión de Desarrollo Socioeconómico, de la cual fungió como Vocal; además, al Foro de la Comisión de Turismo, Industria, Comercio y Artesanías, que Preside la Regidora Lina Irene Liévano Alfaro. Esta Regiduría a mi cargo, realizó el “Foro



de Consulta Participativa y Diálogo Ciudadano de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Silvicultura”, llevado a cabo el 30 de mayo de 2025, con la finalidad de aportar a la elaboración del “Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027”, las personas participantes en dicho foro, fueron: Ing. Estela Raymundo López, Coordinadora de Proyectos Productivos e Ing. Marco Antonio Villafuerte Robles, Ex Director de Servicios Públicos Municipales.

Además, esta Regiduría organizó, el “Foro de Consulta Participativa y Diálogo Ciudadano de la Comisión de Población y Asuntos Migratorios”, con el propósito de sumar a la elaboración del “Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027”, la ponente en dicho foro fue, la Lic. Dora Enedina Ruiz Gómez, contando también, con la presencia de distintas personas servidoras públicas municipales y ciudadanía en general.

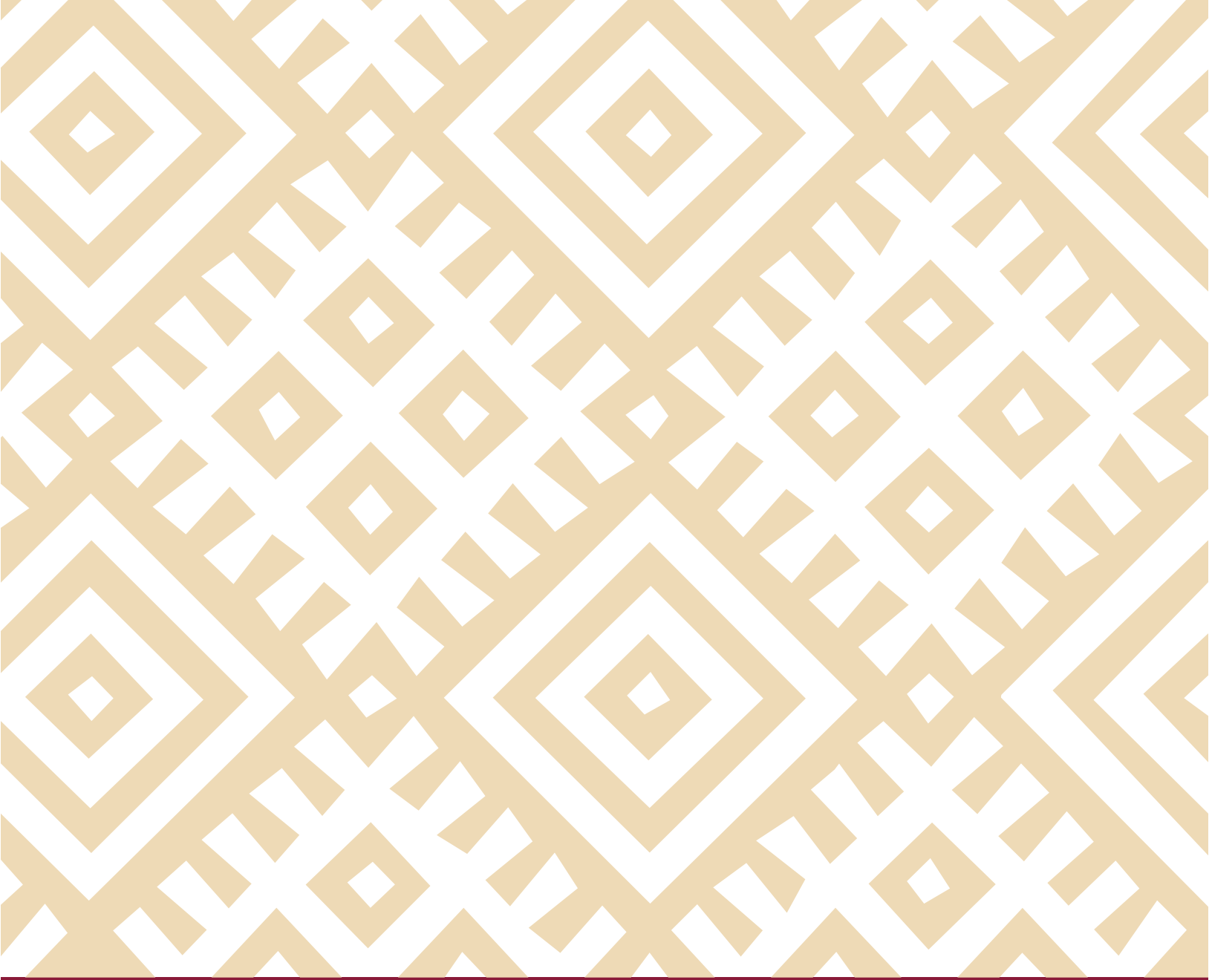
Atendiendo a la invitación que me hicieron llegar, tanto el Ayuntamiento Municipal, como el DIF Municipal, asistió a la Entrega de Apoyos para Transformar Vidas, evento realizado el 02 de junio del 2025.

En atención a la invitación que me realizó la Presidenta Municipal Constitucional, Mtra. Fabiola Ricci Diestel, asistí a la Entrega de Resultados del Centro Estatal de Control de Confianza Certificada del Estado de Chiapas, a los Elementos Policiales del Ayuntamiento, efectuada el día 03 de junio del 2025.

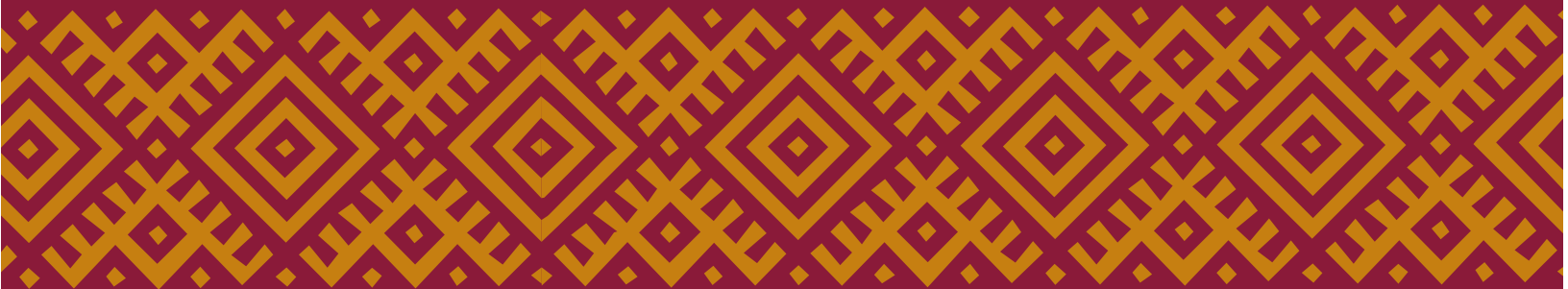
Tuve el honor de asistir a la Sesión Solemne de Cabildo, celebrada el 26 de junio del 2025, relativa a la reforma al artículo 104 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, donde se otorgó la distinción como de Benemérita, a la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). En virtud de la invitación que nos emitiera la

Mtra. Fabiola Ricci Diestel, Presidenta Municipal Constitucional, para el acto protocolario del inicio de la campaña “Canje de Armas 2025”, misma que forma parte de una estrategia integral de seguridad para los tres niveles de Gobierno, en aras de erradicar la violencia, celebrada el día 27 de junio del 2025.





TRANSPARENCIA, CONTROL INTERNO Y RENDICIÓN DE CUENTAS



TRANSPARENCIA

1. Introducción

El presente informe tiene como finalidad dar cuenta de las actividades realizadas por la Unidad de Transparencia durante el periodo comprendido de abril a junio. Dichas acciones se enmarcan en los principios de legalidad, transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información pública y protección de datos personales, conforme a lo establecido por la legislación vigente en la materia.

2. Objetivos de la Unidad de Transparencia

- Garantizar el derecho de acceso a la información pública.
- Promover la cultura de la transparencia al interior de la institución.
- Proteger los datos personales en posesión del sujeto obligado.
- Coordinar y dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia.
- Atender y dar respuesta oportuna a las solicitudes de acceso a la información.

3. Actividades Realizadas

3.1. Atención de Solicitudes de Información

- **Total de solicitudes recibidas: 14**
- **Solicitudes atendidas en tiempo y forma: 14**
- **Solicitudes canalizadas a otras áreas: 0**
- **Principales temas solicitados: Presupuestos.**

3.2. Actualización de Obligaciones de Transparencia

- **Verificación y carga de información trimestral en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).**
- **Coordinación con las unidades administrativas para la entrega oportuna de la información.**
- **Porcentaje de cumplimiento de carga trimestral: 100 %.**

4. Resultados y Logros

- Atención del 100 % de las solicitudes en tiempo y forma.
- Fortalecimiento del cumplimiento normativo en materia de transparencia y protección de datos.
- Asesoría técnica y apoyo a los enlaces administrativos para la carga de información en el **SIPOT**.
- Consolidación de una cultura de transparencia y rendición de cuentas institucional.

5. Retos y Áreas de Mejora

- Optimizar la automatización de los procesos internos.
- Incrementar la difusión proactiva de información de interés público.
- Impulsar mecanismos de evaluación ciudadana sobre la calidad y claridad de las respuestas otorgadas.

6. Conclusión

La Unidad de Transparencia reafirma su compromiso con la legalidad, la apertura institucional y la salvaguarda de los derechos ciudadanos. Se continuará trabajando en la optimización de procesos para aumentar la eficiencia administrativa y consolidar una gestión pública abierta y participativa.

Ver detalle	Tipo	Folio T1	Estatus T1	Autoridad Garante T1	Institución T1	Fecha oficial de recepción T1	Fecha última respuesta T1	Fecha límite de entrega T1	Última Actividad T1	Modelos disponibles
>	 	070126625000040	Terminado	Transparencia para el Pueblo de Chiapas	CL - Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	06/06/2025	06/06/2025	15/06/2025	Entrega de información vía Plataforma Nacional de Transparencia	
>	 	070126625000044	Terminado	Transparencia para el Pueblo de Chiapas	CL - Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	06/06/2025	06/06/2025	15/06/2025	Entrega de información vía Plataforma Nacional de Transparencia	
>	 	070126625000043	Terminado	Transparencia para el Pueblo de Chiapas	CL - Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	07/06/2025	06/06/2025	15/07/2025	Entrega de información vía Plataforma Nacional de Transparencia	
>	 	070126625000047	Terminado	Transparencia para el Pueblo de Chiapas	CL - Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	22/05/2025	06/06/2025	19/06/2025	Entrega de información vía Plataforma Nacional de Transparencia	
>	 	070126625000041	Terminado	Transparencia para el Pueblo de Chiapas	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	01/06/2025	21/05/2025	04/06/2025	Entrega de información vía Plataforma Nacional de Transparencia	
>	 	070126625000040	Terminado	Transparencia para el Pueblo de Chiapas	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	05/05/2025	21/05/2025	02/06/2025	Entrega de información vía Plataforma Nacional de Transparencia	
>	 	070126625000039	Terminado	Transparencia para el Pueblo de Chiapas	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	05/05/2025	06/05/2025	02/06/2025	Entrega de información vía Plataforma Nacional de Transparencia	
>	 	070126625000036	Terminado	Transparencia para el Pueblo de Chiapas	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	08/04/2025	21/05/2025	28/05/2025	Entrega de información vía Plataforma Nacional de Transparencia	
>	 	070126625000038	Terminado	Transparencia para el Pueblo de Chiapas	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	08/04/2025	08/05/2025	28/05/2025	Entrega de información vía Plataforma Nacional de Transparencia	
>	 	070126625000037	Terminado	Transparencia para el Pueblo de Chiapas	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	08/04/2025	21/05/2025	28/05/2025	Entrega de información vía Plataforma Nacional de Transparencia	

Ver detalle	Tipo	Folio T1	Estatus T1	Autoridad Garante T1	Institución T1	Fecha oficial de recepción T1	Fecha última respuesta T1	Fecha límite de entrega T1	Última Actividad T1	Modelos disponibles
>	 	070126625000029	Terminado	Transparencia para el Pueblo de Chiapas	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	22/04/2025	06/05/2025	23/05/2025	Entrega de información vía Plataforma Nacional de Transparencia	
>	 	070126625000032	Terminado	Transparencia para el Pueblo de Chiapas	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	21/04/2025	25/04/2025	21/05/2025	Entrega de información vía Plataforma Nacional de Transparencia	
>	 	070126625000033	Terminado	Transparencia para el Pueblo de Chiapas	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	21/04/2025	25/04/2025	21/05/2025	Entrega de información vía Plataforma Nacional de Transparencia	
>	 	070126625000034	Terminado	Transparencia para el Pueblo de Chiapas	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	21/04/2025	22/04/2025	21/05/2025	Entrega de información vía Plataforma Nacional de Transparencia	

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Durante los meses de abril, mayo y junio se celebraron 24 sesiones de Cabildo: 10 Ordinarias Públicas, 1 Extraordinaria Pública, 11 Extraordinarias Privadas y 2 Solemnes, emitiéndose un total de 41 acuerdos de Cabildo, los cuales a continuación se detallan:

SESIÓN DE CABILDO	ACUERDOS:
Sesión Ordinaria Pública de fecha 02 de abril del 2025.	Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo al proyecto denominado “Cuenta Nueva-Negocio Seguro.”
Sesión Extraordinaria Privada de fecha 08 de abril del 2025.	Se aprobó apoyo económico para diversas comunidades y Colonias de este Municipio.
Sesión Ordinaria Pública de fecha 09 de abril del 2025.	- Se aprobó el dictamen de Comisiones Unidas de Educación, Cultura y Recreación y de Gobernación, relativo a la instauración de la Reina representante de las personas con discapacidad (PCD) en la Feria de la Primavera y de la Paz de cada año. - Se aprobó el dictamen de la Comisión de Industria, Comercio, Turismo y Artesanías, relativo a la asistencia del 2do. Encuentro de Ciudades Hermanas de Aguascalientes 2025, en el marco de la tradicional Feria Nacional San Marcos.
Sesión Extraordinaria Privada de fecha 11 de abril del 2025	- Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a diversos apoyos económicos. - Se aprobó el dictamen de Comisiones Unidas de Educación, Cultura y Recreación, relativo a la erogación presupuestal a promotores culturales de la Feria de la Primavera y de la Paz, 2025.
Sesión Extraordinaria Privada de fecha 14 de abril del 2025.	Se aprobaron las transferencias presupuestales compensadas correspondientes al mes de febrero del ejercicio fiscal 2025, para estar en condiciones de presentar el Avance mensual de la Cuenta Pública del periodo referido.
Sesión Extraordinaria Pública de fecha 28 de abril del 2025.	Se aprobó el dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, relativo a la convocatoria para el Hackaton de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 2025.
Sesión Extraordinaria Privada de fecha 28 de abril del 2025.	Se aprobó el dictamen de la Comisión de Juventud y Deportes, relativo a la erogación presupuestal a deportistas promotores de la Feria de la Primavera y de la Paz, 2025.
Sesión Extraordinaria Privada de fecha 05 de mayo de 2025.	Se aprobaron las transferencias presupuestales compensadas correspondientes al mes de marzo del ejercicio fiscal 2025, para estar en condiciones de presentar el avance mensual de la Cuenta Pública del periodo referido.
Sesión Ordinaria Pública de fecha 06 de mayo del 2025.	- Se aprobó el dictamen emitido por la Comisión de Educación, Cultura y Recreación, relativo a la habilitación y acondicionamiento del espacio público destinado al Parque de la Niñez. - Se aprobó el dictamen de la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Desarrollo Urbano, relativo al cambio de densidad poblacional y regularización por medio de subdivisiones ordinarias y especiales del predio “La Joya” de esta Ciudad.

Sesión Ordinaria Pública del 14 de mayo del 2025.	• Se aprobó el dictamen de la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Desarrollo Urbano, relativo a la procedencia o no de la Licencia de funcionamiento del Grupo Rama Gas S.A de C.V. • Se aprobó la suscripción del Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de las Acciones Municipales de Protección Civil entre el Gobierno del Estado de Chiapas a través de la Secretaría de Protección Civil y el Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres y este H. Ayuntamiento.
Sesión Extraordinaria Privada del 14 de mayo del 2025.	• Se aprobó las transferencias presupuestales compensadas correspondientes al mes de abril del ejercicio fiscal 2025, para estar en condiciones de presentar el avance mensual de la Cuenta Pública del periodo referido. • Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a la validación de gastos efectuados por concepto de decoración del Centro Histórico y el 497 Aniversario de la Fundación de la Ciudad. • Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a diversos apoyos económicos. • Se aprobó el punto de acuerdo referido a los Comités Municipales de Desarrollo Turístico propuesto por el Congreso del Estado. • Se aprobó el punto de acuerdo relativo a que se establezcan programas de asistencia temporal.
Sesión Ordinaria Pública de fecha 21 de mayo del 2025.	• Se aprobó la suscripción del Convenio de Colaboración en el marco del Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM) para el ejercicio 2025, entre la Secretaría de las Mujeres e Igualdad de Género del Gobierno del Estado y este H. Ayuntamiento. • Se aprobó la suscripción del Convenio de Hermanamiento entre los Municipios de Comitán de Domínguez y San Cristóbal de Las Casas. • Se aprobó la suscripción del Contrato de Comodato del espacio ubicado en algunas oficinas que se encuentran debajo de la Plaza de la Paz para la Asociación Civil "Tapas por Vida" A.C. y este H. Ayuntamiento.
Sesión Extraordinaria Privada de fecha 26 de mayo del 2025.	• Se aprobó el dictamen emitido por Comisiones Unidas de Educación, Cultura y Recreación y de Hacienda, relativo a la erogación presupuestal para actividades literarias. • Se aprobó el dictamen de Comisiones Unidas de Juventud y Deportes, relativo a la erogación presupuestal a deportistas
Sesión Ordinaria Pública de fecha 28 de mayo del 2025.	• Se aprobó la convocatoria de instalación del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Cristóbal de Las Casas.
Sesión Ordinaria Pública de fecha 04 de junio del 2025.	• Se aprobó la instalación e integración del Comité de Desarrollo Turístico Municipal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
Sesión Extraordinaria Privada de fecha 06 de junio del 2025.	• Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda relativo al apoyo económico otorgado a la Comunidad de Napité, que serán utilizados para combustible, mantenimiento y maniobra de una ambulancia. • Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a diversos apoyos económicos. • Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a diversos apoyos económicos. • Se aprobó la ampliación y mejoramiento del módulo de caseta de vigilancia para el control de acceso y salida del Fraccionamiento El Deportivo.

Sesión Ordinaria Pública de fecha 12 de junio del 2025.	- Se aprobó la toma de protesta para los Consejeros Electos del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal. - Se aprobó el dictamen de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación relativo a la impresión del libro “San Cristóbal de Las Casas: La Eterna Ciudad Real.” - Se aprobó la compra de diversos insumos para la realización del Programa de Control y Esterilización en la vía pública de perros.
Sesión Extraordinaria Privada de fecha 13 de junio del 2025. Acta núm. 75	Se aprobaron las Transferencias Presupuestales compensadas correspondientes al mes de mayo del ejercicio fiscal 2025, para estar en condiciones de presentar el avance mensual de la Cuenta Pública correspondiente al periodo referido.
Sesión Extraordinaria Privada de fecha 13 de junio del 2025. Acta núm. 76	Se aprobó la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 104 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, relativo a la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas.
Sesión Ordinaria Pública de fecha 18 de junio del 2025.	Se aprobó declarar recinto oficial las instalaciones del Museo de San Cristóbal de Las Casas (MUSAC) para llevar a cabo una sesión solemne, con motivo de la Reforma al Artículo 104 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas.
Sesión Ordinaria Pública de fecha 25 de junio del 2025.	- Se aprobó la realización de la Campaña de canje de armas en nuestro Municipio “Sí al desarme, sí a la paz.” - Se aprobó designar al Ing. Rafael Camacho Alcántar, Delegado Técnico Municipal del Agua.
Sesión Extraordinaria Privada de fecha 26 de junio del 2025	Se aprobó la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 104 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, relativo a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Durante este trimestre se realizaron 10 Sesiones Ordinarias Públicas en las que participaron 29 ciudadanos en calidad de expositores, dando atención y seguimiento a lo instruido por la C. Presidenta Municipal Constitucional, Mtra. Fabiola Ricci Diestel, del planteamiento hecho por la ciudadanía, fueron remitidos a las distintas Comisiones o áreas que integran la administración pública municipal para su debida atención.

En cumplimiento al acuerdo de Cabildo tomado en Sesión Extraordinaria Pública de fecha 31 de marzo del 2025, el 21 de abril del 2025 en Sesión Solemne de Cabildo, en el Teatro Daniel Zebadua, declarado recinto oficial, la Mtra. Fabiola Ricci Diestel, hizo entrega de la medalla al mérito sancristobalense “Dr. Manuel Velasco Suárez” en su edición 2025, a la Dra. María Victoria Espinosa Villatoro, por su destacada aportación al campo de la investigación, educación, escritura y labor en beneficio de la promoción de la cultura y la sociedad; el respeto a los derechos y la lucha social en defensa de los pueblos indígenas, así como al fortalecimiento de las mujeres y su autonomía económica de las artesanas indígenas y el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y niñas indígenas en el Estado de Chiapas. Dicho evento, se llevó a cabo dentro del marco de la Feria de la Primavera y de la Paz 2025 y del 497 Aniversario de fundación de la Ciudad.



En cumplimiento al acuerdo de Cabildo tomado en Sesión Ordinaria Pública de fecha 18 de junio del 2025, en las instalaciones que ocupa el Museo de San Cristóbal de Las Casas (MUSAC), declarado recinto oficial, el 26 de junio del 2025 se llevó a cabo Sesión Solemne de Cabildo, por motivo de la reforma al artículo 104 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en la cual se le otorga el distintivo “Benemérita” a la máxima casa de estudios del Estado la Universidad Autónoma de Chiapas. En dicha sesión se contó con la presencia de la Mtra. Leticia Méndez Intzin, Secretaria para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas y representante personal del Dr. Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, Gobernador del Estado de Chiapas; así mismo del Dr. Oswaldo Chacón Rojas, Rector de la UNACH y distinguidas personalidades del ámbito educativo, académico y social de esta antañona Ciudad y por supuesto del Estado.



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

En la Secretaría Administrativa, durante los meses de abril a junio se expidieron un total de 638 constancias diversas entre ellas de residencia, identidad, ingresos, origen y dependencia económica. Dando atención de manera oportuna al mismo número de ciudadanos.

En la Junta Municipal de Reclutamiento, durante los meses de abril a junio se brindó atención y orientación para la trámite y expedición de Cartillas del Servicio Militar Nacional a un total de 325 jóvenes originarios y/o residentes de este municipio. Así mismo, se expidieron 67 cartillas del Servicio Militar Nacional y 21 constancias de no reclutamiento.



OFICIALÍA DE PARTES

Durante los meses de abril a junio del 2025, en el área de Oficialía de Partes, dependiente de esta Secretaría del Ayuntamiento, se recibieron diversos oficios y/o escritos de distintas instituciones, Barrios, Colonias, Fraccionamientos, Comunidades, así como de organizaciones, haciendo un total de 844 solicitudes, donde se optimiza el proceso de comunicación externa, asegurando que la ciudadanía reciba un servicio eficiente, confiable y con apego a la normativa establecida en la materia.



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA)

En cumplimiento a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chiapas, este Ayuntamiento cuenta con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Durante estos tres meses comprendidos de abril, mayo y junio del 2025, se realizaron diversas capacitaciones a diferentes zonas rurales y escuelas pertenecientes al Municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, en temas relativos al derecho a la identidad, a la salud y educación para niños, niñas y adolescentes, consagrados en los artículos 19, 50 y 57 respectivamente de la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de Chiapas.

De la misma manera, se brindaron pláticas en los centros educativos para promover entre los adolescentes temas de cuidado personal, enfermedades de transmisión sexual, embarazos a temprana edad, adicciones, entre otros, que sin duda contribuirán al mejor desarrollo de las y los jóvenes de esta Ciudad.



El Sistema Municipal de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes realizó una campaña de rehabilitación física gratuita, dirigida a población entre 1 y 15 años de edad, en coordinación con el Centro Médico CAIEP. Esta campaña tiene como objetivo promover la salud, garantizando así el derecho a la salud y su desarrollo integral.

Durante estos tres meses se ha dado atención y orientación a comunidades rurales y al público en general, en el tópico del derecho a la identidad; dando a conocer que a través de la Secretaría del Ayuntamiento se pueden obtener de manera gratuita para los trámites de obtención de actas de nacimiento ante el Registro Civil, constancias de origen y de identidad para la población entre 0 a 18 años de edad.



COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ARCHIVOS

En cumplimiento a la Ley Estatal de Archivos del Estado de Chiapas, en este Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, se cuenta con la Coordinación Municipal de Archivos, con el objetivo de regularizar y estandarizar los procesos archivísticos en las diferentes áreas de la administración pública municipal.

Es importante mencionar que, los trabajos que realiza la Coordinación de Archivos son de acuerdo al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, así como las áreas operativas de Correspondencia, Trámite, Concentración e Histórico; se desarrollan bajo cuatro ejes de trabajo, siendo los siguientes: 1. Capacitaciones en materia de archivo para los responsables de archivo de trámite, concentración e histórico. 2. Asesorías y seguimiento periódico del Archivo General del Estado a la Coordinación de Archivos del Ayuntamiento Municipal. 3. Creación de los Instrumentos de control archivístico y 4. Reuniones periódicas del Grupo Interdisciplinario de Archivos de esta Institución.



Durante el trimestre de abril a junio del 2025, se capacitó a los responsables del archivo de trámite en la identificación de la documentación de comprobación administrativa inmediata (DCAI). Asimismo, se supervisó de acuerdo a la capacitación anterior a las áreas que integran la administración pública municipal.

En ese mismo tenor, se capacitó a los responsables del archivo de trámite en la elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA), brindando asesorías constantes sobre el mismo tema.



ARCHIVO HISTÓRICO Y DE CONCENTRACIÓN MUNICIPAL



Durante este segundo trimestre del año 2025 (abril-junio) en el Archivo Histórico Municipal se realizaron diversas actividades, que se ven reflejadas en el quehacer administrativo de otras áreas de este H. Ayuntamiento; se atendieron 06 búsquedas de información dentro del acervo documental que se resguarda, solicitadas por diversas áreas que integran la administración pública municipal y 04 provenientes de universidades locales y foráneas, como la UNACH, UNICACH y UNAM.

Se realizaron 07 eventos en espacios del Archivo Histórico Municipal, celebrados durante los meses de abril a junio del presente año, con una asistencia a dichos eventos de 350 personas aproximadamente.

Entre los más importantes fueron: Inauguración de la Exposición Pictórica “Matices”, en la cual se contó con la presencia de la Maestra Blanca Ricci Diestel, artistas locales y comunidad cultural, dicha exposición fortaleció la proyección cultural del Archivo Histórico, como un espacio abierto a las artes.

Coloquio sobre Archivos Municipales, Colecciones Privadas y Archivos de la Costa, evento organizado por el Archivo Histórico Municipal y la Red de Archivos de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, se contó con la participación del Archivo General del Estado (AGE); Museo y Archivo “Na Bolom”; Archivo Municipal de Escuintla y la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas, (UNACH); se abordaron problemáticas, metodologías de preservación, organización documental y retos de los archivos municipales en Chiapas.

Se realizaron dos visitas guiadas a los alumnos del cuarto semestre de la Licenciatura en Historia de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas, (UNACH), explicando el acervo, procesos de clasificación, conservación preventiva y relevancia de los documentos para la investigación local, esta actividad contribuye a la vinculación académica con la UNACH y alumnos del 2 semestre de la UNICACH; se les dio un vistazo introductorio a las áreas del archivo, con enfoque en organización de fondos, manejo documental y consulta



Es importante precisar que, el Archivo Histórico Municipal fue sede de un número mayor de actividades gestionadas por colectivos culturales, instituciones educativas y grupos ciudadanos. En dichos casos, el Archivo participa únicamente como espacio y con apoyo institucional básico, conforme a la normatividad archivística y sin comprometer recursos materiales.

En contraste, las actividades integradas en este informe, conferencias, visitas guiadas, presentaciones históricas, presentaciones editoriales y acciones académicas específicas, corresponden a eventos en los que el Archivo Histórico Municipal, sí participó directamente o en calidad de coorganizador, fortaleciendo de manera sustantiva la proyección cultural, técnica y formativa de la institución, así como el vínculo con la comunidad académica y la ciudadanía.

Durante estos tres meses, se han sistematizado las cajas por años y dependencias, con la finalidad de contar con una organización basada en periodos de 10 años, organizando aproximadamente 45 cajas de expedientes correspondientes a diversas áreas municipales. Con esta clasificación se inició la actualización del inventario general, es decir, de los fondos documentales. Es importante mencionar que, esta revisión, organización y clasificación se realiza de manera minuciosa toda vez que se revisa hoja por hoja para verificar que los datos sean correctos con la portada del expediente clasificado.

En el archivo de concentración que comprende los años del 2005 al 2021, se realizaron diversas actividades durante este segundo trimestre que comprende los meses de abril, mayo y junio; se realizó el proceso de verificación de las cajas o expedientes por año, número de caja y estante. Así mismo, se efectuaron un total de 5 búsquedas de información por parte de esta Secretaría del Ayuntamiento, en las cuales se encontró la información solicitada.

Durante este trimestre, se llevó a cabo la capacitación del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) en la Coordinación de Archivos del Ayuntamiento.

Finalmente, esta Secretaría del Ayuntamiento, refrenda el compromiso en el cumplimiento de las atribuciones y facultades señaladas en la Ley de Desarrollo Constitucional en materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, para el buen proveer de la presente administración pública municipal.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

1.-ACTIVIDADES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS

La autoridad investigadora: Derivado de la Actividad de la Autoridad Investigadora se ha dado trámite a expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa a partir de diversas denuncias, quejas y solicitudes de atención de particulares y dependencias municipales.

Mismos que se encuentran en etapa de integración e investigación para determinar la existencia o inexistencia de una Falta Administrativa según la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas. Desglosados de la siguiente manera:

Nuevos procedimientos de Presunta Responsabilidad Administrativa	12
Expedientes en trámite	34
Total de expedientes en fase de investigación	46

Autoridad Substanciadora: En consecución a la actividad inherente al área jurídica del Órgano Interno de Control Municipal se ha continuado con actividad propia de los **Procedimientos de Responsabilidad Administrativa**. En Fase de Sustanciación, mismos que una vez que se cierra con la fase de alegatos se turnan para su debido cierre de instrucción. Esto con la finalidad de que en su momento procesal oportuno se dicte la Resolución correspondiente aplicando las diferentes sanciones que permiten el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Chiapas; desglosados de la siguiente manera:

Expedientes recepcionados para sustanciación	3
Expedientes ingresados para tratamiento	4
Cuadernillos en tratamiento	5
Expedientes remitidos por falta grave	2
Expedientes turnados para resolución	2
Total de expedientes en sustanciación	12

Autoridad Resolutora:

**6 expedientes de Responsabilidad Administrativa esto generó
4 inhabilitaciones de tres meses cada uno y
4 amonestaciones públicas**

Notificaciones: Se realizaron 89 notificaciones a Funcionarios y Exfuncionarios Públicos Municipales.

Atención de Denuncias: Se dio seguimiento y atención a 4 denuncias recibidas a través de la página web del H. Ayuntamiento y de manera presencial en las oficinas del OICM.

2.-DECLARACIONES PATRIMONIALES

En la actualización de las plataformas Municipal y Estatal, durante el segundo trimestre del año en curso, se revisaron, recepcionaron, escanearon y subieron a la plataforma digital las Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos de las siguientes entidades

Entidad	Declaraciones Revisadas/Subidas
Ayuntamiento Municipal	1300
SAPAM	226
DIF Municipal	42

3.-Entrega-Recepción Individual

Conforme a la Ley de Entrega-Recepción de los Ayuntamientos del Estado de Chiapas y sus Lineamientos, se brindó asesoría a funcionarios entrantes y salientes que lo solicitaron para el proceso de Entrega-Recepción Individual en las siguientes áreas:

- Dif Municipal
- Servicios Públicos Municipales

4.- Verificación de Expedientes

Se efectuaron verificaciones a expedientes de licitación, con los siguientes resultados:

Expedientes diversas Abril - junio 2025

Licitaciones

Número de Expedientes 11

5.- Verificaciones:

Con fecha 02 de junio del 2025, se inició los trabajos de Verificación denominada: "Verificación de tipo documental/técnica de la Coordinación de Fraccionamientos y Subdivisiones, dependiente de la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, por el periodo comprendido del 02 de junio al 15 de julio del 2025.

CONSEJERÍA JURÍDICA

1.-Procuración de la Defensa Jurídica del Municipio.

En la actualización de las plataformas Municipal y Estatal, durante el segundo trimestre del año en curso, se revisaron, recepcionaron, escanearon y subieron a la plataforma digital las Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos de las siguientes entidades

2.-Asesoría Legal a Dependencias Municipales.

Se proporcionó acompañamiento y apoyo jurídico a las distintas áreas que integran la administración pública municipal, participando en reuniones de trabajo para analizar problemáticas específicas y proponer soluciones viables dentro del marco legal.

3.-Adecuación de Reglamentos Municipales.

Desde el inicio de la presente administración, esta Consejería ha trabajado en la revisión, análisis y adecuación de los reglamentos municipales, muchos de los cuales, si bien se encuentran vigentes, datan de hace más de veinte años y ya no responden adecuadamente a las nuevas realidades y necesidades sociales; sin embargo, este proceso de actualización normativa implica etapas técnicas y administrativas específicas, por lo cual se ha avanzado de manera progresiva, manteniendo un trabajo constante en su modernización.

En resumen, la Consejería Jurídica Municipal ha continuado desempeñando sus funciones sustantivas de manera activa, buscando siempre fortalecer el marco legal municipal y garantizar una actuación jurídica sólida, tanto en la defensa legal como en el acompañamiento normativo de la administración.



Entrega de promociones para la adecuada defensa legal de los intereses municipales ante instancia jurisdiccional



Reunión interinstitucional para analizar normatividad municipal.

TESORERIA

Los trabajos desarrollados para el alcance de los objetivos propuestos al coordinar las actividades relacionadas con la recaudación, la contabilidad y el presupuesto; administrar en forma adecuada la correspondencia entre ingreso y gasto de las dependencias y entidades administrativas que conforman al gobierno municipal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, es labor que nos exige el mayor de los esfuerzos.

En estricto cumplimiento a lo establecido por el artículo 12 BIS de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, se ha procesado la información contable, presupuestal y financiera, que ha permitido generar los Avances Mensuales de la Cuenta Pública por el periodo de enero a junio del 2025, así como el Informe de Avance de Gestión correspondiente

al Primer Semestre del ejercicio fiscal 2025, en tiempo y forma.

En cumplimiento pleno a la legislación vigente en materia de transparencia y rendición de cuentas, hoy es posible acceder a la información que se genera de oficio, que considera a las operaciones financieras y presupuestales que ejecuta el gobierno municipal, misma que se encuentra disponible en la página oficial del H. Ayuntamiento Municipal en el apartado de Armonización Contable, que puede ser consultado en la siguiente liga:

<https://www.sancristobal.gob.mx>

En materia de recaudación y potencial recaudatorio, se presentan las siguientes cifras por el periodo Abril – Junio del 2025:

INGRESOS PROPIOS:

Cuenta	Descripción	Importe
11101	DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS 2025	\$ 93,126.00
12101	PREDIAL 2025	\$ 2,162,441.55
12201	TRASLADO DE DOMINIO 2025	\$ 3,752,451.00
39701	1 AL MUNICIPIO	\$ 494,760.00
39702	PENAS CONVENCIONALES 2025	\$ 1,575.51
41201	MERCADOS PUBLICOS MUNICIPALES 2025	\$ 1,254,202.00
41301	ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS MUNICIPALES	\$ 124,900.00
44201	LICENCIAS Y PERMISOS 2025	\$ 1,197,251.50
44301	CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	\$ 2,812,725.35
44401	FERIA DE LA PRIMAVERA Y DE LA PAZ 2025	\$ 3,947,310.00
44402	INGRESOS NO CLASIFICADOS 2025	\$ 697,431.97
44403	USO TENENCIA DE ANUNCIOS EN LA VIA PUBLICA 2025	\$ 411,107.00
44404	VENTA DE PISO PLAZUELAS PARQUES Y OTROS	\$ 753,950.00
44405	PERMISO PARA PODA DE ARBOLES 2025	\$ 10,372.00
4930101	PANTEON MUNICIPAL 2025	\$ 628,612.00
4930501	ASEO PUBLICO 2025	\$ 2,050,681.20
5190101	ARRENDAMIENTOS 2025	\$ 275,259.00
5190201	INTERESES GASTO CORRIENTE 2025	\$ 1,517.21
5190801	COMPENSACION BANCARIA 2025	\$ 5.55
5990101	BAÑOS PUBLICOS MUNICIPALES	\$ 135,940.00
6120101	MULTAS DE VALIDAD Y POLICIA	\$ 5,803,069.00
6190302	ISR ENAJENACION DE INMUEBLES 2025	\$ 85,106.02
6990101	REPARACION DEL DAÑO 2025	\$ 18,389.00
6990202	PADRON DE CONTRATISTAS 2025	\$ 71,903.00
6990203	PADRON DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS	\$ 10,112.00
6990204	CARGA Y DESCARGA	\$ 34,000.00
Total		\$ 26,828,197.86

Las participaciones y las aportaciones federales del ramo 28 y 33 respectivamente, han sido depositadas en tiempo y forma, las ministraciones se han llevado a cabo conforme establece el calendario respectivo, bajo control y supervisión de la Secretaría de Hacienda del Estado, por lo que presentamos las siguientes cifras para el periodo abril – junio del 2025:

PARTICIPACIONES RAMO 28:

Cuenta	Descripcion	Importe
8110101	FGP 2025	\$ 98,168,219.66
8110201	FFM 2025	\$ 31,926,496.72
8110301	IEPS 2025	\$ 730,581.02
8110401	ISAN 2025	\$ 857,855.24
8110501	TENENCIA 2025	\$ 34,094.70
8110601	FISCALIZACION 2025	\$ 551,079.84
8110701	GASOLINA Y DIESEL 2025	\$ 1,403,290.38
8110801	COMPENSACION 2025	\$ 1,629,706.48
Total		\$135,301,324.04

APORTACIONES RAMO 33:

Cuenta	Descripcion	Importe
8210101	FAISMUN 2025	\$ 108,403,272.00
8210201	INTERESES FAISMUN 2025	\$ 106,248.07
8210301	INTERESES FAISMUN AÑOS ANTERIORES	\$ 1,372.25
8220101	FORTAMUN 2025	\$ 53,707,126.22
8220201	INTERESES FORTAMUN 2025	\$ 5,600.38
8220301	INTERESES FORTAMUN AÑOS ANTERIORES	\$ 20.59
Total		\$162,223,639.51

En lo que se refiere al ejercicio del gasto, se continúa con las acciones pertinentes para eficientar y racionalizar el gasto público, los modelos de gasto establecidos y sujetos a la norma, nos permiten informar las cifras para el periodo abril – junio 2025

GASTO CORRIENTE:

Descripcion	Importe
Servicios Personales	\$ 80,740,723.39
Materiales y Suministros	\$ 24,063,280.77
Servicios Generales	\$ 25,736,508.59
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 19,652,529.71
Gastos de la Deuda Pública	\$ 4,159,779.23
Total	\$ 154,352,821.69

El gasto de inversión considera la ejecución de la obra pública y las adquisiciones patrimoniales.

GASTO DE INVERSIÓN:

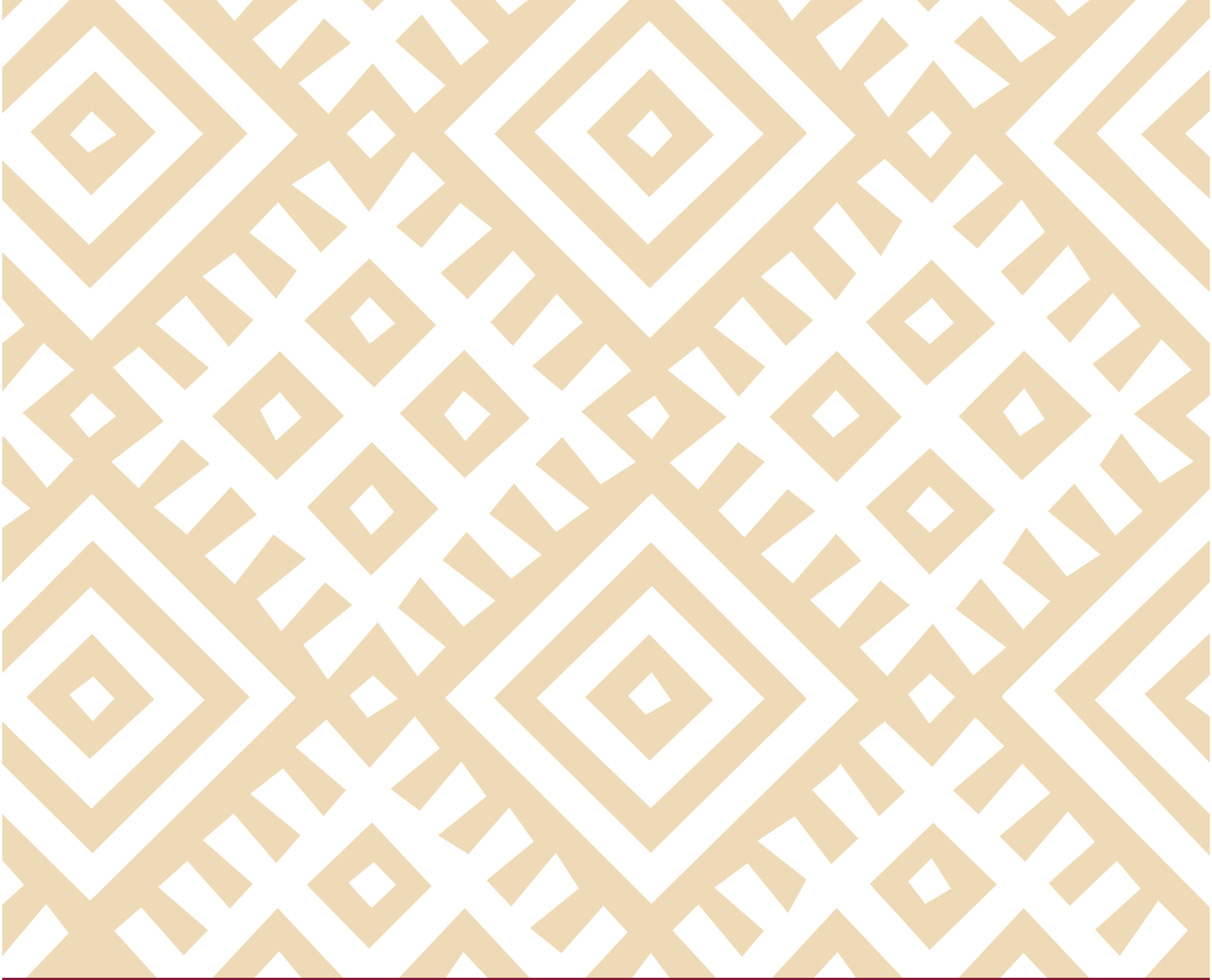
Descripcion	Importe
Inversión Pública	\$ 34,604,156.23
Total	\$ 34,604,156.23



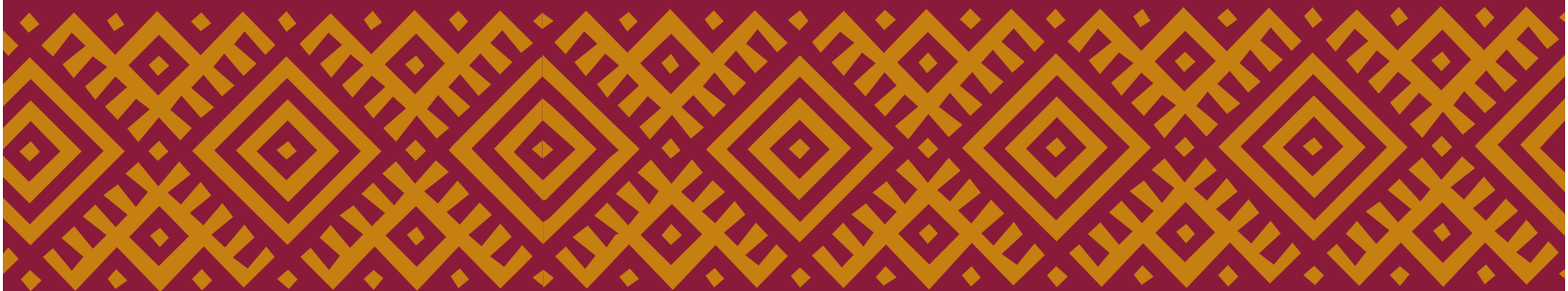
Se ha cumplido con las obligaciones fiscales, el cálculo y la presentación de las declaraciones mensuales correspondientes al periodo Abril – Junio 2025 del ISR sueldos y salarios y 2% sobre nóminas. Se han llevado a cabo los enteros por retenciones a terceros, provenientes de honorarios por Servicios Profesionales y Arrendamientos, ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, respectivamente.

Finalmente se presenta el Estado de Origen y Aplicación de Recursos, correspondiente al periodo acumulado del 01 de Abril al 30 de Junio de 2025.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS PERIODO ABRIL - JUNIO 2025				
\$	DESCRIPCION	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
ORIGEN DE LOS RECURSOS				
	SALDO INICIAL			\$ 392,921,237.00
(+)	INGRESOS ORDINARIOS		\$ 162,242,763.19	
	Ingresos Propios	\$ 26,826,680.65		
	Participaciones Ramo 20	\$ 135,301,324.04		
	Otros Ingresos y Beneficios	\$ 114,758.50		
(+)	INGRESOS EXTRAORDINARIOS		\$ 162,110,398.22	
	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	\$ 108,403,272.00		
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	\$ 53,707,126.22		
(+)	Rectificación de Ingresos		-\$ 723,912.35	
	INGRESOS DEL PERIODO			\$ 322,629,249.06
	RECURSOS DISPONIBLES TOTALES			\$ 716,550,486.06
APLICACIÓN DE LOS RECURSOS				
	GASTO CORRIENTE		\$ 154,352,821.69	
	Servicios Personales	\$ 80,740,723.39		
	Materiales y Suministros	\$ 24,063,280.77		
	Servicios Generales	\$ 25,736,508.59		
	Subsidios y Otras Ayudas	\$ 19,652,529.71		
	Gastos de la Deuda Pública	\$ 4,159,779.23		
(+)	OBRAS PÚBLICAS		\$ 31,601,156.23	
	APLICACIÓN TOTAL DE LOS RECURSOS			\$ 186,956,977.92
	SALDO DISPONIBLE			\$ 527,593,508.14
	Efectivo	\$ 25,458,680.97		
	Bancos / Tesorería	\$ 264,900,079.79		
	Deudores Diversos	\$ 102,483,044.43		
	Anticipo a Proveedores	\$ 169,618,008.68		
	Anticipo a Contratistas	\$ 65,277,018.82		
	Otros Activos	\$ 125,286.08		
(-)	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		-\$ 100,268,570.63	\$ 527,593,508.14



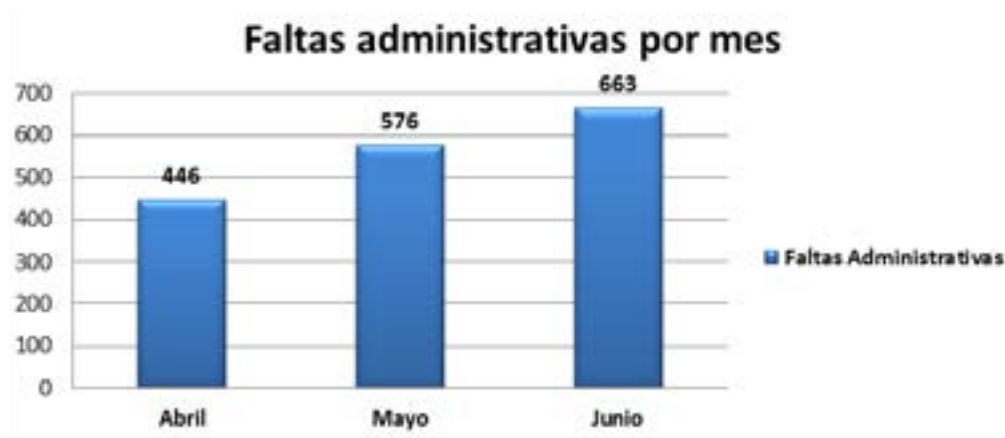
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



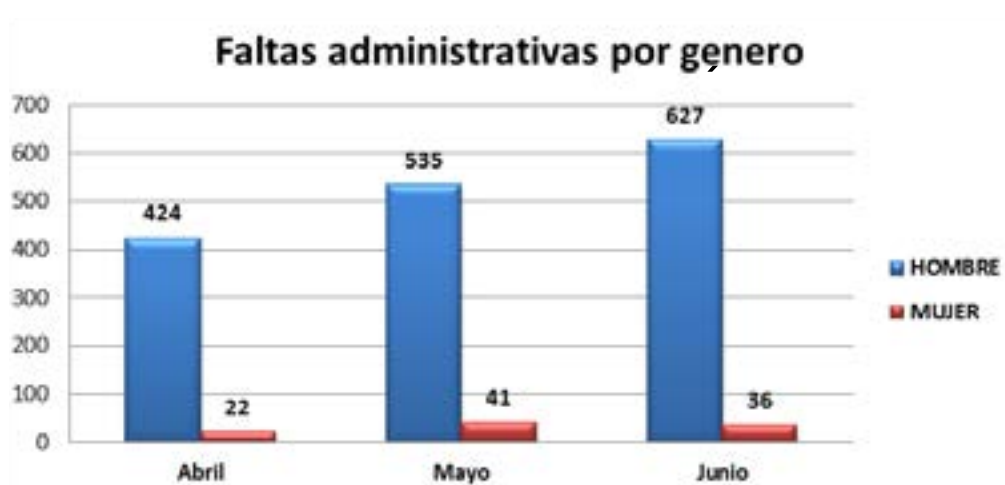
POLICÍA MUNICIPAL

DETENCIONES ADMINISTRATIVAS

Durante el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2025, se logró el arresto de **1,685 personas** por la comisión de diversas faltas administrativas, **446 en el mes de abril, 576 en el mes de mayo y 663 durante el mes de junio**. De las cuales **1,586 son hombres y 99 son mujeres**.



Fuente: Registro Administrativo de detenciones.



Fuente: Registro Administrativo de detenciones.

FALTAS ADMINISTRATIVAS CON MAYOR INCIDENCIA

Causar escándalo en vía pública	841
Causar escándalo en vía pública y faltar de palabra a la autoridad	198
Ingerir bebidas alcohólicas en vía pública	156
Satisfacer sus necesidades fisiológicas en vía pública	064
Ingerir bebidas alcohólicas en vía pública y causar escándalo	054
Quedar tirado en vía pública por excesiva de embriaguez	051
Realizar actos de riña en vía pública	042
Causar escándalo en vía pública, causar alarma a la población y faltar de palabra a la autoridad	033

Consumir estupefacientes y psicotrópicos en vía pública	029
Causar escándalo en vía pública y causar alarma a la población	021
Ingerir bebidas alcohólicas en vía pública, causar escándalo y faltar de palabra a la autoridad	017
Ingerir bebidas alcohólicas en vía pública y faltar de palabra a la autoridad	015
Causar escándalo en vía pública, alterar el orden y faltar de palabra a la autoridad	013
Causar alarma a la población	012
Faltar de palabra a la autoridad	012
Satisfacer sus necesidades fisiológicas en vía pública y causar escándalo	011
Satisfacer sus necesidades fisiológicas en vía pública y faltar de palabra a la autoridad	011
Realizar actos de riña en vía pública y faltar de palabra a la autoridad	010
Ingerir bebidas alcohólicas en vía pública y satisfacer sus necesidades fisiológicas	008
Realizar actos de riña en vía pública, causar escándalo y faltar de palabra a la autoridad	008
Agredir verbalmente a los transeúntes en vía pública y causar escándalo	006
Consumir estupefacientes y psicotrópicos en vía pública y causar escándalo	006
Agredir verbalmente a los transeúntes en vía pública	005
Alterar el orden público	004
Quedar tirado en vía pública por excesiva de embriaguez y causar escándalo	004
Realizar actos de riña en vía pública y causar escándalo	004
Realizar actos de riña en vía pública, causar escándalo, causar alarma a la población y faltar de palabra a la autoridad	004
Causar alarma a la población y faltar de palabra a la autoridad	003
Causar escándalo en vía pública y alterar el orden	003
Causar escándalo en vía pública, causar alarma a la población y agredir verbalmente a los transeúntes	003
Consumir estupefacientes y psicotrópicos en vía pública, causar escándalo y faltar de palabra a la autoridad	003
Faltas a la moral	003
Ingerir bebidas alcohólicas en vía pública y alterar el orden	003

Satisfacer sus necesidades fisiológicas en vía pública, causar escándalo y faltar de palabra a la autoridad	003
Causar daños menores a muebles e inmuebles de propiedad privada y pública	002
Causar escándalo en vía pública, causar alarma a la población, faltar de palabra a la autoridad y agredir verbalmente a los transeúntes	002
Consumir estupefacientes y psicotrópicos en vía pública y faltar de palabra a la autoridad	002
Exhibirse de manera indecente y faltar de palabra a la autoridad	002
Ingerir bebidas alcohólicas en vía pública, causar alarma a la población y faltar de palabra a la autoridad	002
Quedar tirada en vía pública por excesiva de embriaguez y faltar de palabra a la autoridad	002
Tirar basura, consumir bebidas alcohólicas en vía pública y faltar de palabra a la autoridad	002
Agredir verbalmente a los transeúntes en vía pública y faltar de palabra a la autoridad	001
Consumir estupefacientes y psicotrópicos en vía pública, causar escándalo, causar alarma a la población y faltar de palabra a la autoridad	001
Detonar cohetes sin permiso de la autoridad	001
Faltar de palabra a la autoridad y causar alarma a la población	001
Faltas a la moral y causar escándalo en vía pública	001
Faltas a la moral, causar escándalo y causar alarma a la población	001
Impedir y estorbar en vía pública y faltar de palabra a la autoridad	001
Ingerir bebidas alcohólicas en vía pública y causar alarma a la población	001
Ingerir bebidas alcohólicas en vía pública, causar alarma a la población, causar escándalo y faltar de palabra a la autoridad	001
Quedar tirado en vía pública por excesiva de embriaguez, causar escándalo y faltar de palabra a la autoridad	001
Satisfacer sus necesidades fisiológicas en vía pública, ingerir bebidas alcohólicas y faltar de palabra a la autoridad	001

Fuente: Registro Administrativo de detenciones.

Las **1,685** faltas administrativas se concentran en **52 rubros**, destacando que **1,610** casos que representan el **95.5%** del total de eventos atendidos han sido cometidos por personas bajo los influjos del alcohol.

De la misma forma dichos eventos fueron atendidos en **136 barrios, colonias, fraccionamientos o asentamientos** del municipio de San Cristóbal de Las Casas, concentrando **208** eventos atendidos que corresponden al **12.3%** al primer cuadro de esta ciudad. Zona que ha sido reforzada constantemente para proteger y servir a la sociedad con la implementación de acciones policiales que erradiquen las expresiones criminales, prevengan y sancionen las faltas administrativas dentro del territorio municipal, salvaguardando la vida, la integridad, los derechos y las libertades de las personas además de su patrimonio.

FALTAS ADMINISTRATIVAS POR UBICACIÓN

Zona Centro	208	Ojo de Agua	009	San Felipe	002
María Auxiliadora	090	Emiliano Zapata	008	San José	002
1 de Enero	089	Nueva Esperanza	008	San Juan de Dios	002
Fátima	062	Santa Catarina	008	Selva Natividad	002
San Diego	059	El Volcán	007	Sumidero	002
Altejar	055	10 de Abril	006	Vicente Guerrero	002
San Ramón	052	Anexo 31 de Marzo	006	Bugambilias	001
Mexicanos	049	Del Valle	006	Campo Benigno	001
Cerrillo	047	El Carmen	006	Cascajal	001
5 de Marzo	044	La Candelaria	006	Ciudad Real	001
San Antonio	043	La Raza	006	Comaleras	001
Guadalupe	034	Plan de Ayala	006	Deportivo San Cristóbal	001
Santa Lucía	032	San Martín	006	Diego de Mazariegos	001
Tlaxcala	031	11 Cuartos	005	Doctores	001
La Garita	030	Alcanfores	005	Duraznal	001
San Juan de los Lagos	027	América Libre	005	El Aguaje	001
Santuario	026	Corral de Piedra	005	El Campanario	001
Morelos	025	La Frontera	005	El Pinar	001
Explanada del Carmen	024	Peje de Oro	005	Getsemani	001
Maestros de México	024	Pozo de Jacob	005	Hermosillo	001
Lagos de María Eugenia	022	Santa Cruz	005	Independencia	001
Los Pinos	022	Santa María	005	Jardines del Carmen	001
Maya	022	Benito Juárez	004	Jardines del Valle	001
Cuxtitali	021	Insurgentes	004	La Cañada	001
La Hormiga	020	Las Minas	004	La Paz	001
La Merced	018	Nueva Palestina	004	La Quinta San Martín	001
Prudencio Moscoso	017	Azteca	003	La Rivera	001
Revolución Mexicana	017	Belisario Domínguez	003	La Ventana	001
Paraíso	016	El Mirador	003	Las Gardenias	001
La Florida	015	Jardines del Sur	003	Las Rosas	001
Nueva Maravilla	015	Leñadores	003	Macedonia	001
Patria Nueva	015	Linda Vista	003	Molino Santo Domingo	001
Vista Hermosa	015	Montebello	003	Molino Utrilla	001
14 de Septiembre	014	Peña María	003	Montes Azules	001
24 de Mayo	014	Río Jordán	003	Montes Verdes	001
Progreso	014	Valle de Zacatlán	003	Obrera	001
Erasto Urbina	013	12 de Junio	002	Pedregal	001
Artículo 115	012	Ampliación Nueva Maravilla	002	Rancho San Nicolás	001
Bosques del Pedregal	012	Anexo el Edén	002	Retiro San Martín	001
Salsipuedes	012	Echeverría	002	San Miguel	001
Lomas del Sur	011	El Bosque	002	Santa Cecilia	001
La Isla	010	La Hermosa	002	Sector Salud	001
Relicario	010	Las Delicias	002	Tepeyac	001
Villarreal	010	Las Peras	002	Valle de Santo Domingo	001
31 de Marzo	009	Laureles del Sur	002		
Monte de los Olivos	009	Los Ángeles	002		

Fuente: Registro Administrativo de detenciones.

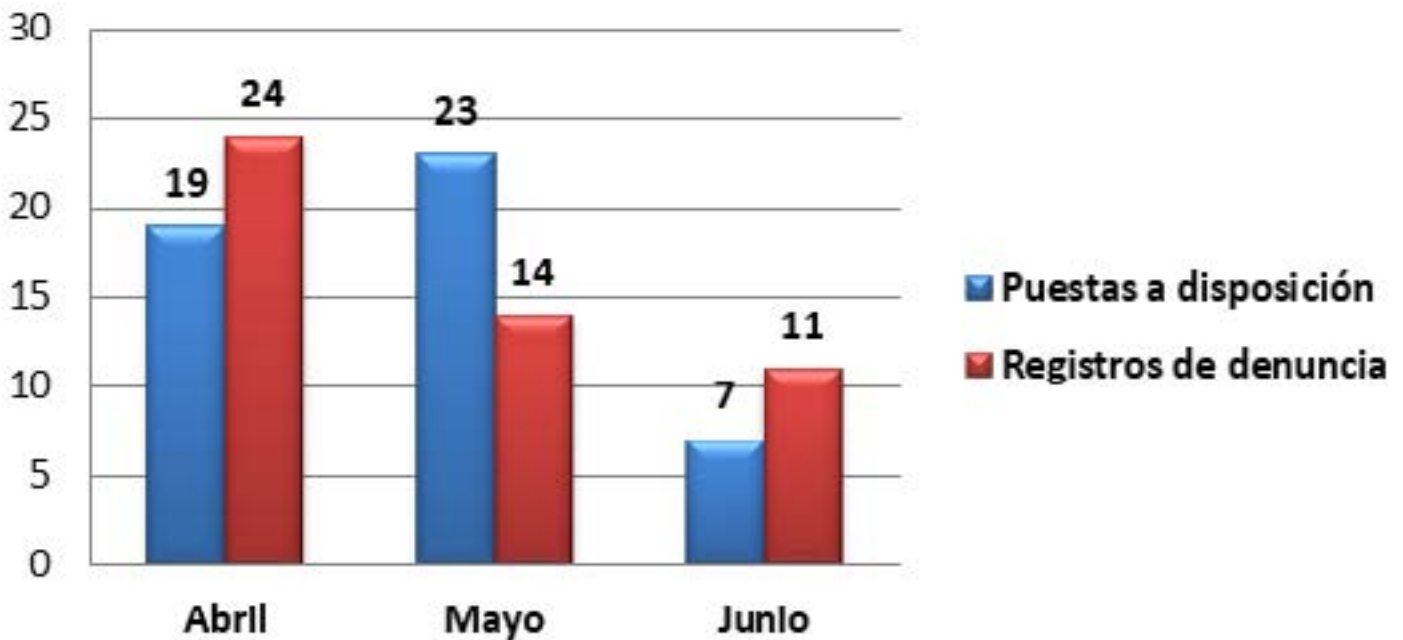
ATENCIÓN A DELITOS

Durante el trimestre **Abril – Junio de 2025** se atendió un total de **98 eventos de delitos**; de los cuales **49** fueron **registros de atención a denuncia ciudadana**; mientras que **49** eventos culminaron en la **detención y consignación ante el ministerio público**, de personas y vehículos por la comisión de hechos probablemente constitutivos de delitos.

Eventos de Delitos	Abril	Mayo	Junio
Registro de denuncia	24	14	11
Puesta a disposición	19	23	7
Total	43	37	18

Fuente: Registro de puestas a disposición de la Dirección de Policía Municipal.

ATENCIÓN AL CLIENTE



Fuente: Registro de puestas a disposición de la Dirección de Policía Municipal.

PERSONAS Y VEHÍCULOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

Durante la atención de **49 eventos** que durante el último trimestre culminaron en puesta a disposición de la autoridad competente; se consignó a **44 personas** por la comisión de actos probablemente constitutivos de delitos; en **29 rubros y sus diversas modalidades**, destacando que **07 casos** que representan el **14.2 %** del total de eventos atendidos han sido por el delito Contra la salud en sus diversas modalidades.

De la misma forma fueron consignadas **05 personas** por el delito de Violencia familiar en el municipio de San Cristóbal de las Casas, que corresponden al **11.3%** de las personas consignadas. Asimismo, se canalizó a **02 menores de edad** en situación de riesgo o abandono; además de **27 vehículos** asegurados durante los eventos.

Fuente: Registro de puestas a disposición de la Dirección de Policía Municipal.

PUESTAS A DISPOSICIÓN DEL FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

Vehículo abandonado	8
Violencia familiar	5
Contra la salud en su modalidad de posesión	3
Vehículo abandonado con reporte de robo	3
Abuso sexual	2
Ataques a las vías de comunicación y daños	2
Ataques a las vías de comunicación, desobediencia y resistencia de particulares	2
Menor en situación de riesgo	2
Posible comisión de hechos delictuosos - Indicio	2
Allanamiento	1
Ataques a las vías de comunicación	1
Contra la salud en su modalidad de posesión con fines de venta	1
Contra la salud en su modalidad de posesión y corrupción de menores	1
Contra la salud en su modalidad de posesión y portación arma prohibida	1
Contra la salud en su modalidad de posesión, corrupción de menores y trata de personas	1
Delitos ambientales	1
Falsificación de documentos, en su modalidad de uso de documentos falsos	1
Lesiones	1
Pederastia	1
Portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército	1
Privación ilegal de la libertad y asociación delictuosa	1
Robo	1
Robo con violencia agravado	1
Robo de vehículo en la modalidad de encubrimiento por receptación	1
Robo de vehículo en la modalidad de traslado	1
Robo de vehículo, daños y portación de arma prohibida	1
Robo en grado de tentativa	1
Violación	1

RESUMEN GENERAL

Atención de la Dirección de Policía Municipal de SCLC	Total
Puestas a disposición del M.P. del Fuero Común	49
Registros de denuncia	49
Personas consignadas ante el M.P.	44
Vehículos (Incluye motocicletas)	27
Personas canalizadas	02
Personas arrestadas por faltas administrativas	1,685

Acciones relevantes	Total
Patrullajes de vigilancia en Colonias, Barrios, Fraccionamientos, Centros Comerciales y Zona Centro de la Ciudad.	30,194
Operativos	212
Reportes atendidos	3,916
Cumplimiento de medidas de protección	5,339
Servicios de seguridad a escuelas	423
Apoyos de seguridad en traslado de valores	96

TRÁNSITO MUNICIPAL

RESULTADOS ALCANZADOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN VIAL

1.-Se impartieron pláticas, cursos y talleres, a **826 alumnos** de diferentes niveles educativos, **27 docentes** y **26 madres y padres de familia**, **23 personas** pertenecientes a la Iglesia de los Mormones y a **27 adultos mayores** pertenecientes al Club de Oro. Se impartieron los cursos de manejo a la defensiva y educación vial a **10 conductores** de la empresa Coca-Cola FEMSA.

2.-Se brindó apoyo en horario de ingreso y salida de clases a **20 instituciones educativas**, desde nivel preescolar hasta bachillerato, dando como resultado un total de **2,058 intervenciones**.

3.-Se entregaron **7 tarjetones de espacio azul** para personas con discapacidad.

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA VIAL

4.- El Departamento de Ingeniería Vial, realizó las siguientes acciones:

- Se rotularon e instalaron **168 señalamientos Restrictivos, Preventivos e Informativos**.
- Se realizaron **8 retiros de señalamientos**.
- Se colocaron **54 boyas** para reducir la velocidad en diferentes puntos de la ciudad.
- Se instalaron **50 vialetas** en diversas áreas de Paradas de Ascenso y Descenso de Transporte Público.

- Se realizaron pintas de **31 pasos peatonales**, **2 reductores de velocidad**, **42 guarniciones** en diferentes puntos de la ciudad, **4 cajones** para estacionamiento, **132 flechas de circulación**, **93 láminas** para elaboración de señalamientos. **111 tubulares** para señalamientos y **6 líneas rojas**.
- Se realizó **1 cambio de focos de Semáforos**, **1 cambio de GPS**, **11 reinicios de semáforos** por fallas eléctricas, **5 ajuste de tiempo** y **3 enderezamiento de cabezales**.
- Se realizaron **9 cortes de láminas** y **23 cortes de tubulares**.
- Se llevaron a cabo **29 Recorridos con Representantes de Barrios y Colonias** y se realizaron **3 dictámenes**.

ÁREA OPERATIVA

5.- Se elaboraron **4,013 infracciones**, a igual número de conductores por incurrir en diferentes faltas administrativas al Reglamento de Tránsito Municipal vigente de esta ciudad, en donde las más destacadas son las siguientes:

- 20 Por obstruir la circulación vehicular.
- 24 Por circular con el material descubierto.
- 25 Por estacionarse en espacio exclusivo para personas con discapacidad.
- 27 Por accidente de tránsito y falta de precaución.
- 29 Por utilizar el celular al conducir.
- 43 Por circular en zona restringida.
- 50 Por estacionarse en la entrada y salida de garaje.
- 53 Por estacionarse en doble fila.
- 54 Por estacionarse de manera indebida.
- 87 Por estacionarse sobre el paso peatonal.
- 103 Por falta de precaución.
- 107 Por estacionarse en parada de transporte público.
- 114 Por otras faltas administrativas al Reglamento de Tránsito.
- 131 Por circular con licencia vencida.
- 138 Por circular sin el cinturón de seguridad.
- 174 Por circular en sentido contrario.

- 228 Por estacionarse sobre la banqueta.
- 333 Por pasarse la luz roja del semáforo.
- 367 Por dar vuelta prohibida.
- 642 Por circular sin licencia de conducir.
- 1,219 Por estacionarse en lugar prohibido.

6.- Se mantiene vigilancia permanente en el Boulevard Juan Sabines Gutiérrez: evitando que conductores de rutas foráneas se estacionen en lugar prohibido, lo que provoca que la circulación sea menos fluida.

7.- Se acudieron a 167 apoyos por Hechos de Tránsito, de los cuales:

- 26 Conductores de vehículos fueron puestos a disposición ante la Fiscalía de Justicia Zona Altos Unidad de Atención Temprana.
- 4 Conductores de vehículos fueron puestos a disposición ante la Fiscalía de justicia Indígena.
- 8 Accidentes por alcance.
- 4 Accidentes por corte de circulación.
- 8 Accidentes en estado de ebriedad.
- 7 Accidentes en punto fijo.
- 2 Accidentes por volcadura
- 36 Accidentes por derrape de neumáticos.
- 10 Accidentes por atropellamiento.
- 32 Accidentes con lesiones leves.
- 28 Accidentes con lesiones graves que fueron trasladados a un nosocomio.
- 2 occisos.

8.-El Personal Operativo y Administrativos de la Dirección de Tránsito, apoyaron para brindar seguridad vial en los siguientes eventos:

- **7 Eventos Deportivos.**
- **7 Apoyos Religiosos y Educativos;** consistentes en peregrinaciones, procesiones viacrucis, recorridos de carros alegóricos con los diferentes barrios y colonias.
- **9 Apoyos a Eventos Culturales y Cívicos.**
- **Apoyo al Evento Cultural de la Feria de la Primavera y de la Paz:** brindando seguridad vial a la población asistente a los eventos que se llevaron a cabo en la plaza de toros la coleta y en el parque de feria del domingo 20 al domingo 27 de abril de 2025 en celebración a su edición 155 de la feria de la primavera y de la paz.

9.- En Seguimiento a las Acciones del Programa Permanente “USO DEL CASCO DE SEGURIDAD” con fundamento en los artículos 22 fracción III, 23 fracción II, del Reglamento de Tránsito Municipal vigente, se realizaron 73 operativos aleatorios en diferentes puntos de la ciudad; obteniendo los siguientes resultados:

- 663 vehículos infraccionados por circular con cristales polarizados.
- 1,672 infracciones por circular sin el casco de seguridad.

**1,994 vehículos despolarizados.
2,335 infracciones.
“Haciendo un total de 6,348 infracciones”**

10.- Para evitar la obstrucción de la vía pública, y un mejor espacio vial, en cumplimiento al artículo 98 del reglamento de Tránsito Municipal Vigente, Se realizaron 886 levantamientos de objetos en las diferentes calles y avenidas de la ciudad.



PREVENCIÓN DEL DELITO

Durante los meses de abril, mayo y junio de 2025, la Coordinación de Prevención del Delito Municipal desarrolló acciones permanentes focalizadas en materia de prevención del bullying o acoso escolar, “jóvenes en prevención, prevención de violencia familiar y de género, cultura de paz, legalidad y participación ciudadana”, en estricto apego al Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2025–2027, fortaleciendo la corresponsabilidad entre ciudadanía y autoridades.

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y PREVENCIÓN A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

Con el objetivo de concientizar a la población en general, se implementaron campañas informativas permanentes principalmente en Facebook, se abordaron temas relacionados con la prevención del delito, cultura de paz, seguridad ciudadana, derechos humanos, autocuidado y prevención de la violencia e instalación de stands en espacios públicos e instituciones educativas, estas acciones permitieron ampliar el alcance de los mensajes preventivos y reforzar la cultura de la prevención en el municipio. Todas encaminadas a reducir los índices delictivos y demás conductas nocivas que dañan a la sociedad en general.



PLÁTICAS PREVENTIVAS Y ACCIONES DE PROXIMIDAD SOCIAL

Se realizaron pláticas preventivas, talleres y ponencias en colonias, barrios, instituciones educativas y comunidades del municipio, permitiendo generar espacios de diálogo, sensibilización y fortalecimiento de la cohesión social, principalmente en zonas donde se identificaron factores de riesgo, con énfasis en temas como:

- **Bullying o Acoso Escolar y sus posibles consecuencias legales.**
- **Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.**
- **Ley general del sistema integral de justicia penal para adolescentes.**
- **Prevención de la violencia sexual (semáforo Yo cuido mi cuerpo)**
- **Números de emergencia.**
- **Prevención del suicidio.**
- **Salud Mental y adicciones.**
- **Prevención de conductas antisociales.**



MARCHAS EXPLORATORIAS EN ESPACIOS ESCOLARES Y DE SEGURIDAD

Con el propósito de identificar puntos vulnerables que faciliten conductas delictivas y medir la percepción de violencia en colonias, barrios y fraccionamientos, se llevaron a cabo Marchas Exploratorias de Seguridad. Esta iniciativa busca estrechar la colaboración entre las autoridades y la sociedad civil, incentivando la participación ciudadana en la vigilancia de su entorno.

Asimismo, se realizaron diversos recorridos en entornos escolares con el apoyo integral de la comunidad educativa: docentes, directivos, alumnos, padres de familia y personal de seguridad e intendencia. Estas marchas contaron con la participación técnica de esta Coordinación de Prevención del Delito en estrecha colaboración con Protección Civil Municipal, con el fin de diagnosticar zonas de riesgo y proponer mejoras en la visibilidad, infraestructura y ubicación de los planteles.



SUPERVISIÓN Y ATENCIÓN AL PROGRAMA CIUDADANO VIGILANTE

Mensualmente, se llevó a cabo la recepción y atención de la documentación relativa a la gratificación de los beneficiarios del Programa Permanente de Seguridad Pública “Ciudadano Vigilante”, el cual integra a vigilantes de barrios, colonias, fraccionamientos y escuelas.

De manera complementaria, se realizaron acciones de supervisión en los sectores e instituciones adscritos al programa, brindando acompañamiento técnico y orientación a los comités ciudadanos. Estas labores aseguran el cumplimiento de los lineamientos y garantizan el adecuado funcionamiento del esquema de vigilancia comunitaria.



PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA 2025-2027

Esta coordinación elaboró el programa municipal de prevención social de la violencia y la delincuencia 2025-2027, bajo 4 ejes rectores y de acuerdo con lo ordenado por el gobernador del estado Dr. Eduardo Ramírez Aguilar y bajo el mando de la directora general del centro estatal del centro estatal de prevención social de la violencia y participación ciudadana Lic. Yolanda María Alfaro Pérez.

- **Prevención de Acoso y Violencia Escolar.**
- **Jóvenes en Prevención.**
- **Prevención de la Violencia Familiar y de Género.**
- **Cultura de Paz, Legalidad y Participación Ciudadana.**



Las actividades realizadas durante los meses de abril, mayo y junio de 2025 consolidaron el trabajo preventivo comunitario y refrendaron el compromiso del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas con la construcción de entornos seguros y participativos.



PROTECCIÓN CIVIL

IMPARTICIÓN DE CURSOS TEÓRICO Y PRÁCTICO

En relación con la presente acción, a la fecha se continúa impartiendo capacitaciones dirigidas a instituciones educativas de nivel básico, a trabajadores de centros turísticos y a diversos sectores de la sociedad. De manera resumida se ha abarcando los siguientes temas de: Primeros Auxilios básicos, Búsqueda y rescate, uso y manejo de extintor, que hacer en caso de sismos y prevención durante las temporadas de estiaje (canícula) y de lluvias y ciclones tropicales.

Además, como parte de estas acciones nuestros elementos de Protección Civil se mantienen en constante capacitación, con el objetivo de fortalecer nuestras capacidades operativas y teóricas para brindar una atención profesional, eficiente a la ciudadanía en situaciones de emergencia.



OPERATIVO DE ATENCIÓN POR TEMPORADA DE SEMANA SANTA 2025

Dentro del marco del Programa Especial de Temporada de Semana Santa 2025, se instalaron puestos de socorro en puntos estratégicos y en los centros turísticos con los que cuenta el municipio, esto debido al incremento significativo de actividades religiosas, turísticas y recreativas en el municipio de San Cristóbal de Las Casas.

Las principales acciones preventivas que se efectuaron incluyen la inspección de sitios de riesgo, la instalación de módulos de atención y auxilio, verificación de medidas de seguridad en eventos religiosos y concentración masiva, como el viacrucis entre otros, especialmente en el ámbito católico y la difusión de medidas de autoprotección y el monitoreo permanente de lugares turísticos. Durante dicho operativo, se trabajó de manera coordinada con las autoridades de los tres niveles de gobierno, garantizando una respuesta oportuna y eficaz ante cualquier contingencia. Así mismo, en esta misma temporada, la temperatura ambiente en el municipio aumentó considerablemente, derivado de eso

se realizó difusión de información relevante para prevenir los incendios forestales y pastizales. Así mismo combatimos y controlamos incendios forestales y de pastizales, mediante ataques directos e indirectos.



PROGRAMA ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL OPERATIVO DE FERIA 2025.

Durante el periodo de distintas celebraciones programadas en el marco de la Feria de La Primavera y de la Paz 2025 en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, se llevaron a cabo acciones preventivas antes, durante y después, con el objetivo de garantizar la seguridad de los asistentes y participantes. En resumen se efectuaron tareas de identificación y monitoreo en zonas de alta concentración, evaluación de riesgos eléctricos, estructurales y de gas en las distintas área e inmuebles del parque de feria, revisión de juegos mecánicos escenarios, gradas y carpas, establecimiento de rutas de evacuación y colocación de señalamientos, monitoreo de afluencia y control de acceso, apoyo en los distintos masivos, vigilancia y control de quema de pirotecnia y puestos de socorro y auxilio durante la realización de eventos deportivos y culturales, acompañamiento preventivo durante el desarrollo del desfile y coronación de la Reina. Dichas acciones se efectuaron gracias a la coordinación con las diferentes corporaciones de auxilio y de seguridad que evitaron que ocurriera accidentes, emergencias y por lo tanto se garantizó el desarrollo y la finalización de las distintos masivos concluyeran en saldo blanco.



ÁREA DE IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS

Una de las labores esenciales que impulsa el H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, en coordinación con las distintas direcciones municipales, es la de realizar recorridos frecuentes para la identificación y reducción de riesgos en zonas vulnerables; es por eso que se ha impulsado el Programa Permanente de inspección en los establecimientos del sector público, privado y social como son: escuelas, oficinas públicas, guarderías, espacios con eventos masivos y ferias, en donde se efectúan recorridos y revisiones oculares de las medidas de seguridad y evalua-

ción de simulacros en materia de Protección Civil. Todo esto con la única la finalidad de prevenir y reducir factores de riesgos que puedan poner en riesgo la vida y el patrimonio de la ciudadanía, mediante el cumplimiento de leyes y normativas aplicables en materia de Protección Civil, donde los Negocios y/o Establecimientos deben contar con Programas Internos de Protección Civil, Dictamen Estructural, Dictamen Eléctrico y Dictamen de Gas. Además, se han elaborado y entregado 31 Opiniones Técnicas con base a solicitudes de apoyo,

estos documentos administrativos, evalúa los riesgos existentes en un inmueble, colonia, actividad o en un proyecto constructivo, su finalidad es prevenir accidentes y proteger a las personas y sus inmuebles, determinando el riesgo y estableciendo medidas preventivas o correctivas.



ÁREA OPERATIVA Y REACTIVA

Informamos que dentro de la área operativa ha sido la de mayor actividad, tomando como prioridad la atención pre hospitalaria y de emergencia, en la cual se ha registrado un aproximado de 440 servicios de auxilio del mes de abril a junio del presente año, como la atención y la valoración de personas lesionadas, fugas de gas, derrame de combustible, puestos de socorro en eventos masivos, tareas de reducción de riesgos, servicios de ambulancia a pacientes críticos que son trasladados vía aérea, para que pueda ser atendido de manera urgente en hospitales de alta especialidad. Así como también el combate y control de incendios urbanos y pastizales con un total de: 13 a 17 atenciones mensualmente.



Con la participación de elementos capacitados y equipados, se han realizado labores de búsqueda y rescate de víctimas en áreas de difícil acceso. De igual forma, se han atendido servicios de búsqueda y rescate con equipos especiales para los accidentes en carreteras y rescate de víctimas atrapadas en el interior de los vehículos.



VIOLENCIA FAMILIAR-EQUIDAD DE GÉNERO

Durante este periodo personal femenino de esta corporación de Protección Civil, han atendido de manera pronta y profesional y dar seguimiento a los reportes de mujeres, niñas y niños que han sido víctimas de algún tipo de violencia.

Se colaboraba con la Dirección del Centro Estatal de Justicia Única de Mujeres (CEJUM) en la atención de primeros auxilios a mujeres víctimas de violencia.

Se han realizado diversas tareas de búsqueda en relación a personas no localizadas, participando activamente en operativos, recorridos de ubicación, difusión de boletines y colaboración con autoridades competentes para la localización de personas. También contamos con albergue temporal que opera bajo los protocolos de derechos humanos y enfoque de género, un lugar adecuado para la atención física y emocional de las mujeres, niñas y niños afectados.



PRIMER SIMULACRO NACIONAL DE SISMO, MAGNITUD DE 8.1 CON EPICENTRO EN TEHUANTEPEC, OAXACA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2025 A LAS 11:30 AM

Con la finalidad de fomentar y promover la cultura de la prevención en la población y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción ante la eventualidad de una emergencia o desastres.

El día 29 de abril a las 11:30 horas, El Gobierno Municipal que preside la maestra Fabiola Ricci Diestel, a través de la dirección de Protección Civil de San Cristóbal de Las Casas, implementó los protocolos de prevención al evaluar los procedimientos de respuesta en el Marco del Primer Simulacro Nacional, teniendo como resultado la participación de diversas instituciones educativas de distintos niveles ; así como de edificios de gobierno (Unidad Administrativa Municipal, DIF municipal, SAPAM, base de Policía y Tránsito Municipal). De igual forma se evaluó la participación de Hospitales Públicos como el Hospital de las Culturas, Hospital de la mujer y Clínica de campo y de



varios Centros Comerciales (Sams, Café histórico, Bodega Aurrera, Chedraui, Soriana, Plaza San Cristóbal, Coppel etc).

Así también, se activaron los 2 sistemas de alertamiento sísmico instalados en la ciudad, mismas que funcionaron al 100 %. En los diferentes momentos que transcurrió el simulacro se tomaron en cuentas las diferentes medidas de prevención emitidas por las diferentes autoridades de auxilio y de seguridad, finalmente se instaló un Puesto de Mando Unificado, conformado por elementos de Protección Civil Municipal y Estatal, Guardia Nacional, Tránsito Municipal, Policía Estatal y de Caminos y autoridades municipales, donde se llevó el análisis de la respuesta y participación del simulacro por parte de la ciudadanía en general, así como un resumen de mejoramiento de los procedimientos de evacuación y de las medidas preventivas.

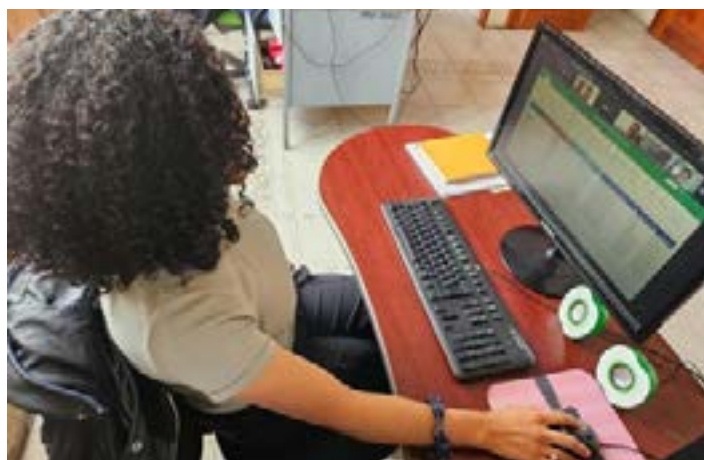


SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD MUNICIPAL

Se asistió a la Reunión con el Comité de Consulta y Participación Ciudadana en la cual se abordaron temas relacionados a la “Búsqueda de personas desaparecidas” 6SR, atención a migrantes y desplazados en coordinación con las Fiscalías y cruz roja, así como los colectivos de búsqueda.



Se participó en la capacitación “Reforzamiento y Retroalimentación”, a través de la plataforma denominada Zoom, impartido por personal del Sistema Estatal de Información en Seguridad Pública (SEISP), con la finalidad de aclarar dudas sobre el llenado del nuevo formato, uso de la herramienta Analizador de Listado Nominal.



Se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA – IMSS), con el propósito de establecer vínculos de colaboración interinstitucional y fortalecer la atención integral a la salud física y mental de los servidores públicos del ámbito de la Seguridad Pública Municipal. Durante el encuentro, ambas instancias de Gobierno manifestaron su compromiso para desarrollar estrategias conjuntas, así como implementar talleres, capacitaciones y programas de atención psicológica, que contribuyan a mejorar el desempeño laboral, la estabilidad emocional y la calidad de vida del personal que integra las fuerzas de Seguridad del Municipio.



Se asistió a la Mesa de Seguridad Itinerante y la Mesa de Jornada de Paz, las cuales se llevaron a cabo en el Municipio de San Lucas, con la participación de las autoridades de Seguridad Pública de los 3 órdenes de Gobierno, así como de los representantes de los Ayuntamientos que integran la Región VIII: San Juan Chamula, San Juan Cancuc, San Lucas, Tenejapa, Zinacantán, Aldama, Chenalhó, Pantelhó, Chanal y Santiago El Pinar.



Se asistió en compañía del Director de Policía Municipal, Síndico Municipal, Enlace de Control y Confianza y Enlace de Declaraciones Patrimoniales del H. Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal a la “Capacitación Integral para Evaluaciones de Control y Confianza y Declaraciones Patrimoniales” la cual se llevó a cabo en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez en el Teatro Universitario UNICACH.



Se participó en la “Jornada de Paz” realizada en la Escuela Primaria Rafael Ramírez Castañeda de esta Ciudad, donde se impartieron pláticas sobre educación vial con el objetivo de fomentar una cultura de prevención y responsabilidad en la vía pública.



Se sostuvo segunda reunión con especialistas en salud del Hospital CECOSAMA IMSS-Bienestar, abordando temas prioritarios sobre la salud física y mental de las y los elementos de Seguridad Pública. Esta colaboración fortalece el compromiso del H. Ayuntamiento con la dignificación, el bienestar y el cuidado integral del personal policial y sus familias.



Se participó en una Jornada de Paz la cual se llevó a cabo en la Preparatoria No.1 del Estado, de esta Ciudad de San Cristóbal, con el propósito de fortalecer la cultura de la prevención y promover entornos escolares seguros. El evento contó con la presencia y colaboración de los tres órdenes de gobierno; Federal, Estatal y Municipal, quienes unieron esfuerzos para llevar a cabo actividades dirigidas a estudiantes, docentes y personal administrativo.

Se instaló la Primera sesión ordinaria del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública Región II Altos 2025. En este acto, fue nombrada la Mtra. Fabiola Ricci Diestel, Presidenta Municipal Constitucional, como Presidenta del Consejo Intermunicipal, y el suscrito fue designado como Secretario Ejecutivo del mismo, contando con la participación de presidentas y presidentes municipales, Dependencias Federales, Estatales y Municipales, Secretarios Ejecutivos De Los Consejos Municipales de Seguridad Pública, Coordinadores de Prevención del Delito y Directores de Seguridad Pública de la Región II Altos.



Se realizó la entrega de resultados del Centro Estatal de Control y Confianza Certificado del Estado de Chiapas a los elementos de la Policía Municipal, acto encabezado por el Mtro. José Alonso Llaven Villarreal, Director General del citado Centro a manos de la Mtra. Fabiola Ricci Diestel Presidenta Municipal.



Participamos en la “Jornada de Paz”, la cual se llevó a cabo en el Colegio Tepeyac, de esta Ciudad, con el tema Prevención del Bullying, dirigida a los alumnos y alumnas del nivel secundaria. Se contó con una asistencia total de 115 estudiantes, y la charla fue impartida por personal del área de orientación psicológica de la Fiscalía de Distrito Altos. Participando servidores Públicos de los tres niveles de Gobierno.



Asimismo, se asistió a reunión de trabajo en las oficinas de la Policía Municipal, con la participación de funcionarios del Operativo Alcohólimetro de la Fiscalía General del Estado, asistiendo el Lic. Carlos Velasco Munguía, en representación de la Fiscalía de Distrito Altos, quien tiene el mando del “Operativo Alcohólimetro” para esta región, contando con la participación de las siguientes corporaciones e instancias: Policía Estatal Preventiva, Tránsito del Estado, Policía Municipal, Tránsito Municipal y Coordinación de Prevención del Delito Municipal y Consejo de Seguridad Pública.



Asistí a una reunión en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, en la Dirección de Formación Inicial Policial, donde se llevó a cabo la entrega del “Convenio de Colaboración” entre el H. Ayuntamiento Municipal y el Instituto de Formación Policial. Dicho convenio permitirá que elementos de las Direcciones de Policía y Tránsito Municipal participen en los cursos de: Primer respondiente, Formación equivalente, competencias Básicas de la función policial y Formación Inicial para Policía de proximidad.



Se llevó a cabo la “Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia”, se procedió a la lectura de los 54 resultados de las evaluaciones de Control y Confianza aplicadas a los elementos adscritos a la Dirección de Policía y Tránsito Municipal.

De dichos resultados, 46 elementos fueron aprobados, por lo que continuarán en servicio activo al haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en las evaluaciones. Por otro lado, 08 elementos no aprobaron dichas evaluaciones, motivo por el cual, a partir de esta fecha, deberán entregar su equipo y uniforme, y cesar en sus funciones dentro de la corporación.



Se asistió a la Mesa Operativa de Seguridad celebrada en las instalaciones de la 31/a Zona Militar, a la cual asistieron titulares de los tres niveles de gobierno, tratando temas relacionados con la activación del “Operativo BOM Base de Operaciones Mixtas”, solicitud de apoyo por parte de organizaciones sociales, reforzamiento del operativo de motocicletas en la Ciudad.



Se dio inicio a los cursos de fortalecimiento dirigido a los elementos de Policía y Tránsito Municipal de esta Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, estos cursos son impartidos por personal especializado de la Universidad de Seguridad Pública del Sureste y abarcan temas como: primer respondiente, formación equivalente, competencias básicas y formación inicial para policía de proximidad. El objetivo principal es reforzar las capacidades operativas y técnicas del personal de seguridad pública para mejorar la atención y proximidad con la ciudadanía.



Asistí a la sesión del Consejo Regional para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2025, en las instalaciones del Musan, en la cual se abordaron temas como: el desazolve de ríos, limpieza de alcantarillas y atención de emergencias, con el objetivo de reducir afectaciones durante la actual temporada de lluvias.

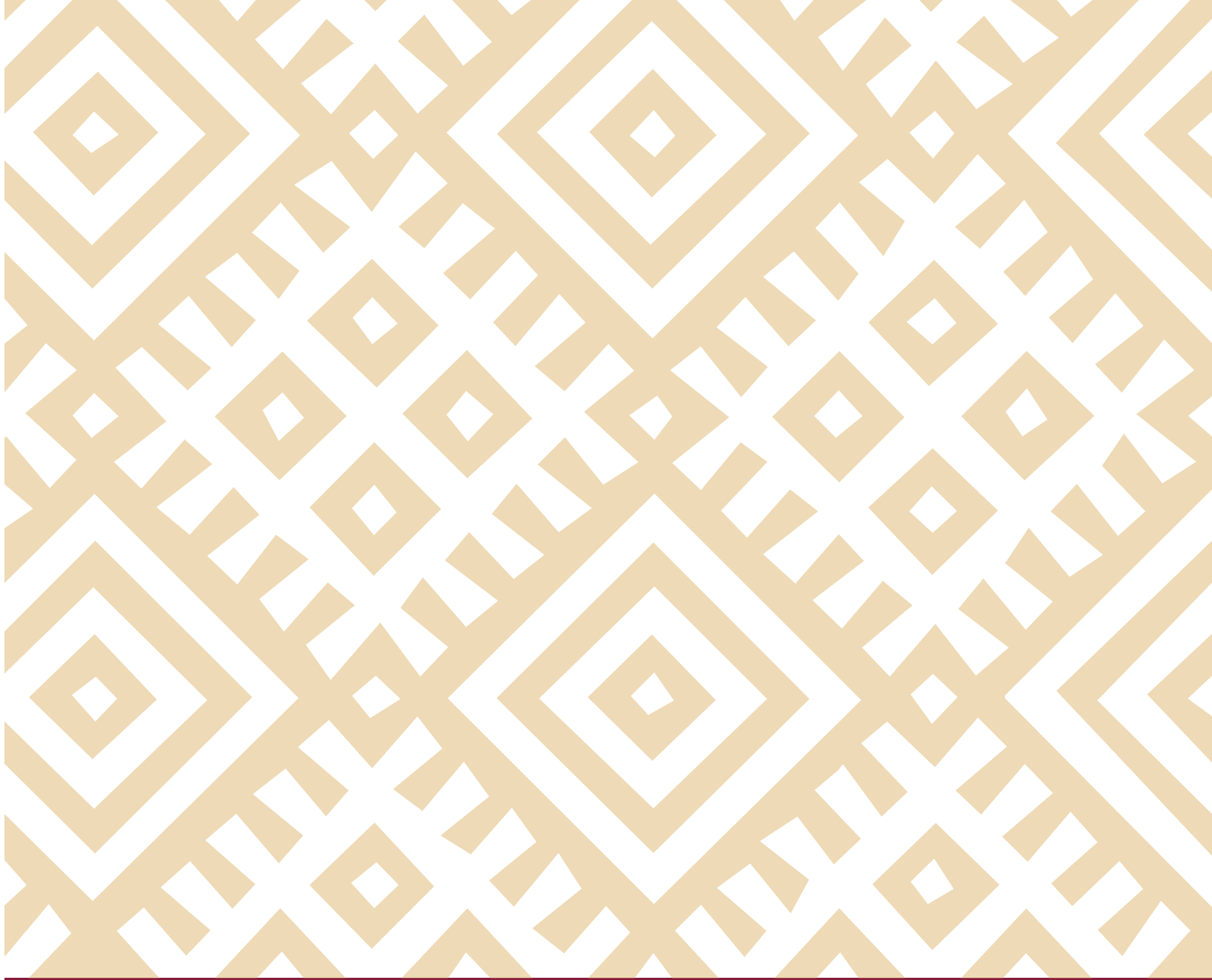


Asistí a la “Jornada de Paz”, la cual se llevó a cabo en el Colegio de Bachilleres de Chiapas, Plantel 11, la cual estuvo a cargo del H. Ayuntamiento Municipal de Aldama, con la presencia de las autoridades de los tres niveles de gobierno, impartiendo pláticas sobre prevención de la violencia juvenil, cultura de paz, derechos humanos y valores, dirigidos a los estudiantes y personal académico.



Se realizó “Segundo Canje de Armas 2025”. Una campaña impulsada por el Honorable Ayuntamiento de San Cristóbal, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Guardia Nacional y el Consejo de Seguridad Pública Municipal, con el objetivo de fomentar entornos más seguros para los Sancristobalenses. Se llevó a cabo del 27 de junio al 3 de julio, frente al Museo de San Cristóbal (MUSAC), en la Plaza 31 de marzo.





OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS MUNICIPALES Y ORDENAMIENTO URBANO



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN

En virtud de transparentar y garantizar el acceso a la información pública de las y los ciudadanos. Todos los sujetos obligados de los entes públicos, están obligados a transparentar y proteger los datos personales que obren en su poder, por lo que se actualizaron la información en la Plataforma Nacional de Transparencia, relativo con las tablas de aplicabilidad de las siguientes fracciones, I, II, III, VI y VII; así como fueron cargados en la plataforma local todos los documentos que hace referencia dichas fracciones, garantizando con ello el acceso a la información pública a quienes así lo requieren.

FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Es así que la formulación del Plan Municipal de Desarrollo, fue elaborado con la metodología de marco lógico, considerando sus principales etapas: formulación, instrumentación, control y evaluación. Durante su formulación se contó con la participación de los sectores sociales público y privado. Se llevaron a cabo 18 foros ciudadanos, organizados por la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal. Se establecieron las políticas públicas, objetivos, estrategias y líneas de acción que fue aprobado por el cabildo y remitido al H. Congreso del Estado de Chiapas.

IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2025-2027.

La implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025-2027, es un instrumento de planeación, diseñado para ayudar a los ayuntamientos a orientar su trabajo de manera ordenada, eficiente y enfocada a que cumplan con sus responsabilidades; tiene como objetivo fortalecer las

capacidades institucionales de las administraciones municipales y que las autoridades cuenten con información y datos para la eficiente toma de decisiones durante todo su periodo de gobierno.

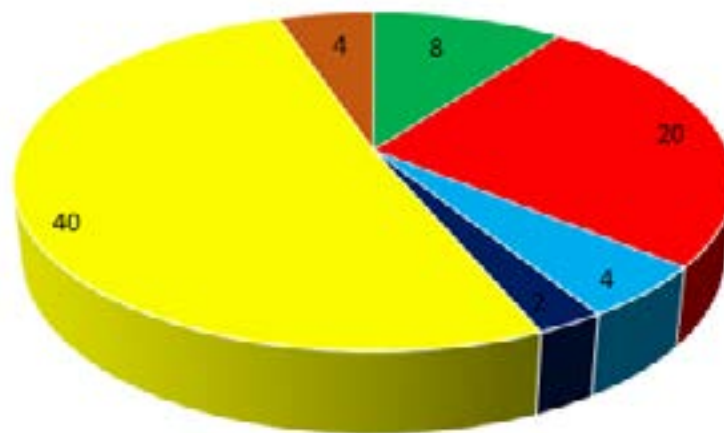
Aunado a la importancia y su trascendencia, se implementó con las áreas y direcciones del H. Ayuntamiento, clasificándose en 8 módulos que abarcan grandes rubros de responsabilidad de todo el gobierno municipal: **Organización, Hacienda, Gestión del territorio, Servicios públicos, Medio ambiente, Desarrollo social, Desarrollo económico y Gobierno abierto.** Estos se desagregan en 31 temas y 115 indicadores, de los cuales 80 son de gestión y establecen los documentos sustantivos para la administración municipal, y 35 de desempeño que miden cuantitativamente los resultados alcanzados.

PRIORIZACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Para dar cumplimiento al artículo 30, de los Lineamientos para la Integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con fecha 23 de Junio de 2025, se llevó a cabo La Reunión Plenaria para la Priorización de Proyectos, Obras o Acciones", dichas demandas fueron registradas mediante un Acta de Priorización de Obras, para los ejercicios 2024 -2027, validadas por los integrantes del COPLADEM, haciendo un total de 606 bajo los siguientes rubros: Agua Potable, Drenaje y Letrinas, Alcantarillado, Infraestructura Básica del Sector Educativo, Infraestructura Básica del Sector de Salud, Electrificación Rural y de Colonias Pobres, Mejoramiento de Vivienda, Urbanización y Obras Estratégicas. Asimismo, se contó con la presencia de los representantes de los Comités Vecinales de Participación Ciudadana, Agentes Rurales, personalidades de los Gobiernos Federal y Estatal, y ciudadanía en general.

INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2025

Integración de los Comités de Participación Social, en la ejecución de obras durante el Segundo Trimestre de 2025



■ AGUA POTABLE = ■ DRENAJE SANITARIO = ■ IBE =
■ ELECTRIFICACIÓN = ■ URBANIZACIÓN = ■ OBRAS ESTRATÉGICAS =

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Dirección de Planeación Municipal 2025.

ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LAS PETICIONES CIUDADANAS

Se continuaron con la recepción de peticiones o solicitudes de obras por parte de la ciudadanía de las zonas urbana y rural. Durante este trimestre se recibieron 76 solicitudes de obras de Colonias, Barrios, Fraccionamientos y Comunidades Rurales; de acuerdo con las instrucciones de la Presidenta Municipal, Mtra. Fabiola Ricci Diestel, se clasificaron con estatus “fuera de tiempo”, sin embargo, debido a la actualización de los lineamientos de la plataforma SIFAIS, fue necesario considerar varias de ellas para ser incluidas en la Priorización de Obras para el período 2024-2027 en los diferentes rubros, conciliando dichas solicitudes con la Dirección de Obras Públicas, ya que muchas de estas solicitudes fueron enviadas por la oficina de oficialía de partes en algunas ocasiones de manera individual y no de manera conjunta a ambas direcciones, de tal manera que, a la fecha, se ha dado la atención de 168 ciudadanos y representantes de las colonias, barrios y comunidades rurales.

OBRAS PÚBLICAS

La Dirección de Obras Públicas como encargada de planificar, programar, ejecutar y supervisar la construcción, mantenimiento y desarrollo de obras de infraestructura pública y equipamiento urbano, buscando asegurar la calidad y eficiencia en su ejecución para beneficio de la ciudadanía sancristobalense.

Durante los trimestres comprendidos de abril a junio y de julio a septiembre del año 2025, donde hasta el momento se contrató en estos trimestres es de \$232,578,378.72 (Doscientos treinta y dos millones quinientos setenta y ocho mil trescientos setenta y ocho pesos 72/100 M.N.), realizándose 104 obras pertenecientes al recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2025 (FAISMUN-2025), 3 obras del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los

Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-2025) y 2 obras del Programa de Inversión Municipal (PIM-2025) en materia de: rehabilitación, construcción, mantenimiento y desazolve, beneficiando a 356,284 habitantes y 109 Colonias, Barrios, Localidades, Ejidos, Rancherías, Fraccionamientos y Comunidades, en la calidad de vida, creándose empleos, optimizando el acceso a servicios básicos y generando la infraestructura necesaria para el desarrollo de la ciudad.

Nuestro compromiso es el beneficio de nuestra Ciudad, asegurando la calidad técnica, optimizando los recursos públicos, para la ejecución de las obras públicas, cumpliendo con las normativas ambientales y de desarrollo urbano. Esto implica desde la edificación de nuevos proyectos hasta la conservación de calles y edificios, buscando mejorar la vida en la comunidad.

FREHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE: DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE, CONCRETO HIDRÁULICO, ASFÁLTICO, CONSTRUCCIÓN DE RODADAS, AMPLIACIÓN Y REVESTIMIENTO DE CAMINO.

Objetivo: Realizar la operación y ejecución de pavimentación en diversos puntos de la ciudad, garantizando su calidad, atendiendo las necesidades de infraestructura y servicios públicos de la ciudadanía, procurando la inclusión y movilidad.

Meta programada Rehabilitación, Construcción y Ampliación de Drenaje Sanitario, Agua Potable :	26,620.46 ml
Meta programada Concreto Hidráulico, Asfáltico, Construcción de Rodadas, Ampliación Y Revestimiento De Camino	20.515.69 m3
Avance de la meta programada:	44%
Inversión realizada:	\$151,492,528.46

Descripción de la Acción:

Derivado del crecimiento poblacional, así como el deterioro sufrido a los Drenajes Sanitarios y en la pavimentación en diferentes puntos de la ciudad, ha surgido la necesidad de realizar la rehabilitación de los mismos, realizando reparaciones y mejoras al sistemas de alcantarillado existentes, lo cual ayuda a reparar daños, extrayendo depósitos y obstáculos, extendiendo la vida útil del sistema, previniendo inundaciones y problemas de salud pública. Así como, se rehabilitaron diversas calles dañadas, mejorando su capacidad estructural y superficie de rodamiento, corrigiendo errores en trabajos previos como la falta de mantenimiento o una base deficiente. Además de

realizar la rehabilitación de banquetas en diversos puntos de la ciudad, implementando los accesos y rampas para personas con discapacidad, cuidando en todo momento, de la seguridad de cada ciudadano sancristobalense.

Mejorando con ello, la salud pública al eliminar aguas estancadas y evitar la propagación de enfermedades, además de extender la vida útil de la infraestructura, reduciendo riesgo de inundaciones; así como generando una movilidad urbana más fluida y embelleciendo nuestra ciudad. Logrando que **70 Colonias, Barrios y Fraccionamiento** tuvieran estos beneficios, **favoreciendo alrededor de 225,200 habitantes.**

AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CAMINO: E.C. (SAN CRISTÓBAL-OCOSINGO) - DOS LAGUNAS



ANTES



DESPUÉS

REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PROLONGACIÓN PUEBLA ENTRE CALLE RUBÉN DARÍO Y CALLE 9 DE ENERO EN LA COLONIA ONCE CUARTOS



ANTES



DESPUÉS

CONSTRUCCIÓN DE DREN PLUVIAL Y CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIÓN

Objetivo: Planificación y diseño para la captación y evacuación de agua pluvial, la excavación de zanjas y la instalación de los componentes como tuberías y sumideros con la pendiente correcta para dirigir el agua.

Metas programadas:	388.62 ml
Avance de la meta programada:	33%
Inversión realizada:	\$1,885,244.64

Descripción de la Acción:

A fin de mitigar riesgos de inundación y afectación, se construyeron drenes pluviales, protegiendo la infraestructura y salud de las personas, al evitar encharcamientos, así como mejorar la calidad de vida urbana, mediante un manejo eficiente del agua de lluvia, protegiendo el medio ambiente.

Así también, con la construcción de canalización, lo que implica la excavación de zanjas para crear vías subterráneas para tuberías (agua, saneamiento, pluviales), para satisfacer la necesidad de un sistema de

drenaje pluvial eficiente, la protección de redes de telecomunicaciones o eléctricas.

Estas construcciones implican un gran beneficio en la **Colonia Azteca**, teniendo como parte de la proyección el realizarlo también en la **Colonia San Felipe Ecatepec y el Fraccionamiento la Ventana**, favoreciendo así aproximadamente a 7,140 habitantes.

Contribuyendo a la sostenibilidad de San Cristóbal de Las Casas y al desarrollo de nuestros Barrios, Colonias, Fraccionamientos, generando un lugar seguro y saludable.

CONSTRUCCION DE DREN PLUVIAL EN ÁREA VERDE Y CALLE PANAMÁ DE LA COLONIA AZTECA



ANTES



DESPUÉS

DESAZOLVE DE RÍOS, ARROYOS Y LAGOS.

Objetivo: Realizar limpieza, consistente en retirar residuos sólidos como basura, lodo, sedimentos y vegetación para asegurar el libre flujo del agua, para prevenir inundaciones y mantener la salud del ecosistema fluvial.

Metas programadas:	10 km
Avance de la meta programada:	10 km
Inversión realizada:	100%

Descripción de la Acción:

Como parte de una garantía Constitucional el artículo 4° de nuestra Carta Magna contempla el derecho humano al agua y saneamiento, como Ayuntamiento Municipal, tenemos la obligación de prestar servicios públicos continuos como el saneamiento de ríos y arroyos.

Por parte de la Dirección de Obras Públicas, se realizaron 10 kilómetros de limpieza y dragado de arroyos, así como canales, retirando sedimentos y residuos acumulados, abordando el problema con un enfoque integral que incluye la restauración de ecosistemas y la prevención de la contaminación. Se utilizan métodos manuales y maquinaria especializada, porque resulta fundamental minimizar el impacto ecológico para proteger la flora, fauna y los micro hábitats del lugar, con estas acciones se beneficiaron 14 barrios y 8 colonias, pero sobre todo se evitó el taponamiento en ríos: Amarillo, Fogótico y Tibia; arroyos: Chamula, San Rafael,

Bismark, Colonia Prudencio Moscoso, de Humedales, de la Florida, Mercaltos, el Volcán, Navajuelos; lago: de Chapultepec (SEDEM); generando empleo directo a 200 personas por un periodo de 30 semanas, teniendo una atención oportuna en nuestra ciudad.

Nuestro compromiso es mantener limpios los ríos, arroyos y lagos, eliminando obstrucciones para prevenir inundaciones, proteger la salud pública y asegurar el correcto funcionamiento de las infraestructuras. Que si bien, los fenómenos naturales no se pueden evitar, así como las afectaciones que muchas veces se derivan de la misma, como la sufrida a principios del mes de septiembre, sin las acciones realizadas, el desastre ocurrido hubiera sido incuantificable.

Cabe mencionar, que derivado del desastre natural mencionado, actualmente se están realizando los trabajos de limpieza y apoyo a las familias afectadas.



ANTES



DESPUÉS

REHABILITACIÓN DE JARDINERAS.

Objetivo: Con la rehabilitación de jardineras, se tiene como objetivo la recuperación de espacios deteriorados para devolver su funcionalidad y belleza.

Metas programadas:	1,890.76 ml
Avance de la meta programada:	100%
Inversión realizada:	\$5,649,721.39

Descripción de la Acción:

Una forma de generar una distinción es a través de nuestros espacios públicos, los cuales muchos han pasado en años de abandono o con falta de aprovechamiento para la ciudadanía, es por ello que, resulta importante crear espacios que mejoren la salud física y emocional, teniendo una mayor conexión con la naturaleza. Se

rehabilitaron espacios públicos a través de sus jardineras, **beneficiando a alrededor de 2,000 habitantes.**

El embellecimiento de éstas áreas, hace que nuestra ciudad sea un lugar atractivo, así como que, habitantes y visitantes, disfruten de espacios con los que antes no contábamos.



ANTES



DESPUÉS

CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO Y MÓDULO DE BAÑOS.

Objetivo: Construcción de Comedor Comunitario y Módulo de Baños para garantizar espacios en las personas con situación de vulnerabilidad.

Avance de la meta programada:	31%
Inversión realizada:	\$7,599,657.97

Descripción de la Acción:

Derivado de la falta de espacios físicos y humanos en las comunidades, para realizar actividades inherentes en las mismas, se crea la necesidad de construir comedores comunitarios que tengan un espacio para cocina y comedor, promoviendo así, seguridad alimentaria, al ofrecer un espacio seguro a los niños y niñas, madres solteras y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad, pobreza o en situación de abandono. También estos espacios, funcionan para tener un lugar donde realizar las juntas de la comunidad, así como centro de acopio en los casos que se requiera.

Como parte de estas construcciones, es indispensable contar con módulos de baños, para tener un lugar de evacuación de desechos y el aseo personal, ofreciendo una solución rápida y adaptable a diversas necesidades de los habitantes de la comunidad.

Por lo que, **se tiene como meta beneficiar a 16,660 habitantes**, en alrededor de **16 Comunidades, Colonias y Fraccionamientos**, de los cuales se han beneficiado **5 Comunidades, Colonias y Fraccionamientos** con la construcción de comedores comunitarios y módulos de baños.

CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO Y MÓDULOS DE BAÑOS EN LA COMUNIDAD DE MONTE DE SION



ANTES



DESPUÉS

CONSTRUCCIÓN DE OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL, TANQUE DE FERROCEMENTO, CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS, CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, POZO PROFUNDO Y TRATAMIENTO DE AGUA

Objetivo: Construcción de diversos mecanismos para la obtención del agua, reduciendo su escasez en diferentes puntos de la Ciudad, a través del almacenamiento y distribución de este recurso vital para usos no potables.

Metas programadas:	280 piezas
Avance de la meta programada:	58%
Inversión realizada:	\$15,412,126.49

Descripción de la Acción:

Como parte, fundamental de mitigar la escasez de agua, en lugares donde no cuentan aún con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, se realiza la construcción de olla de captación de agua pluvial, tanque de ferrocemento, construcción de cisternas, construcción de tanque elevado, tanque de almacenamiento de agua potable y pozo profundo a fin de almacenar el agua proveniente de la lluvia y distribuir este recurso vital para usos no potables. así como, en varias zonas se lleva a cabo el tratamiento de agua potable, el cual, es un mecanismo que se utiliza para el saneamiento del agua captada por la lluvia u obtenida del subsuelo.

Se tiene programado beneficiar alrededor de **17 localidades, ranchería, ejido y colonias**, lo que **beneficia aproximadamente a 38,080 habitantes**, realizándose hasta el momento en **10 localidades, ranchería, ejido y colonias**

Cabe mencionar, que este proyecto promueve la salud pública, autosuficiencia hídrica, fomenta prácticas sostenibles, reduce la presión sobre fuentes de agua convencionales, mejora el acceso al agua para fines agrícolas y ganaderos, genera ahorros económicos, así como beneficios a los habitantes y de carácter ambiental.

CONSTRUCCIÓN DE 25 TANQUES DE FERROCEMENTO PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN LA COMUNIDAD SAN JOSÉ BUENAVISTA



ANTES



DESPUÉS

CONSTRUCCIÓN DE TECHADO

Objetivo: Realizar la Construcción de Techado en áreas indispensables de nuestra ciudad.

Metas programadas:	5,990.70 m2
Avance de la meta programada:	41%
Inversión realizada:	\$17,853,163.10

Descripción de la Acción:

La construcción de un techado es importante para la protección de bienes, personas y equipos contra las inclemencias climáticas, siendo en su mayoría para beneficio de nuestra niñez, procurando siempre cuidar y salvaguardar su integridad. Hasta el momento **se han realizado 7 centros educativos**, teniendo programado realizar alrededor

de **17 centros educativos, beneficiando así a 26,180 habitantes** aproximadamente. Buscando mejorar la calidad de vida y garantizar la sostenibilidad de actividades al asegurar recursos básicos y protección de nuestra ciudad.

CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESC. PRIMARIA BILINGÜE “DOROTEO ARANGO”, CLAVE: 07DPB2967B, EN EL EJIDO RÍO ARCOTETE



ANTES



DESPUÉS

CONSTRUCCIÓN DE MUROS FIRMES Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL

Objetivo: Instalación de una estructura que delimita y protege propiedades, requiriendo cimentación y materiales adecuados.

Metas programadas Localidad Napite:	2,082 m2
Metas programada El Aguaje:	332 m2
Avance de la meta programada:	100%
Inversión realizada:	\$5,791,202.93

Descripción de la Acción:

La construcción de muros firmes y bardas perimetrales se justifica por la necesidad de seguridad y privacidad, ya que actúan como barreras físicas que protegen la propiedad de accesos no autorizados. También proporcionan límites claros del terreno, mejoran el aislamiento acústico y térmico, pueden incrementar el valor de la propiedad al definir su contorno y estética.

Con estas acciones se realizó 386.18 metros cuadrados de **Construcción entre de Muros Firmes en la Localidad de Napité**, así como la Barda Perimetral en la **Comunidad el Aguaje (Ejido la Albarrada)** con un total de **beneficiarios de 4,093 habitantes**.

CONSTRUCCION DE MUROS FIRMES DE 4.00 X 5.00 M. PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD NAPITÉ.



ANTES



DESPUÉS

“CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINO EN LA COMUNIDAD EL AGUAJE (EJIDO LA ALBARRADA)



ANTES



DESPUÉS

CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN

Objetivo: Garantizar la iluminación de espacios públicos y vialidades para la seguridad; visibilidad de las personas y vehículos, abarcando la instalación, operación y mantenimiento de luminarias y sus componentes.

Metas programadas:	750 piezas
Avance de la meta programada:	61%
Inversión realizada:	\$23,734,389.56

Descripción de la Acción:

A fin de garantizar la seguridad pública y vial de nuestros habitantes sancristobalenses, se instalaron lámparas led solares, iluminando nuestros maravillosos Barrios y Colonias, que transmiten la identidad cultural de nuestra ciudad. Logrando así, reducir accidentes, prevenir delitos y facilitar la orientación de peatones y vehículos.

Con la necesidad de proveer el servicio eléctrico a nuevas áreas o comunidades para mejorar la calidad de vida, fomentar el desarrollo social y económico, así como garantizar el derecho a un suministro seguro y confiable, se realizaron ampliaciones de electrificación.

Se tiene programado beneficiar a más de **47,600 habitantes**, en aproximadamente **13 Barrios y Colonias**, de lo cual se realizó un beneficio a **8 Barrios y Colonias**, esto conlleva una Ciudad más Segura, como Capital Cultural de Chiapas, para nuestra Administración, es importante brindar a nuestros visitantes Nacionales e Internacionales calles iluminadas y seguridad en su estancia.

**CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO,
EN LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO**



ANTES



DESPUÉS

LIMPIA MUNICIPAL

La actividad del personal que labora en la Dirección de Limpia Municipal es un servicio básico de necesidad diaria en nuestro Municipio, por tal motivo se ha dado cumplimiento de manera cotidiana a la recolección de los residuos sólidos en las 76 rutas establecidas en la zona urbana de la Ciudad y 38 Comunidades de la zona rural que han requerido el servicio de manera semanal o cada 15 días, cumpliendo las necesidades dependiendo de la comunidad. Recolectando la cantidad aproximada de 295 toneladas diarias de residuos sólidos. Dentro de la recolección se realiza diariamente un recorrido por las calles del centro de la ciudad para levantar residuos que dejan, se recolectan entre 1 o 2 toneladas diarias.

Con la instalación de contenedores en diversos puntos de la Ciudad, se ha trabajado de manera diaria en turnos matutino y vespertino en la limpieza y recolección de los residuos depositados, con el objetivo de mitigar los focos rojos en las paradas de recolección donde dejan la basura en la noche o un día antes de que el camión recolector pase. Hasta la fecha se llevan instalados 270 contenedores.

Como cada día se realizó la recolección de los residuos generados en los diferentes mercados de la Ciudad, Mercado de la Zona Norte 08 toneladas diarias, Mercaltos 06 toneladas, Mercado José Castillo Tielemans 58 toneladas, Mercado de San Ramón 04 toneladas, Mercado de Dulces y Artesanías 06 toneladas y MERPOSUR de este último mercado se recolectan 20 toneladas de residuos sólidos diariamente manteniendo una unidad permanente en los turnos matutino y vespertino.

Durante los meses de abril a junio de 2025 se recolectó la cantidad aproximada de **24,567.5 toneladas** de residuos generados en la ciudad.

Meses	Toneladas en Días hábiles (lunes a sábado)	Toneladas los días Domingo
Abril	8,071.5	340
Mayo	7,999.5	340
Junio	7,391.5	425

Se continuó con los trabajos en el Sitio de Disposición final y se trabajó con maquinaria, acomodando, emparejando, compactando y recubriendo con tierra los residuos sólidos, llevando un orden en los trabajos para aprovechar los espacios al máximo.

CONCIENCIA AMBIENTAL:

En coordinación con la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, se continuaron realizando pláticas de conciencia ambiental en Jardines de Niños y Escuelas de nivel Primaria, en el cual se llevan a cabo talleres y actividades para conocer la importancia de reducir y reutilizar los residuos sólidos. Durante el periodo de abril a junio se atendieron a 18 escuelas y se participaron en 06 talleres de manualidades en diversos barrios, durante el evento denominado RECLATÓN y la "Feria de Verano" teniendo una asistencia de un aproximado de 150 asistentes entre niños y adultos.

LIMPIEZA PEATONAL:

Contamos con cuadrillas peatonales de personal masculino para la limpieza de Barrios, Periférico, Boulevard, Ejes Viales, entradas y salidas de la Ciudad.

Se realizó la limpieza y recolección de los residuos sólidos en las siguientes áreas: Plazuela, gradas y jardineras del Templo de Guadalupe, gradas y áreas verdes del Cerro y plazuela de San Cristobalito, limpieza del boulevard Juan Sabines, boulevard de Las Américas, limpieza de la carretera de San Pablo hasta la localidad El Aguaje, limpieza en la Calzada del Cementerio, estacionamiento del Panteón Municipal y calle Río Grijalva; se empleó la cuadrilla pie tierra y una camioneta con redila para la recolección, en total se recolectó **del 01 al 06 de abril: 9.0 toneladas de residuos sólidos, del 01 al 10 de mayo: 10.50 toneladas de residuos sólidos, del 01 al 08 de junio de 2025: 08.50 toneladas de residuos sólidos.**

En el mes de mayo se apoyó en el operativo de limpieza en la colonia Cascajal, en total se recolectaron 06 toneladas de residuos, con la colaboración de los vecinos y personal de Limpia Municipal.

Con personal femenino que se concentra en el centro de la Ciudad, de manera diaria se realizó la limpieza del Parque Central, Plaza Catedral, todos los andadores del centro de la Ciudad, Plazuelas como Cerrillo, mexicanos, Guadalupe, San Francisco, San

Diego, El Carmen, Fray Bartolomé y área del Hospital de la Mujer.

De manera diaria se limpiaron las principales calles de la ciudad abarcando Ave. Insurgentes, Ma. Adelina Flores, Flavio A. Paniagua, Francisco I. Madero, Real de Guadalupe, Crescencio Rosas, Dr. Navarro, Ejército Nacional, General Utrilla, Comitán, Chiapa de Corzo, Josefa Ortiz de Domínguez, Pantaleón Domínguez, 16 de septiembre, 5 de Mayo, Ignacio Allende, Cuauhtémoc, Diego de Mazariegos, Guadalupe Victoria, 5 de Febrero, Felipe Flores, Francisco León, Cuitlahuac, 1º. de marzo, Ave. Benito Juárez, Ignacio Allende.

Se realiza la constante limpieza y recolección de residuos de las diversas canastillas peatonales instaladas en el centro de la Ciudad. Con el mismo personal del centro se realiza 3 o 4 veces por semana el barrido de la calzada Manuel Velasco Suárez, Prolongación Crescencio Rosas, del puente Blanco a Chedraui, San Ramón Parque de la Merced, Plazuela de San Antonio y Plazuela de Santa Lucía. Se realizó la limpieza del Parque de Fray Bartolomé en el área de jardines y andadores.

Se lava diariamente la rampa de acceso a la Plaza catedral para evitar malos olores, área de estacionamiento del camión, así como el espacio donde se guardan los tambos.

TIVOLI MUNICIPAL

Durante los meses de abril a junio en el área del Tívoli donde se recepciona y recolectan residuos sólidos que se generan por los locatarios del mercado José Castillo Tielemans, Mercadito II, vecinos de los Fraccionamientos aledaños y comercios se recolectaron con 3 Unidades compactadoras la cantidad aproximada de 58 toneladas de residuos de manera diaria.

En ambos turnos cumplieron con las actividades diarias de recolección de residuos de las canastillas del parque central, Plaza Catedral, Santo Domingo y Caridad.

En cuanto a la recolección de basura en el área del Tivoli turno vespertino en los meses de julio a septiembre la recolección de los residuos en el área del Mercado José Castillo Tielemans y calles aledañas, fueron de aproximadamente de 90 a 100 tambos diarios. Así como, también las áreas de la parte frontal del mercado, carretas y boleros, lo que antes era el estacionamiento público.

Del 14 al 20 de abril, se generó un incremento extra de 169.50 toneladas aproximadamente en la recolección de los Residuos Sólidos Urbanos principalmente en los mercados: José Castillo Tielemans, depósito Tivoli municipal, MERPOSUR, Mercado de la Zona Norte, Mercaltos y Mercado de San Ramón, pertenecientes al municipio de San Cristóbal de Las Casas.

Con personal masculino del turno matutino con área de concentración en el Tivoli Municipal, se realizó la limpieza de calles y plazuelas de los barrios de Mexicanos, Tlaxcala, Col. 14 de Septiembre, Col. Revolución, Col. 24 de Mayo, Calles: Diagonal Arriaga, Tonalá, González Bocanegra, Álvaro Obregón esquina Crescencio Rosas, Clemente Robles, Callejón Canadá y apoyo en la limpieza de las principales calles aledañas al Mercado José Castillo Tielemans en los turnos matutino y vespertino, y recolección de residuos de la nave principal del mercado en el turno matutino. Así como diversas calles más cercanas al Mercadito II.

APOYOS:

Durante los meses de abril a junio se continuó apoyando con personal femenino de la zona centro en la limpieza de diferentes oficinas e instalaciones tales como:

- **Archivo Municipal.**
- **Pasillo de la Plaza Catedral, ya que se encuentran afanadoras de vacaciones.**
- **Algunas instituciones educativas.**
- **Casa de la cultura.**
- **Centro de Convenciones el Carmen.**

Se continuó realizando trabajos de apoyo en el retiro de residuos del Panteón Municipal de manera diaria recolectando 8 toneladas cada día, durante los meses de enero a marzo

Del 07 al 13 de abril, La Dirección de Limpia Municipal realizó un operativo especial con motivo a las celebraciones de la Semana Santa y Feria de la Primavera y de la Paz 2025, donde existió un incremento en la recolección diaria de residuos sólidos urbanos en la ciudad. Como una medida anticipada con personal pie tierra, se logró avanzar de manera constante en la limpieza en el boulevard, eje vial y principal entrada y salida de la ciudad, se recolectó un aproximado de 24 toneladas.

La Dirección de Limpia Municipal participó en la recolección de los residuos sólidos que se generaron después de la tradicional quema de judas 2025 en su edición 155, en la Plaza Catedral, y se realizó recorrido en el centro histórico recolectando un total de 04 toneladas de residuos.

Del 21 al 30 de abril, La Dirección de Limpia Municipal realizó diferentes actividades de limpieza y recolección de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) con motivo a la celebración de la Feria de la Primavera y de la Paz 2025, recolectando un total de 204 toneladas de residuos aproximadamente, durante el periodo del 20 al 27 de abril del año en curso, se instalaron 16 contenedores de residuos en puntos estratégicos del parque de feria, 02 contenedores en el DIF y 04 contenedores en la Plaza de Toros La Coleta.

Se generó un incremento de residuos, sumando otras 25.50 toneladas diarias de residuos que se generaron dentro y fuera del parque de feria, en su mayoría plásticos, unicel y restos de alimentos.

En el mes de mayo se llevaron a cabo los siguientes operativos de limpieza en la Zona Norte:

- 
- a) Fracc. San Juan de Dios
 - b) Col. Elohim
 - c) Fracc. Santo Domingo
 - d) Diego de Mazariegos
 - e) Ampliación Diego de Mazariegos
 - f) Col. 24 de mayo
 - g) Col. Belisario Domínguez
 - h) Anexo Morelos
 - i) Tlaxcala I
 - j) Tlaxcala II
 - k) Erasto Urbina
 - l) Echeverría
 - m) Barrio de San Ramón

En los operativos de limpieza se recolectó un total de 24 toneladas de residuos.

07 de junio de 2025, se realizó el operativo de limpieza en las colonias: Anexo San Ramón, Álvaro Obregón, Fracc. Bosques del Pedregal, 2da Ampliación Nueva Maravilla y Prudencio Moscoso, en total se recolectaron 08 toneladas de residuos, con la colaboración de los vecinos y personal de limpieza municipal.

Se realizó el apoyo de barrido frente y en calles aledañas de la Escuela Primaria Diego de Mazariegos hasta las instalaciones de

SAPAM, que se encuentra ubicado en la Av. La Almolonga.

Limpieza en las Instalaciones del D.I.F. Municipal.

INSTALACIÓN DE CONTENEDORES:

De abril a junio se instalaron aproximadamente 260 contenedores en diversas calles y colonias de la Ciudad, con ello se pretende minimizar la proliferación de fauna por el acumulamiento de residuos en las banquetas. Esperando que la ciudadanía dé el uso adecuado a cada uno de ellos.

ADEMÁS:

Se dio atención a la ciudadanía que se presentaba a las Oficinas de la Dirección, para expedir las órdenes de pago por servicio de recolección para que pasaran a Tesorería a realizar su trámite correspondiente, atención por reportes de residuos acumulados en la Calles, y por solicitudes en general.

Se apoyó al personal de la Dirección en la elaboración y trámites de documentos tales como permisos, vacaciones, entre otros documentos.

ALUMBRADO PÚBLICO



1.- Se proporcionó **mantenimiento en la red del alumbrado público en diversos puntos de la ciudad**, de acuerdo a las solicitudes y reportes realizados por la ciudadanía en esta dirección, **poniendo en servicio 419 luminarias** en los siguientes lugares:

13 Barrios: Anexo La Garita, Candelaria, Cuxtitali, El Santuario, Fátima, Guadalupe, La Merced, Leñadores, María Auxiliadora, Mexicanos, San Diego, Santa Lucia, Tlaxcala.

2 Bulevares/Ejes Viales: Eje Vial I, Eje Vial II.

24 Colonias: Azteca, Benito Juárez, Corral de Piedra, El Carmen, El Cascajal, El Relicario, La Isla, Las Peras, Maestros de México, Molino La Isla, Lomas de Huitepec, Los Laureles, Los Pinos, Molino Utrilla, Nueva Maravilla, Planada Huitepec, Plan de Ayala, Revolución Mexicana, San Isidro Corral de Piedra, San Miguel, Santa Cruz La Almolonga, Santa Martha, Sonora, 31 de Marzo.

2 Comunidades: Predio Santiago, Rancho Nuevo.

7 Fraccionamientos: FETSE 2001, Bismark, La Florida I, La Hormiga, La Pradera, La Roca, Vista Hermosa.

6 Parques/Plazuelas: Altejar, Kiosco de Guadalupe, La Merced, San Antonio, Parque y Domo de San Juan de Los Lagos, San Ramón.

Zona Centro: Diversas Calles.

2.- Se realizó la **ampliación en la red del alumbrado público, instalando 43 lámparas en los siguientes lugares:** (1 Lámpara led de 100 w.) en el Callejón Arroyo Seco del **Barrio de Candelaria**; (5 Lámparas solares de 80 w.) en la Calle Nicolás Ruiz No. 140-C, 142-A, Calle Nicolás Ruiz Esq. Calle La Garita, Calzada La Quinta No. 12, Calle Francisco I. Madero Jardín del Peregrino del **Barrio de Guadalupe**; (5 Lámparas led de 50 w.) en la Calle El Trapiquito del **Barrio de San Ramón**; (3 Lámparas solares led de 80 w.) en la Calle Monterrey No. 15, Calle Eloy Cavazos No. 36, Calle Nicolás Bravo No. 2 de la **Colonia Altejar**; (1 Lámpara led solar de 80 w.) en la Av. Siempre Viva Esq. Girasol No. 4 de la **Colonia Buena Esperanza**; (5 Lámparas led de 100 w. con brazos) Diversas calles de la **Colonia Los Pinos**; (3 Lámparas solares led de 80 w.) en el Parque de la **Colonia Velasco Suarez**; (6 Lámparas led de 50 w.) en la **Comunidad San Felipe Ecatepec**; (2 Lámparas led solares de 80 w.) en Diversas calles de la **Colonia Santa Cruz La Almolonga**; (4 Lámparas led solares de 80 w.) en el Parque Ecos de Colibrí de la **Colonia San Vicente Huitepec**; 1 Lámpara solar led de 80 w. en el **Fraccionamiento La Esperanza**; 4 Lámparas led solares de 80 w. en la **Escuela Primaria Mario Castellanos Molina**; 3 Lámparas led solares de 80 w. en el **SEDEM**.

3.- Sustitución de 240 luminarias en los siguientes lugares: (14 Lámparas led de 50 w.) en Diversas calles del **Barrio Anexo La Garita II**; (1 Lámpara led de 50 w., 1 Lámpara led de 100 w.) en la 1ra. Cerrada Leñadores No. 18, Callejón del Gato No. 2 del **Barrio de Candelaria**; (1 Lámpara led de 100 w.) en la Calle Ejercito Nacional s/n del **Barrio de Cuxtitali**; (3 Lámparas led de 50 w.) en la Privada La Raza del **Barrio de Fátima**; (5 Lámparas led ILV de 100 w.) Calle Remesal No. 15, 5, 8, Calle Remesal Esq. Flavio A. Paniagua, Calle Remesal Esq. Nicolás Ruiz No. 3 del **Barrio de Guadalupe**; (3 Lámparas led de 50 w.) en Prolongación Insurgentes No. 141, Periférico Sur No. 58-B, Cerrada José Lara Flores s/n del **Barrio de María Auxiliadora**; (1 Lámpara led de 100 w.) **Barrio de la Merced**; (1 Lámpara led de 100 w.) en la **Plazuela, Barrio de San Antonio**; (1 Lámpara led de 50 w., 1 Lámpara led de 100 w.) en Diagonal Hermanos Paniagua s/n, Calle Ramón Larraínzar Esq. Prudencio Moscoso del **Barrio de San Ramón**; (1 Lámpara led de 100 w.) en la Av. Paraguay No. 15 del **Barrio de Tlaxcala**; (6 Lámparas led de 100 w.) tramo Chevrolet – Deportivo San Cristóbal **Boulevard Ignacio Allende**; (2 Lámparas led de 100 w.) tramo Escuela de Lenguas del **Boulevard Javier López Moreno**; (9 Lámparas led de 100 w.) tramo Teatro de la Ciudad – Estadio de Fútbol **Boulevard Juan Sabines Gutiérrez**; (2 Lámparas led de 100 w.) en la Cerrada Ciprés s/n, s/n de la **Colonia Alcanfores**; (6 Lámparas led de 50 w.)

en la **Colonia Azteca**; 5 Lámparas led de 50 w. en la Calle Pedregal de la **Colonia Cola del Cerro**; (1 Lámpara led de 100 w.) en la Calle 11 de Enero No. B4 de la **Colonia Echeverría**; (2 Lámparas led de 100 w., 2 Lámparas led de 50 w.) en la **Colonia El Carmen**; (4 Lámparas led de 50 w.) diversas calles de la **Colonia El Progreso**; (1 Lámpara led de 50 w.) en la **Colonia El Relicario**; (1 Lámpara Led de 50 w.) en la Calzada Tlaxcala No. 70 entre las **Colonias Florida I y II**; (1 Lámpara led de 50 w.) en la Calle Pátzcuaro No.1 de la **Colonia Lagos de María Eugenia**; (6 Lámparas led de 100 w.) en diversas calles de la **Colonia Las Joyas**; (6 Lámparas led de 100 w.) en diversas calles de la **Colonia Las Orquídeas**; (2 Lámparas led de 50 w.) en la **Colonia Loma Linda**; (4 Lámparas led de 100 w.) Diversas calles de la **Colonia Los Pinos**; (14 Lámparas led de 100 w., 4 Lámparas led de 40 W.) Diversas calles de la **Colonia Maya**; (5 Lámparas led de 50 w.) Diversas calles de la **Colonia Molino La Isla**; (4 Lámparas led de 50 w.) en la **Colonia Nueva Maravilla**; (6 Lámparas led de 50 w.) Diversas calles de la **Colonia Nueva Palestina**; (5 Lámparas led de 100 w.) en Diversas calles de la **Colonia Plan de Ayala**; (7 Lámparas led de 100 w.) Diversas calles de la **Colonia Santa Cruz La Almolonga**; (6 Lámparas led de 100 w.) en la **Colonia Sonora**; (3 Lámparas led de 100 w.) Parque de la **Colonia Velasco Suarez**; (1 Lámpara led de 50 w.) en la Calle Río Grijalva Esq. Río Lerma de la **Colonia 31 de Marzo**;

(14 Lámparas led de 50 w, 2 Lámparas led de 100 w.) en Diversas calles de la **Comunidad El Escalón**; (10 Lámparas led de 50 w.) en diversas calles de la **Comunidad Monte de Sion**; (10 Lámparas led de 50 w.) en diversas calles de la **Comunidad Peña María El Porvenir**; (4 Lámparas led de 50 w.) Diversas calles de la **Comunidad Rancho Nuevo**; (5 Lámparas led de 50 w.) en la **Comunidad San Felipe Ecatepec**; (14 Lámparas led de 100 w.) tramo gasolinera Gasteleñas – Bodega Aurrera – tramo Unidad Administrativa Municipal **Eje Vial I**; (6 Lámparas led de 100 w.) en el **Eje Vial II**; (7 Lámparas led de 100 w.) Acceso al **Fraccionamiento Deportivo San Cristóbal**; (2 Lámparas led de 50 w.) en el **Fraccionamiento FETSE 2001**; (10 Lámparas led de 50 w.) en diversas calles del **Fraccionamiento La Esperanza**; (1 Lámpara led de 50 w.) en la Calle Loma Verde No. 1 del **Fraccionamiento La Pradera**; (1 Lámpara led de 100 w.) en la Calle Tabasco No. 35 del **Fraccionamiento La Primavera**; (6 Lámparas led de 100 w.) Estacionamiento del **SEDEM**.

4.- Circuitos que se encontraban fuera de servicio y se reactivaron: 1er. y 2do. Circuito de la Calle Real de Guadalupe del **Barrio de Guadalupe**; tramo Periférico Sur – Av. La Juventud del **Barrio de María Auxiliadora**; Tramo Chevrolet – Cruz Roja del **Boulevard Ignacio Allende**; frente a la Guardia Nacional en el **Boulevard Juan Sabines Gutiérrez**; Tramo Gasolinera Lobato – CONALEP del **Boulevard San Cristóbal**; **Colonia Nogales**; **Eje Vial II**; Corrección de corto circuito en la **Plazuela de San Francisco**; Puente **La Isla**; tramo Unidad Administrativa Municipal – tramo paso peatonal y retorno del **Eje Vial I**.

5.- Se atendieron diversas peticiones de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento como son: Adquisición, Alumbrado Público, Cámara C5, Casa de la Cultura y Recreación, Consejería Jurídico, Control Patrimonial, DIF Municipal, Derechos Humanos; Dirección de Ecología y Medio Ambiente, Dirección de Economía y Ciudad Creativa, Edificio “A” planta baja baños, Educación, Equidad de Género, Limpia Municipal, Obras Públicas, Oficialía Mayor, Órgano de Control Interno, Participación Ciudadana, Panteón Municipal, Planeación y Desarrollo Urbano, Presidencia Municipal, PROFECO, Recursos Humanos, Regidores, Sare, Secretaria Municipal, Servicios Públicos, Transparencia, Vialidad Municipal y demás áreas emergentes..

6.-Apoyo a diversos eventos: evento por parte de la Presidenta Municipal (Día Mundial de Concienciación sobre El Autismo), Regidora Roxana Ramos evento en el Parque de Expresiones.

7.-Diversas actividades: Mantenimiento en las lámparas de los **baños del Campo de Fútbol Americano**; Reconexión de energía eléctrica en la **Pista de Tartán SEDEM**; Corrección de corto circuito en el **Andador del Cerrito de San Cristóbal**; Mantenimiento en 4 luminarias del **Auditorio de la UNACH**; Retiro de adornos alusivos a la Feria de la Primavera y de la Paz en el **Centro Histórico de la Ciudad**; Reposición de termomagnético en el **Puente de la Isla**; Levantamiento eléctrico en la Calle Escuadrón 201 entre 16 de Septiembre y Andador 20 de Noviembre **Zona Centro**, Levantamiento de un poste metálico en la **Calle Primavera del Barrio de la Merced**.

8.- Con motivo a la **Feria de la Primavera y de la Paz 2025**, se realizaron las siguientes actividades:

Colocación de adornos en los Andadores de 20 de Noviembre, Miguel Hidalgo y Guadalupe

Instalación de 3 lámparas solares en el Parque Central

Sustitución de lámparas v. s. por luminarias led (14 lámparas de 100 w. con brazo metálico).

Mantenimiento en las líneas de la red eléctrica.

Instalación de acometidas

**Instalación de apagadores y contactos en los stans
Instalación de separadores en la línea de baja tensión**

Limpieza en terminales.

Verificación y corrección de falla en la línea que alimenta la atenta de C5

Instalación de interruptores de 900 amperes en diferentes puntos del Parque de Feria

Mantenimiento en las instalaciones eléctricas del Centro de Convenciones El Carmen

Verificación en toma corriente en los baños y stands del Parque de Feria

Mantenimiento e instalación eléctrica de los baños y Plaza de Toros La Coleta

Instalación de postes y retenida en la Plaza de la Paz evento Quema de Judas

**Instalación de focos en el Kiosco del Parque Central, Centro de Convenciones
y Arco de la entrada al Parque de Feria**

Corrección de corto circuito e instalación de 1 reflector en la Plazuela de Mexicanos, evento religioso masivo de Semana Santa.

Instalación de focos en la Arena de Box y Lucha.

Mantenimiento en los camerinos

Mantenimiento e instalación de reflectores en la Plaza de Toros La Coleta

Supervisión de carga Parque de Feria

**Instalación de carpas y acometidas en el área verde del Club
Deportivo evento Comida del Recuerdo**

Corrección de falla eléctrica en las instalaciones del Campo de Fútbol Americano ubicado en la Calle José María Morelos.

Se realizaron guardias en todos los eventos programados de Semana Santa y Feria de la Primavera y de la Paz 2025 por cualquier falla que se pudiese haber presentado.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL SAPAM

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ÁREA TÉCNICA:

Actividades realizadas por el área técnica del periodo que contempla del 01 de abril al 30 de septiembre del 2025. Durante el trimestre se ya antes mencionado se realizaron diversos trabajos que enseguida se mencionan: bacheo general 212, cloración 2, conexión de agua asfalto 1, conexión de agua tierra 10, conexión de agua y drenaje pavimento 19, conexión de agua y drenaje tierra 7, desazolve exterior 450, Equipo Vac-tor 29, falta de agua 42, reportes por falta de presión 8, fuga de agua en calle 63, retroex-cavadora 39, reubicación de toma y descar-ga 1, sol regularización agua drenaje 187, sol reubicación de toma y/o descarga 7, sol. Co-nexión de agua regularización de drenaje 11, Solicitud de servicio agua pavimento CF 1, Solicitud de servicio agua tierra CF 2, Soli-citud servicios y orden pavimento C.F 27, Soli-citud servicios y orden tierra C.F. 19, Trabajos extraordinarios 163, siendo un total de 1300 trabajos elaborados.



Se realizó la reparación de la línea de 12 pulgadas por fuga de agua en la calle Julio M. Corzo, ubicado en la zona centro de la ciudad en el barrio de Santa Lucia.



Se realizó la limpieza y desazolve de drenajes en el mercado del Barrio de San Ramón, ubicado en Prolongación Baja California y en cocinas y carnicerías del mercado Merposur, Barrio María Auxiliadora de la zona sur de la ciudad.



Se realizó la reparación de concreto en la calle Ejercito Nacional, posterior a la sustitución de tubería con presencia de fugas, aproximadamente de 228 metros lineales, dichas acciones en el marco del convenio de colaboración entre el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal, Ciudadanos por la Acción Territorial en la Cuenca de Jovel y el H. Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal de Las Casas.



Personal realizó la reparación de los baches: vialidad Pacheco Luna, Comaleras, Vicente guerrero. Asi como de reparación de fuga y reposición de concreto en fuga en calle Cuauhtemoc, centro historico de la ciudad.



Se realizaron trabajos de desazolve en diferentes puntos de la ciudad, Av. La Almolonga del Barrio de Santa Lucia, Boulevard. Ignacio Allende del Barrio Los Pinos, calzada del cementerio Barrio de Fátima y Boulevard de Las Américas del Barrio de San Diego, y en el interior del mercado Merposur, Calzada La Raza y calle La Raza, esquina Allende del barrio de Fátima y el estacionamiento ubicado debajo de la Plaza de La Paz.

Se realizó la reparación de línea de distribución de 12 pulgadas, ubicado en la calle Julio M. Corzo del barrio de Santa Lucia. Posteriormente, la reposición de concreto de la misma vialidad.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ÁREA COMERCIAL:

Dentro de las funciones que se realiza en el área comercial están las siguientes: reparto de notificaciones a contratos con adeudos de más de tres meses el cual se considera como cartera vencida, cortes por adeudos, verificación de toma de agua y descarga, reparación de fugas en toma y medidores, verificación de tomas taponadas, instalación de medidor y válvula de alivio, dar mantenimiento a medidores instalados en diferentes zonas y d

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ÁREA DE CULTURA DEL AGUA: omicilios, entre otros.

A continuación, se Trabajos del departamento de corte y limitación que se realizó en el periodo del día 01 de junio al 30 de septiembre del presente año. En el departamento de corte y limitación se realizaron las siguientes actividades: Cambio de medidor 11, cambio de medidor por robo1, corte a petición del usuario 12, corte por adeudo382, fuga en medidor 44, fuga en tom34, instalación en medidor15, Instalación en válvula de alivio 21, reconexión normal 101, reconexión sin costo 38, reconexión urgente3, reconexión de valvula145, verificación en campo lectura y/o medidor67, verificación de toma de agua y descarga 157, verificación de tomas cortadas 656, verificación en campo de servicio taponado 264 siendo un total de 1958 trabajos realizados.

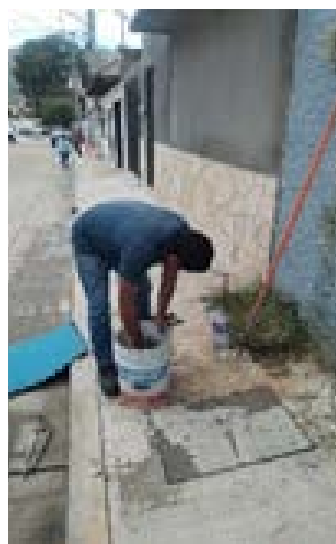
REPARACIÓN DE FUGAS



INSTALACIÓN DE MEDIDOR



CORTES DEL SERVICIO POR ADEUDO



ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ÁREA DE CULTURA DEL AGUA:

El Espacio de Cultura del Agua realizó las siguientes actividades durante los meses abril, mayo y junio del presente año. En donde llevaron a cabo pláticas de concientización para el buen uso y cuidado del agua y talleres dinámicos de concientización del recurso hídrico en diversas escuelas, atendiendo un total de 1473 alumnos de diversos niveles educativos de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

El Espacio de Cultura del Agua se dedica a sensibilizar a la población sobre el valor, cuidado, uso responsable y ahorro del agua, a través de actividades como pláticas, talleres y difusión de prácticas, con el fin de generar una nueva cultura que asegure su disponibilidad para todos.

Recorrido aguas recicladas en el Colegio Libre de Chiapas con alumnos de 3er. Grado de preparatoria.



Pláticas de concientización sobre el “Cuidado y Buen Uso del Recurso Hídrico, Escuela primaria General Lázaro del Río a alumnos de 1o y 2º. de primaria.

Llevaron a cabo un taller ambiental en la escuela preparatoria del CBTIS 92.



Pláticas sobre el “Cuidado y Buen Uso del Recurso Hídrico” en la Esc. Prim. Rafael Ramírez Castañeda a alumnos de Alumnos 5to y 6to grado.

Pláticas de concientización sobre el “Cuidado del Agua en Temporada de Estiaje en el Jardín de niños María L. Zenteno.



Pláticas de concientización sobre “sistema de captación de agua de lluvias en la Esc. Prim. Niño Artillero a Alumnos de todos grados.

Taller dinámico de concientización del recurso hídrico en el Zoológico San José a alumnos de Preescolar, primaria y secundaria.

Plática de concientización ambiental en el Colegio Bertha Von Glumer A Alumnos 5º, grado,



Pláticas sobre el cuidado del Agua en el Jardín Esther Molina de Castellanos a Alumnos de 3er. Grado de preescolar, Taller de funcionamiento del sistema de agua impartido en la escuela Esc. Prim. Justo Sierra Méndez.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

La Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano tiene como objetivo primordial regular, normar y controlar el crecimiento urbano. Bajo esta premisa, durante el segundo trimestre del ejercicio 2025, la dependencia llevó a cabo diversas mesas de trabajo y acciones de coordinación con áreas afines para articular su actuar y brindar atención puntual a la ciudadanía. A continuación, se detallan las actividades realizadas:



Verificación en Zona de Monumentos Históricos:

Se efectuaron inspecciones rutinarias para apereibir a propietarios de inmuebles y comercios sobre la regularización de obras, uso de suelo, anuncios comerciales y ocupación de la vía pública.

Procedimientos Administrativos:

Derivado de las verificaciones, se ejecutaron inspecciones, suspensiones y clausuras de obras irregulares; asimismo, se gestionó la expedición de licencias de construcción y de uso de suelo.

Recuperación de la Vía Pública:

Se realizó en el Boulevard Juan Sabines el desmantelamiento de estructuras y el retiro de galeras que obstruían la vía pública.

Cambios de Densidad:

Autorización de dos modificaciones de densidad poblacional en las colonias La Joya (callejón Chamula) y El Venado.

Regularización de Asentamientos:

Atención a 25 colonias (dentro y fuera de la mancha urbana de San Cristóbal de Las Casas) para iniciar el cambio de uso de suelo, proceso que requiere la autorización previa de SEMARNAT y SEMAHN, y continuar con el proceso de regularización.

Protección de Humedales y Zonas Ecológicas:

- Acciones de vigilancia y clausura en otros conjuntos habitacionales irregulares en áreas de humedales, con el acompañamiento del área jurídica.
- Clausuras de conjunto habitacional irregular en Zona de Humedales en acompañamiento con el área jurídica de esta Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal, debido a que la obra se encontraba dentro de una zona ecológica protegida, sin contar con los permisos ambientales y urbanos correspondientes, con el objetivo de preservar el ecosistema, prevenir afectaciones ambientales y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente.
- Verificación en la terminal de corto recorrido de la zona norte, y retiro de galeras, maderas y material que obstruía la vía pública.
- Desalojo de la zona que ocupa el estacionamiento del estadio de fútbol, invadido por galeras de madera y lamina. (Sedem).

Supervisión en el Panteón Municipal:

Recorridos para verificar y ordenar la edificación de capillas funerarias, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y el respeto a las áreas comunes.



DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Durante el periodo comprendido de abril a junio de 2025, la Dirección de Servicios Públicos Municipales ejecutó diversas acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la atención ciudadana, el ordenamiento integral del espacio público, el control administrativo del comercio y la optimización de los servicios en mercados municipales. Dichas intervenciones se realizaron en estricto cumplimiento de las atribuciones conferidas por la normatividad vigente, garantizando la eficacia en la prestación de los servicios públicos.

Audiencias y Gestión Social: Durante el presente periodo, se brindó atención directa a más de 350 ciudadanos, quienes acudieron a las oficinas administrativas para solicitar información y gestionar diversos trámites relacionados con la prestación de los servicios municipales.

Control Documental y Derecho de Petición: Se recibieron y diligenciaron 323 oficios de distinta índole, provenientes tanto de dependencias institucionales como de la ciudadanía en general. Cada trámite fue atendido conforme a las atribuciones de esta Dirección y en estricto apego al Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, garantizando una respuesta oportuna y formal a los peticionarios.

Licencias de Funcionamiento y Recaudación:

- Regularización Comercial: Se emitieron 133 licencias de funcionamiento para diversos giros comerciales, previa validación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad aplicable.
- Fortalecimiento de Ingresos: Se gestionó ante la Tesorería Municipal el ingreso de \$3,923,071.00 (Tres millones novecientos veintitrés mil setenta y un pesos 00/100 M.N.), derivados de conceptos de refrendo, expedición de licencias nuevas, verificaciones administrativas y otros derechos relacionados con la actividad comercial.

Verificación administrativa y operativos:

- Se encuentran en curso procesos de verificación a establecimientos comerciales con el objetivo de ampliar y actualizar el padrón de contribuyentes. Durante este periodo se realizaron 263 diligencias de inspección documental, dentro de los plazos establecidos en la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Chiapas.
- Se realizaron recorridos diarios a pie en andadores y zonas de mayor concurrencia, con el propósito de recuperar espacios públicos, privilegiando el diálogo y la concertación conforme a derecho.



- Se llevaron a cabo operativos nocturnos en establecimientos con venta de bebidas alcohólicas (bares, cantinas y centros nocturnos), con el fin de verificar el cumplimiento de horarios autorizados.
- Dichas acciones se realizaron en coordinación interinstitucional con autoridades de los tres órdenes de gobierno, incluyendo SEDENA, Guardia Nacional, Policía Estatal y Policía Municipal.
- Se emitieron 57 apercibimientos por instalación irregular de estructuras en la vía pública.
- Se suspendieron provisionalmente 20 establecimientos por incumplimientos a la normatividad vigente.



Mercados públicos municipales:

- Se realizaron acciones permanentes de limpieza y mantenimiento en los mercados públicos municipales, con el objetivo de mejorar las condiciones sanitarias, la imagen urbana y la seguridad para locatarios y usuarios.
- Se llevaron a cabo trabajos de delimitación y ordenamiento de locales comerciales, contribuyendo a una mejor organización interna y facilitando el libre tránsito en las áreas comunes.



Control del comercio informal:

- El personal operativo encargado del control del comercio informal trabajó bajo dos jornadas:
- Jornada diurna: 07:00 a 15:00 horas
- Jornada mixta: 15:00 a 22:30 horas
- Se realizaron labores permanentes en zonas de alta afluencia como andadores peatonales, Plaza de la Paz y zona de Los Portales.

Coordinación institucional y participación social

- Se colaboró de manera continua con diversas dependencias municipales para fortalecer la prestación de servicios.
- En coordinación con Oficialía Mayor se otorgaron permisos para actividades culturales en espacios públicos.
- Se realizaron mesas de diálogo con representantes vecinales y organizaciones sociales para la atención de problemáticas comunitarias.

CONCLUSIONES

- Atención oportuna a la ciudadanía y dependencias.
- Incremento en la recaudación municipal mediante licencias y verificaciones.
- Supervisión permanente del comercio formal e informal.
- Recuperación y ordenamiento del espacio público.
- Mejora en condiciones de mercados municipales.
- Coordinación interinstitucional para fortalecer la seguridad y el cumplimiento normativo.

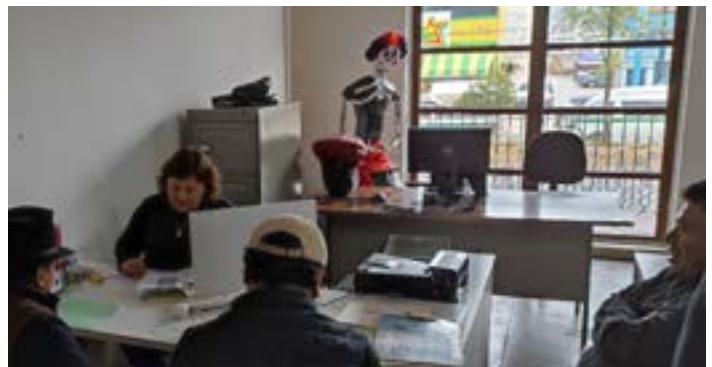
La Dirección reafirma su compromiso de continuar trabajando con eficiencia, transparencia y apego a la normatividad vigente en beneficio de la población de San Cristóbal de Las Casas.

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

La Dirección Municipal de Mejora Regulatoria durante el periodo abril a junio realizó actividades, con el propósito de dar a conocer información así como; Licencias de Funcionamiento a microempresas, Asesorías, Capacitación de la Ventanilla Integral (VIM).

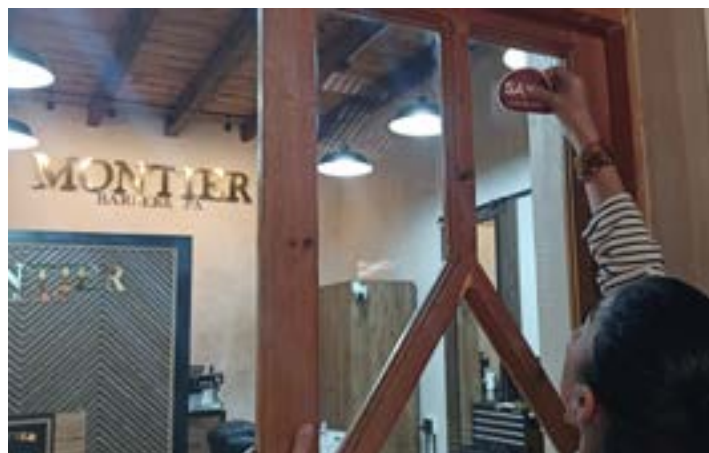
De abril a junio se entregaron 31 Constancias y Licencias de Funcionamiento a giros como; Tienda de abarrotes, Expendio de carne, Librería, Refaccionarias, Cosméticos entre otros, para así dar cumplimiento a lo establecido en el manual de operaciones y lo que estipula la Ley de Mejora Regulatoria para el estado de Chiapas y sus Municipios.

En el mes de abril a junio se han realizado 47 asesorías en materia de Apertura Rápida de Empresas de manera presencial y vía telefónica dando atención ciudadana a microempresarios con la finalidad de aperturar negocios.



La suscrita Lic. Adriana Anza Trejo a cargo de esta Dirección, y personal que lo conforma, con fecha 11 y 12 de junio del presente año asistió una capacitación en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, esto en materia del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, (SARE) y el proceso e implementación de la Ventanilla Integral Municipal, (VIM) en San Cristóbal de Las Casas.

En este trimestre se realizaron visitas físicas a pequeños comerciantes aperturados en SARE, e invitación para aquellos que no están dados de alta, siempre y cuando esté dentro del Catálogo de Giros.



ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Durante este trimestre, la Brigada de Contingencia Ambiental llevó a cabo 22 podas, 14 derribos y atendió 38 contingencias por riesgo de caída en viviendas, escuelas y vía pública. Estas acciones, derivadas tanto de peticiones ciudadanas como de recorridos preventivos, fortalecen la gestión del arbolado urbano, mitigan riesgos y previenen la propagación de plagas y enfermedades.

Por su parte, la Brigada de Parques y Jardines, en colaboración con la Brigada Emergente, realizó labores de poda, mantenimiento y deshierbe en los siguientes espacios:



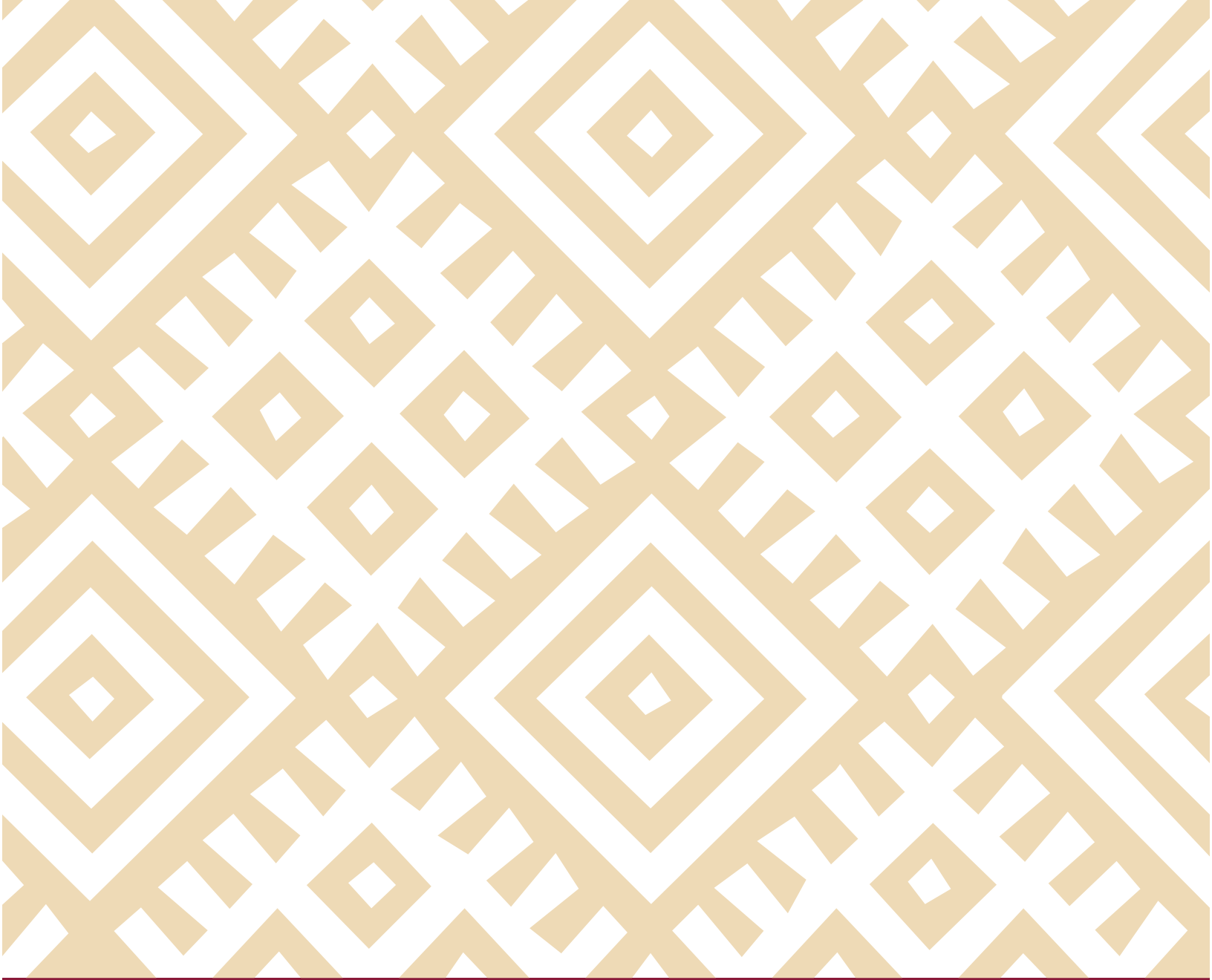
- 16 plazuelas o parques.
- 28 áreas comunes.
- 21 calles o bulevares.
- 4 cuerpos de agua.
- 4 huertos escolares destinados al aprendizaje estudiantil.

Estas intervenciones contribuyen a la estrategia de Alerta de Género, al mantener vialidades y plazas despejadas para garantizar espacios seguros para las mujeres. Asimismo, la limpieza de ríos previene taponamientos e inundaciones mediante la eliminación de residuos sólidos.

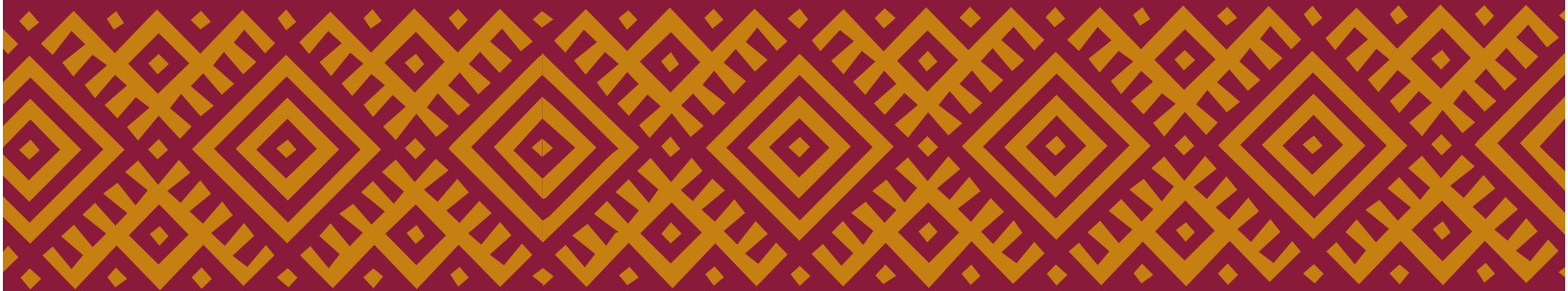


En materia Jurídica y de Verificación, se logró el rescate de dos ejemplares de Boa constrictor que se encontraban en posesión ilegal; ambos fueron puestos a disposición de la PROFEPA. Se mantiene una vigilancia permanente y comunicación directa con instancias federales para combatir el tráfico y la venta ilegal de fauna silvestre.





DESARROLLO SOCIAL , SALUD Y BIENESTAR



DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

- 03 de abril: Asistencia al curso “Ponte en mi lugar”, enfocado en la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad, en compañía del personal del área.
- 03 de abril: Reunión de trabajo con agentes de las localidades de El Carrizalito, Pazital y Corralito Centro.
- 09 de abril: Acompañamiento a la Fiscalía de Justicia Indígena.

Durante el mes: Brindado de diversas orientaciones jurídicas en las oficinas correspondientes.

- 30 de mayo: Asistencia al Foro de Consulta Ciudadana sobre asuntos migratorios.

Durante el mes: Seguimiento vía reunión virtual al caso de la C. Pascuala López López.



- 04 de junio: Entrevista con la investigadora postdoctoral de la Universidad de McGill (Canadá), como parte del proyecto “Protegiendo a los desplazados internos”.
- 05 de junio: Mesas de trabajo en el Taller de Salud del Municipio de San Cristóbal de Las Casas, realizadas en el CEDECO.
- 10 de junio: Participación en la primera sesión del Consejo Municipal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- 21 de junio: Asistencia al evento de instalación del Comité Municipal de Atención a la Juventud.
- 23 de junio: Participación en la Reunión Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM).



- 09 de mayo: Participación en el evento conmemorativo del Día de las Madres con el personal de Limpia Municipal. En la misma fecha, se integró la mesa de trabajo para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2025.
- 15 de mayo: Asistencia a la capacitación impartida por el Fondo de Cooperación México-Chile.
- 27 de mayo: Participación en el Foro de Participación Ciudadana del Plan de Desarrollo Municipal, dentro de la Comisión de Atención a los Derechos Humanos.

DIF MUNICIPAL

Durante este periodo, se han redoblado esfuerzos para fortalecer los programas y acciones orientados a mejorar la calidad de vida de niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y familias en condiciones de riesgo, siempre bajo el lema que nos guía: “Unidos para transformar vidas”.

Gracias al trabajo conjunto entre las distintas áreas del DIF, el Voluntariado, las autoridades municipales y la sociedad civil, hemos logrado avanzar en la atención integral de las personas, impulsando valores como la solidaridad, la inclusión y la corresponsabilidad social.

A continuación mencionamos las 3 actividades más destacadas de este periodo:

JORNADA DE CIRUGÍA DE CATARATAS

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de personas con problemas visuales, realizamos la jornada de operaciones de cataratas, en coordinación con la Asociación Medical Ministry, la Clínica Oftalmológica Alta Vista y el Hospital de las Culturas.

Esta importante jornada contempla la realización de 160 cirugías gratuitas, distribuidas en un promedio de 40 intervenciones diarias, beneficiando a personas en situación de vulnerabilidad.



ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS

En este trimestre se realizó la entrega de 11, 864 apoyos alimentarios a población vulnerable (personas con discapacidad y a mujeres), a personas de comunidades como Ranchería Villahermosa, Laguna grande, Rio Arcotete, Predio Santiago, El Escalón, Ranchería El Paisaje, El Carmen Arcotete; se entregaron a asociaciones civiles como JUMA, Restauración de Casa del Águila, servicio pastoral Migrante “San Martín de Porres”, Coordinadora Luis Hernández, Centro de Estudios AECH A.C, ya a instituciones como la Jurisdicción Sanitaria, parteras y comunidad Huitepec Ocotál, Centros de rehabilitación “El llamado final”, Centros de rehabilitación “Iluminando tu camino”.



APOYOS FUNCIONALES

Realizamos numerosas entregas de apoyos tanto funcionales (sillas de ruedas PCI, PCA, todo terreno, bastones, muletas, andaderas) y económicos a personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad, acción que es fundamental por razones sociales, económicas, de derechos humanos y de salud pública.

A continuación se presenta su importancia de manera clara y estructurada: se anexan las estadísticas numéricas de los apoyos entregados:

APOYOS FUNCIONALES		
Tipo de Apoyo	Fecha	Cantidad
APOYOS FUNCIONALES SILLA DE RUEDA, ANDADERAS, MULETAS, BASTONES.	ABRIL- JUNIO	69
PAÑALES	ABRIL- JUNIO	67

APOYOS ECONOMICOS		
Tipo de Apoyo	Fecha	Cantidad
APOYOS ECONÓMICOS POR DIFERENTES CAUSAS (GASTOS HOSPITALARIOS, MEDICAMENTOS, ESTUDIOS, TRANSPORTE Y FUNERARIOS).	ABRIL- JUNIO	50
BECAS EQUITACH.	ABRIL- JUNIO	120
PAGOS DE ALBERGADOS POR LA PROCURADURÍA MUNICIPAL.	ABRIL- JUNIO	60

En estas acciones, apoyamos a personas con discapacidad otorgando apoyos que permiten que sus derechos no solo se queden solo en papel, sino que se materialicen en su vida cotidiana.

Durante el segundo trimestre de 2025, el Sistema DIF Municipal de San Cristóbal de Las Casas, mediante sus distintas áreas operativas, reafirmó su compromiso con la atención integral de las familias en situación de vulnerabilidad, implementando acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar físico, emocional y social de la población.

Los resultados alcanzados en este periodo evidencian el trabajo articulado y la dedicación de un equipo profesional comprometido con la mejora continua y la transformación positiva de nuestro municipio. Cada intervención, programa y servicio otorgado constituye un esfuerzo significativo para elevar la calidad de vida de quienes requieren apoyo prioritario.

El Sistema DIF Municipal expresa su reconocimiento a las personas servidoras públicas, al voluntariado, a las instituciones colaboradoras y a la ciudadanía que, con responsabilidad, sensibilidad y disposición, han contribuido al desarrollo de esta labor social. Su participación ha sido esencial para avanzar en la construcción de una comunidad más equitativa, incluyente y solidaria.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando unidos para transformar vidas, con plena responsabilidad institucional, ética de servicio y un firme enfoque humanitario.



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

I. MARCO GENERAL

En cumplimiento a las atribuciones de la Dirección de Participación Ciudadana, durante el periodo comprendido de abril a junio se desarrollaron acciones orientadas a la atención integral de solicitudes ciudadanas, fortaleciendo los mecanismos de participación social, diálogo comunitario y coordinación interinstitucional.



II. ATENCIÓN CIUDADANA Y ACTAS DE ACUERDO

Durante este trimestre se brindó atención a las solicitudes presentadas por habitantes de diversos barrios, colonias y comunidades del municipio, atendiendo de manera general y equitativa cada planteamiento recibido.

Como resultado de reuniones comunitarias y encuentros ciudadanos, se llevó a cabo el levantamiento de actas de acuerdo, en las cuales quedaron asentadas:

- Las problemáticas expuestas por la ciudadanía
- Los compromisos establecidos por las autoridades municipales
- Los acuerdos de colaboración entre gobierno y comunidad

Estas actas permitieron dar orden, seguimiento y certeza institucional a las solicitudes ciudadanas.

III. PROBLEMÁTICAS COMUNITARIAS ATENDIDAS

Las principales problemáticas identificadas durante el periodo abril-junio estuvieron relacionadas con:

- Infraestructura urbana y servicios básicos
- Rehabilitación y mantenimiento de vialidades
- Solicitudes de obras públicas
- Seguridad y ordenamiento vial
- Inconformidades vecinales y conflictos sociales



Cada una de estas problemáticas fue escuchada, analizada y canalizada a las áreas competentes, dando seguimiento conforme a la normatividad vigente.

IV. REUNIONES, MESAS DE TRABAJO Y MESAS DE DIÁLOGO

Para la atención de las problemáticas detectadas, la Dirección de Participación Ciudadana promovió:

- Reuniones comunitarias
- Mesas de trabajo interinstitucionales
- Mesas de diálogo ciudadano

Estos espacios permitieron fomentar el diálogo respetuoso, la participación activa de la ciudadanía y la construcción de soluciones conjuntas.



V. COADYUVANCIA CON BARRIOS, COLONIAS Y COMUNIDADES

La Dirección intervino activamente con la ciudadanía mediante:

- Gestión y canalización de solicitudes
- Acompañamiento institucional
- Seguimiento a compromisos establecidos en actas
- Organización comunitaria para la ejecución de acciones y obras



VI. COORDINACIÓN CON DERECHOS HUMANOS

Durante este periodo se mantuvo coordinación con instancias de Derechos Humanos, principalmente en casos que requirieron atención sensible, garantizando en todo momento el respeto a los derechos fundamentales y el trato digno a la ciudadanía.

VII. APOYO EN LOGÍSTICA DE OBRAS Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Se brindó apoyo en la logística social y organización comunitaria para:

- Arranques y banderazos de obra
- Rehabilitación de calles
- Eventos comunitarios

Asimismo, se mantuvo coordinación con Policía Municipal y Tránsito Municipal, garantizando seguridad, orden y control vial durante las actividades realizadas.



VIII. ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL

Se brindó acompañamiento a la Presidenta Municipal en actividades oficiales relacionadas con obras, rehabilitaciones y encuentros ciudadanos.

IX. CIERRE DEL PERIODO

El periodo abril-junio se caracterizó por una atención cercana, ordenada y basada en el diálogo, fortaleciendo la relación entre gobierno municipal y ciudadanía.

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Durante el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio, la Dirección de Salud Municipal registró un total de 1,281 consultas médicas. De ellas, 888 fueron otorgadas en el turno matutino y 393 en el turno vespertino, confirmando una mayor demanda de atención durante el horario matutino. La distribución mensual fue la siguiente:

Abril: 380 consultas
(260 matutinas y 120 vespertinas).

Mayo: 368 consultas
(254 matutinas y 114 vespertinas).

Junio: 533 consultas
(374 matutinas y 159 vespertinas).

175 aplicaciones de inyecciones intramusculares.

6 administraciones de medicamentos por vía intravenosa.

2 lavados óticos.

2 canalizaciones.

2 retiros de puntos de sutura.

12 curaciones.

27 nebulizaciones.

1 vendaje compresivo.

ACTIVIDADES EXTERNAS A ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Se realizaron pláticas en el jardín de niños José María Santiago, sobre la higiene personal esto con el propósito de disminuir enfermedades gastrointestinales.



Se impartieron pláticas en el Jardín De Niños Ana Éboli Paniagua, dirigidas a padres de familia, enfocadas en salud mental y el impacto que tiene en la inclusión social, así como fomentar una crianza respetuosa y con amor así como también se impartieron pláticas a los niños de dicho jardín para fomentar la empatía y compartir entre compañeros, así como la importancia del trabajo en equipo con tolerancia y respeto de la misma manera se realizó de manera personalizada el cepillado de dientes y lavado de manos.

Se realizaron pláticas en la escuela primaria Lázaro Cárdenas del Rio en donde se abordaron temas preventivos como dentales nutrición y prevención de adicciones con el objetivo de lograr la concientización.

Se asistió a la sesión del consejo municipal para garantizar el derecho de las mujeres a la igualdad y a una vida libre de violencia, celebrada en las instalaciones del centro de convenciones el Carmen. Durante la sesión participamos en mesas de trabajo destinadas a la elaboración de propuestas y estrategias orientadas a mejorar el desarrollo integral de las mujeres en el municipio.

Se realizó plática informativa para padres de familia del Jardín de Niños Enrique Pestalozzi, en la cual se presentaron los temas centrales y se explicó el objetivo de los talleres que se están implementado en el plantel.

Las actividades realizadas durante el periodo abril a junio reflejan el compromiso de la Dirección de Salud Municipal con la promoción del bienestar comunitario, el fortalecimiento de la salud preventiva y la colaboración con instituciones educativas.



Dirección de Equidad de Género y Desarrollo de las Mujeres

En los meses de abril, mayo y junio, correspondientes al segundo trimestre de 2025, se realizaron diversas actividades orientadas a garantizar que todas las personas, sin distinción de género, accedan a las mismas oportunidades y se les reconozcan plenamente sus derechos. Lo anterior, mediante un enfoque de igualdad sustantiva que permite identificar las necesidades específicas de cada grupo, con el objetivo de implementar medidas concretas que conduzcan a una equidad real y justa.



Se llevaron a cabo sesiones informativas tituladas “Violencia de Género” en el marco conmemorativo del día 25 de cada mes, conocido como “Día Naranja”. Estas acciones estuvieron dirigidas a funcionarios del H. Ayuntamiento, con el fin de concientizar sobre la importancia de erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas.



El Módulo de Atención Inmediata para Mujeres en situación de Riesgo (MAI) impartió el taller denominado “Integración para Adultos Mayores”, dirigido al “Club de Oro”. A través de esta iniciativa, se busca fomentar la calidad de vida y promover el bienestar emocional, consolidando un entorno social amigable y armónico.

Asimismo, el área del Módulo de Atención Inmediata (MAI) realizó servicios de atención psicológica y legal correspondientes al periodo de abril a junio del año en curso. Estas acciones tienen como objetivo proporcionar una respuesta integral y coordinada que sitúe a la víctima como el eje central de la intervención; esto incluye la atención, canalización y acompañamiento permanente de mujeres, niñas y adolescentes que viven en situación de violencia. De igual manera, se busca fortalecer la cooperación y articulación entre las instancias proveedoras de servicios para garantizar una respuesta gubernamental efectiva.



Resultados del periodo:

- **05 atenciones psicológicas.**
- **10 atenciones legales.**

En el periodo comprendido del 01 al 31 de mayo del presente año, se realizaron diversas actividades y atenciones en el Módulo de Atención Inmediata a Mujeres en Situación de Riesgo (MAI), con el objetivo primordial de erradicar la violencia de género. Esta labor requiere un enfoque multidimensional que involucre a la sociedad en su conjunto, desde el ámbito educativo hasta la implementación de políticas públicas efectivas. La colaboración entre el Estado, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad es esencial para lograr un cambio significativo y duradero en la lucha contra la violencia de género.

El 16 de mayo se llevó a cabo la capacitación dirigida a funcionarios del H. Ayuntamiento Municipal, con el tema: “Diálogo en Colaboración y Acción para Fortalecer la Participación Política de Mujeres, Jóvenes y Niñas de los Pueblos Indígenas de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas”, a fin de reconocer y fomentar los procesos de participación política de las mujeres y juventudes de los pueblos originarios

Con el objetivo de fortalecer la cultura de la prevención y promover entornos escolares seguros, integrantes del Consejo Municipal de Seguridad Pública participaron activamente en la Jornada por la Paz. En coadyuvancia, se impartió en la Escuela Preparatoria Número 1 del Estado la plática sobre “Violencia de Género y Bullying”, contando con la presencia y colaboración de los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y dirigida a estudiantes, docentes y personal administrativo.

Dicha Jornada por la Paz busca fomentar una mayor conciencia entre la juventud sobre la importancia del bienestar, el respeto y la equidad de género, a través de pláticas dinámicas y la entrega de material informativo.

Informe de actividades del 01 al 31 de mayo; en el Módulo de Atención Inmediata acudieron:

- **09 usuarias para asesoría legal.**
- **07 usuarias para atención psicológica.**

En el mes de junio, se realizó la primera sesión del Consejo Municipal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a la Igualdad y a una Vida Libre de Violencia. Se contó con la participación de diversas autoridades y representantes de la sociedad civil, con el fin de establecer acuerdos para trabajar de manera conjunta en la construcción de un entorno más seguro y equitativo para todas las mujeres, niñas y adolescentes, garantizando así el acceso a la igualdad de oportunidades y a una vida libre de violencia.

El 18 de junio del presente año, se llevó a cabo la plática sobre “Diversidad Sexual” con el personal de la Guardia Nacional, con el objetivo de sensibilizar y generar conciencia sobre el trato digno hacia la diversidad sexual y, con ello, contribuir a la erradicación de la violencia de género.

MÓDULO DE ATENCIÓN INMEDIATA EN EL MES DE JUNIO.

Se atendieron a 07 usuarias de asesorías legales.

Se atendieron en el mes de junio 08 atenciones psicológicas.



COORDINACIÓN MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PARTICIPACIÓN EN EL FORO NACIONAL DE LA BICICLETA 2 EN QUERETARO, QUERETARO.

Asistencia y participación de la coordinación de discapacidad durante la cual se llevó el tema de la movilidad reducida y se hicieron las gestiones necesarias para que el próximo 3er Foro Nacional de La Bicicleta sea en San Cristóbal de Las Casas en marzo del 2026.



CORONACIÓN DE LA REINA DE LA DISCAPACIDAD.

Por primera vez a través de una sesión de cabildo se instituyó la figura de la reina de la Discapacidad durante las actividades de la Feria de la Primavera y de la Paz, en este año siendo designada "Florecita I" en representación de las personas con discapacidad intelectual y síndrome de Down, fue coronada a través de un evento oficial.





COLOCACIÓN DE RAMPA FIJA EN TEATRO DANIEL ZEBADUA.

Con el objetivo de disminuir las barreras arquitectónicas para personas con Discapacidad y movilidad reducida, se colocó una rampa fija al exterior de las instalaciones del teatro Daniel Zebadúa, rampa hecha a la medida que fue almacenada durante 10 años y que por falta de voluntad política no había sido colocada con anterioridad.

TALLERES PONTE EN MI LUGAR.

Correspondiente al Desarrollo de políticas de inclusión nuestro curso taller Ponte en mi lugar ha sido nuestro parteaguas para sensibilizar y cambiar paradigmas en cuanto a la percepción social de la discapacidad.

Durante este periodo se han impartido talleres a diversas dependencias públicas como lo han sido: Secretaria de Economía y Trabajo Estatal, ICATECH, Hospital de la Mujer, Hospital Básico de Venustiano Carranza, Chiapas, y Universidad Mesoamericana.



COORDINACIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO MUNICIPAL

DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVACIÓN FÍSICA INCLUSIVA

En el marco de la celebración de la Feria de la Primavera y la Paz 2025 edición 150, del 20 al 27 de abril, apoyamos a los presidentes de ligas, clubes y programas deportivos para la realización de 30 eventos deportivos de corte estatal, nacional e internacional. Eventos que reunieron a más de 12 000 deportistas y a más de 10 mil espectadores de diversas edades, niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores con y sin discapacidad. Por citar los siguientes eventos:



17ª Copa Nacional de Voleibol, Encuentro Nacional de Béisbol categoría libre , Nacional de Físico Constructivismo y Fitness, Gran Noche internacional de Boxeo, Campeonato femenino de futbol soccer. 4o. Torneo Estatal de Bochas Adaptado, Medio maratón internacional de la Paz. Campeonato Nacional de Natación.

En coordinación con la Escuela de Natación “Cocodrilos” y el área Municipal de Fomento Deportivo, los alumnos participaron el Cruce Tziscac de aguas abiertas, figurando entre los 10 mejores de top.

Nos sumamos a las actividades recreativas, deportivas y culturales proporcionando los inmuebles deportivos municipales de manera gratuita y atendiendo las necesidades con la participación de más de 6000 personas entre hombres, mujeres; niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, con y sin discapacidad.



Acompañamos en las ceremonias de clausura y premiación a los organizadores de diversos eventos deportivos, por citar; Torneo de Fútbol Soccer Infantil “ Liga Ciudad Real “Carrera del Coyote ciclismo de montaña, Campeonato de básquetbol máster de 50 a 60 años “Jugando por tus valores”. Campeonato Estatal de Voleibol con la participación de más de 4000 deportistas.



Dimos marcha al Torneo de fútbol “Sancris Vive” nocturno, con el objetivo de fomentar la práctica y formación deportiva. Con la participación de 560 jugadores y jugadoras.



Para darle la importancia en la labor de educar, realizamos el evento denominado “Really Psicomotor, Padre e Hijo”, el día 29 de junio en las instalaciones de los Servicios Deportivos Municipales, con la participación de más de 90 personas. Otorgándoles playeras conmemorativas y bonitos obsequios donados por el DIF Municipal de San Cristóbal de Las Casas, encabezado por la Lic. Guadalupe Diestel Alfaro.



Una de nuestras obligaciones es proporcionar instalaciones seguras, con la colaboración de la Dirección de Alumbrado Público que dirige el LAE. Fernando Pérez Jonapá, se arreglaron las luminarias de los Servicios Deportivos Municipales. Trabajos que benefician a más de 5000 personas.

En coordinación con los alumnos, padres de familia y personal docente del Colegio “Arcoíris” se realizó la siembra de plantas polinizadoras, coadyuvando en la conservación y mejoramiento del medio ambiente.

Para fortalecer la labor de los Presidentes de Ligas Municipales, y con la intervención de la Comisión Especial de Juventud y Deporte, encabezada por la Lic. Roxana María Ramos Sangeado, se realizó la entrega de nombramientos a la Liga Municipal de Básquetbol.

Realizamos la labor de mantenimiento de los SEDEM con 9 trabajadores, brindando espacios limpios y dignos a más de 9000 personas.



COORDINACIÓN DE JUVENTUD MUNICIPAL

PLÁTICAS DE BULLYING Y NOVIAZGO EN CBTIS 92.

Descripción: Se impartieron ponencias dirigidas a la comunidad estudiantil del CBTIS 92, en las cuales se abordaron las temáticas de bullying y violencia en el noviazgo. Durante las sesiones, se analizaron sus diversas manifestaciones, las consecuencias emocionales y sociales que conllevan, así como la importancia fundamental del respeto mutuo y la comunicación asertiva.

Objetivo: Sensibilizar a la juventud sobre la prevención de la violencia en el entorno escolar y promover el establecimiento de relaciones afectivas basadas en el respeto, la igualdad sustantiva y el autocuidado.

Impacto: La intervención institucional generó una mayor conciencia sobre la identificación de conductas violentas, fomentando significativamente la mejora en la convivencia escolar y el fortalecimiento de la cultura de paz entre el alumnado.

PLÁTICAS DE BULLYING Y NOVIAZGO + PREVENCIÓN DEL DELITO EN CBTIS 92

Descripción: Se realizaron pláticas informativas en coordinación con el área de prevención del delito, enfocadas en bullying, noviazgo saludable y conductas de riesgo que pueden derivar en problemas legales o sociales.

Objetivo: Informar a los estudiantes sobre las consecuencias del bullying y de conductas delictivas, promoviendo una cultura de legalidad y responsabilidad social.

Impacto: Estudiantes más informados sobre riesgos y consecuencias de sus acciones.



PLÁTICA DE PREVENCIÓN DE ACOSO ESCOLAR PARA MAESTROS EN COBACH 11

Descripción: Se impartió una sesión informativa dirigida al personal docente del COBACH 11, enfocada en los protocolos de identificación, prevención y atención del acoso escolar dentro de las aulas y el entorno institucional.

Objetivo: Fortalecer las capacidades y competencias del personal docente para la detección oportuna de casos de acoso escolar, garantizando una actuación adecuada y conforme a los lineamientos vigentes.

Impacto: Se dotó al profesorado de herramientas pedagógicas y técnicas que optimizan la intervención institucional en casos de acoso, promoviendo con ello un ambiente educativo seguro y libre de violencia.

PLÁTICAS DE ADICCIONES EN TELESECUNDARIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ

Descripción: Se impartió una sesión informativa de carácter preventivo dirigida a la población estudiantil, en la cual se analizaron los diversos tipos de adicciones, los factores de riesgo asociados y las consecuencias físicas, emocionales y sociales derivadas del consumo de sustancias psicoactivas.

Objetivo: Informar y sensibilizar a las y los adolescentes sobre los riesgos vinculados al consumo de drogas, con el fin de promover estilos de vida saludables y el fortalecimiento de los factores de protección.

Impacto: Se fomenta un proceso de reflexión crítica entre el alumnado, fortaleciendo las capacidades de prevención frente al consumo de sustancias en edades tempranas y promoviendo la toma de decisiones responsables.



CORONACIÓN DE LA REINA DE INCLUSIÓN

Descripción: Participación institucional en un encuentro simbólico y cultural orientado a la promoción de la inclusión, la igualdad sustantiva y el respeto irrestricto a la diversidad dentro de la comunidad.

Objetivo: Respaldar y fortalecer las iniciativas que fomenten la inclusión social, garantizando la participación activa de todos los sectores de la población en un marco de pluralidad.

Impacto: Se logró una mayor visibilización de los valores institucionales de respeto e inclusión, consolidando un mensaje de unidad y reconocimiento a la diversidad social en el municipio.



APOYO EN DESFILE DE LA PRIMAVERA Y LA PAZ

Descripción: Se brindó apoyo en la organización y desarrollo del desfile, colaborando en actividades de logística y de acompañamiento durante el evento.

Objetivo: Contribuir al orden y buen desarrollo de actividades cívicas y recreativas para la comunidad.

Impacto: Evento realizado de manera organizada y segura.

ACTIVIDADES EN LA FERIA DE LA PRIMAVERA Y LA PAZ

Descripción: Se brindó apoyo permanente en la ejecución de diversas actividades culturales, recreativas y juveniles durante la feria anual, mediante la colaboración estratégica en tareas de logística, organización y atención directa a la ciudadanía.

Objetivo: Fortalecer la convivencia familiar y la cohesión comunitaria a través del impulso de espacios culturales y recreativos que promuevan la identidad local.

Impacto: Se registró una notable participación ciudadana, garantizando el desarrollo ordenado de las actividades y optimizando la experiencia de los asistentes en el marco de las festividades.

PRIMAVERA URBANA EN LA FERIA DE LAS JUVENTUDES Y LA PAZ

Descripción: Participación institucional en un encuentro juvenil enfocado en la promoción de expresiones artísticas, culturales y recreativas, diseñado específicamente para la población joven del municipio.

Objetivo: Impulsar y garantizar espacios de libre expresión que fomenten la participación activa de las juventudes en la vida cultural y social.

Impacto: Se logró incentivar la motivación y el involucramiento de los jóvenes en actividades culturales, fortaleciendo su sentido de pertenencia y promoviendo el uso positivo del tiempo libre.



CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA

Descripción: Participación en el evento cultural conmemorativo orientado al reconocimiento de la danza como una disciplina fundamental de la expresión artística y el patrimonio cultural.

Objetivo: Promover el arte, la cultura y el fortalecimiento del talento local, impulsando espacios que integren a la comunidad a través de la apreciación estética.

Impacto: Se obtuvo un mayor reconocimiento institucional y social hacia las expresiones artísticas locales, consolidando la identidad cultural y el apoyo a los creadores del municipio.



APOYO EN PLAZA DE TOROS LA COLETA POR EL DÍA DEL NIÑO

Descripción: Apoyo en la realización de actividades recreativas y de convivencia dirigidas a niñas y niños con motivo del Día del Niño.

Objetivo: Garantizar espacios de sana convivencia para la niñez.

Impacto: Niñas y niños beneficiados con actividades lúdicas.



PLÁTICA DE ACOSO ESCOLAR EN TELESECUNDARIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (BULLYNÓMETRO)

Descripción: Se impartió una plática preventiva sobre acoso escolar, utilizando el bullynómetro como herramienta para identificar niveles de violencia cotidiana.

Objetivo: Sensibilizar a los estudiantes sobre conductas de acoso y promover la denuncia y el respeto.

Impacto: Estudiantes identifican y reconocen situaciones de acoso.

PARTICIPACIÓN EN EL FORO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Descripción: Participación de la coordinación de juventud para la elaboración del plan municipal de juventud en temas de juventud y en alineación con las ODS a través de la participación activa de los jóvenes del municipio.

Objetivo: Promover la participación activa de los jóvenes en temas relevantes del municipio.

Impacto: Juventud más informada y participativa.

FERIA “GOTAS DE CONCIENCIA”

Descripción: Participación en feria temática enfocada en la sensibilización social, ambiental y comunitaria.

Objetivo: Promover la reflexión y conciencia social de las juventudes del municipio.

Impacto: Comunidad más informada y participativa.



CONVERSATORIO “PARTERÍA: SABER ANCESTRAL, DERECHO PRESENTE”.

Descripción: Participación en conversatorio enfocado en el reconocimiento de la partería como saber ancestral y derecho en materia de salud.

Objetivo: Difundir la importancia cultural y social de la partería tradicional.

Impacto: Mayor sensibilización sobre prácticas ancestrales.

FERIA DE SALUD POR EL DIA MUNDIAL SIN TABACO EN EL COBACH

Descripción: En el marco por el Día Internacional sin Tabaco y en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria no. II se llevó a cabo la feria de salud contra el tabaquismo en el COBACH 11, evento donde estuvo presente toda la población estudiantil del turno matutino; el jefe de la jurisdicción sanitaria el Dr. Miguel Valdés Galán impartió una ponencia sobre la importancia de prevenir el tabaquismo en los jóvenes. En esta feria se ofertaron: trípticos, vacunas, métodos anticonceptivos, profilaxis dental, charlas con enfoque preventivo, orientación para mejorar la salud mental, etc.

Objetivo: Informar y concientizar a la población juvenil sobre el impacto del tabaquismo en los jóvenes.

Impacto: Registro institucional claro de actividades.



PLÁTICA DE SORORIDAD EN COBACH 11

Descripción: Se impartió una plática dirigida a estudiantes, enfocada en la sororidad, el respeto y la prevención de la violencia entre mujeres.

Objetivo: Fomentar relaciones solidarias, respetuosas y libres de violencia.

Impacto: Mayor reflexión sobre igualdad y respeto.



PARTICIPACIÓN EN MESA DE TRABAJO

Descripción: Participación en mesa de trabajo interinstitucional para el análisis de problemáticas juveniles y propuestas de acción.

Objetivo: Contribuir en la construcción de estrategias y acciones conjuntas.

Impacto: Generación de acuerdos y líneas de trabajo.

PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN ESCUELA DE CIENCIAS Y TÉCNICAS DEL ESTADO

Descripción: Se impartieron pláticas preventivas dirigidas a estudiantes, abordando señales de alerta, factores de riesgo y rutas de apoyo en salud mental.

Objetivo: Sensibilizar y brindar información para la prevención del suicidio y la búsqueda de ayuda oportuna.

Impacto: Estudiantes con mayor información y conciencia en salud mental.



INSTALACIÓN DEL COMUNAJ

Descripción: Se llevó a cabo la instalación formal del Comité Municipal de Atención a la Juventud, con la toma de protesta correspondiente.

Objetivo: Formalizar un espacio institucional de participación y atención a las juventudes.

Impacto: Fortalecimiento de la participación juvenil organizada.

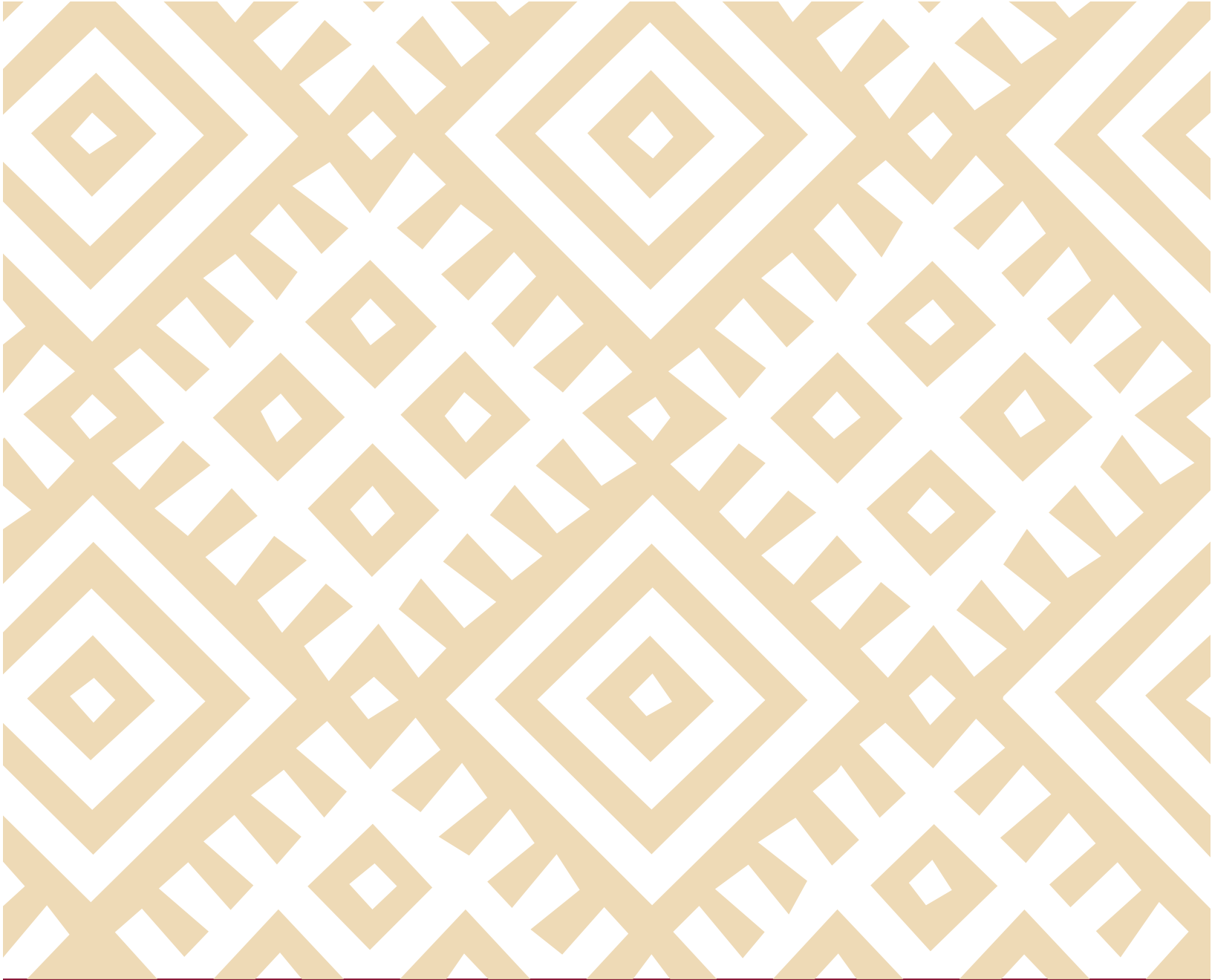
FERIA DE VERANO

Descripción: Participación y apoyo en actividades recreativas, culturales y juveniles durante la feria de verano.

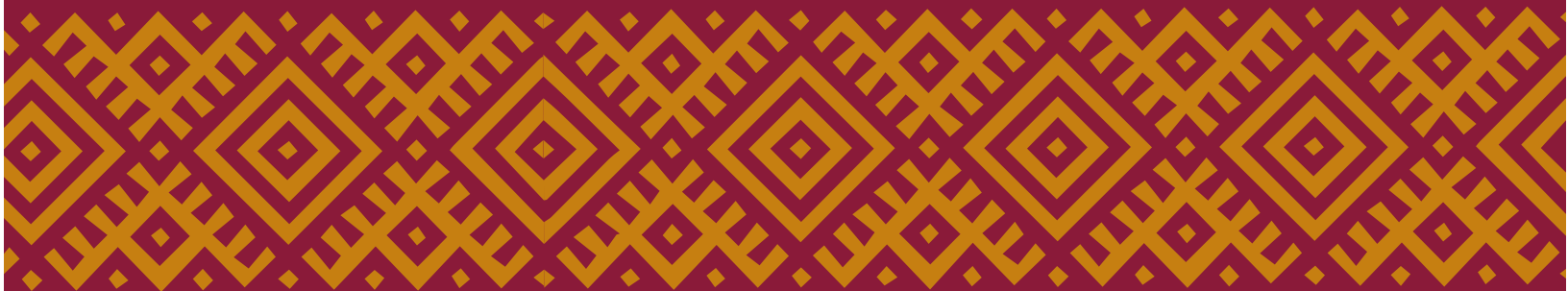
Objetivo: Ofrecer espacios de sana convivencia y recreación para la comunidad.

Impacto: Alta participación de jóvenes y familias.





CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO



DIRECCIÓN DE CULTURA Y RECREACIÓN

TALLERES PERMANENTES

Se ofertan los **Talleres y Cursos Permanentes** de la Dirección de Cultura y Recreación en el Centro Cultural El Carmen dirigidos a niñas, niños, jóvenes y adultos:

- Danza Folklórica
- Inglés
- Ajedrez
- Marimba
- Cultura Ambiental
- Lectura en Voz Alta
- Manualidades de Tejido, Bordado y Rosas Eternas con Listón

ACTIVIDADES RECREATIVAS

En coordinación con la Plaza de Ajedrez, Club de Ajedrez San Cristóbal A.C., Centro Ecológico Recreativo “San José”, Autoridades de la Comunidad El Escalón, Escuela Primaria “Elmar Harold Setzer Marselle”, Colegio Libre de Chiapas, Esc. Primaria “Fray Víctor María Flores” de San Felipe Ecatepec, realizamos talleres y actividades recreativas:

- Torneo de Ajedrez de la Feria de la Primavera y de la Paz 14va Edición y Torneo Abierto.
- Torneo “Jornada de Ajedrez por la Paz”.
- El Jardín de Epífitas de la Dirección de Cultura y Recreación imparte el Taller de Suculentas y Lombricomposta en la Escuela Rural “Cuitláhuac” de la Comunidad San Isidro.
- Taller “Lectura y Escritura Creativa para Niños” a cargo del Mtro. Jaime Andrés Roldan Londoño en la Escuela Primaria “20 de noviembre” en la Biblioteca Pública de la Comunidad el Escalón.
- “Exposición de Proyectos Académicos y Científicos”.
- Taller “Hagamos Composta”.
- Taller “Lectura en Voz Alta”.
- Sala Infantil Itinerante y Actividades Lúdicas.
- Actividades Permanentes y Recreativas en las Bibliotecas Públicas: “De Pinta en la Biblioteca”, “Tardes de Biblioteca” y Visitas Guiadas a Instituciones Educativas.

ACTIVIDADES CULTURALES

En coordinación con artistas locales y nacionales, Asociación Libre-ras Comunidad SCLC-Chiapas, Consejo para las Culturas y las Artes de Chiapas, historiadores, Ballets Folklóricos, Grupo “Pañuelo Rojo” Héroes Olvidados, Escritores, Poetas, se llevaron a cabo diversas actividades culturales:

- En el marco del Día Internacional de la Danza, presentación del Grupo de Danza Folklórica “Ajik’otetik” de la Dirección de Cultura y Recreación.
- “Feria del Libro Rosario Castellanos” 100 Años de Legado Literario 1925-2025, realizada del 25 de mayo al 1 de junio de 2025, en la que se presentaron exposición y presentación de libros, conferencias, espacio infantil con cuentacuentos, talleres de lectura y de artes plásticas, destacando:

- Conferencia “Jacobso Grimberg, el escritor” de Ricardo Ochoa.
- Ciclo de Poesía Emergente.
- Presentación del Libro “Más vale nunca que tarde” de Javier Mejía.
- Conferencia Magistral “100 años de Legado Literario de Rosario Castellanos” a cargo de Carlos Román, Director del Archivo General del Estado.
- Concierto “Un Canto en el Corazón de la Tierra”.
- Documental “Exploración del Cañón del Sumidero”.

BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Usuarios atendidos de Abril a Junio de 2025.

BIBLIOTECA NOTARIO ANASTASIO LÓPEZ SÁNCHEZ.

- Usuarios atendidos en la Sala General e Infantil: 1270
- Usuarios atendidos en Sala Virtual: 1213
- Se realizaron 6 actividades de fomento a la lectura atendiendo a 79 niños y 62 niñas de nivel básico.
- 4 visitas guiadas atendiendo a 42 niñas y 27 niños de nivel preescolar y primaria.

BIBLIOTECA CENTRO CULTURAL DE LOS ALTOS UBICADA EN SAN FELIPE ECATEPEC.

- Usuarios atendidos en la Sala General e Infantil: 206
- Usuarios atendidos en Sala Virtual: 260
- 4 actividades de fomento a la lectura atendiendo a 117 niñas y niños de nivel primaria.

BIBLIOTECA PROFRA. CARMEN SANTIAGO PANIAGUA UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL.

- Usuarios atendidos en la Sala General: 422
- 38 actividades de Fomento a la Lectura, Hora del Cuento y Apoyo con Tareas, atendiendo a 125 niños y 203 niñas de nivel básico.

BIBLIOTECA DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ UBICADA EN EL CENTRO CULTURAL DE LA ZONA NORTE

- Usuarios atendidos en la Sala General e Infantil: 112
- Usuarios atendidos en Sala Virtual: 128

ACTIVIDADES Y LOGROS DE MAYOR IMPACTO

El Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (Coneculta) a través de la Dirección de la Red de Bibliotecas Públicas, hace Entrega Simbólica de Acervos Bibliográficos “Semilla” a 12 mediadores del Programa Nacional Salas de Lectura de la Región Altos Tsotsil Tseltal, así como la Colección SEP Centenaria 2024 “Paulo Freire” a 33 Bibliotecas Públicas de los Municipios de Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Larrainzar, Pantelhó, Tenejapa, Zinacantán, Benemérito de las Américas, Teopisca, Las Rosas y San Cristóbal de Las Casas, sede de este importante evento, en el Museo de San Cristóbal.

Se presenta el domingo 20 de abril, el Tradicional Desfile de Carros Alegóricos en el marco de la Feria de la Primavera y de la Paz 2025 en su edición 155 del 11 al 27 de abril de 2025, en el que participaron más de 2,000 personas en 52 contingentes integrados por carros, escuelas, batucadas, grupos y charros.

Desfile de las Regiones de Chiapas invitadas con sus “Fiestas Rituales y Carnavales” en el marco del Festival “Vive San Cris”, destacando la presencia de: los Panzudos Mercedarios de San Cristóbal, Ceremonia Tradicional de Chamula, Candelarias de San Fernando, Carnaval Zoque Coiteco, Fiesta Grande de Chiapa de Corzo, Ceremonia Tradicional de Tenejapa, Representación de Huixtán y Carnaval de Villaflores.

Del 28 de abril al 1 de mayo, asistió la Mtra. Fabiola Ricci Diestel, Presidenta Municipal Constitucional de San Cristóbal de Las Casas y al Cabildo Municipal a la 49° Edición del Tianguis Turístico México 2025 en Rosarito, Baja California, esta Dirección participó con un Stand representativo de San Cristóbal de Las Casas “Pueblo Mágico”, llevando su arte y cultura con la finalidad de promover los destinos turísticos más emblemáticos de nuestra ciudad y de nuestro estado a nivel nacional e internacional.

El día 23 de mayo se lleva a cabo la Firma del Convenio de Hermanamiento entre San Cristóbal de Las Casas y Comitán de Domínguez en el marco del Centenario del Natalicio de la prodigiosa escritora comiteca Rosario Castellanos, evento que se engalana con la Magna Exposición Gastronómica – Cultural de los Pueblos Mágicos de Chiapas en el Parque Central Lic. Benito Juárez de Comitán de Domínguez, esta Dirección participó con un stand de artesanías, gastronomía, dulces, comida coleta, textiles y ámbar, así como la presentación artística del Grupo de Danza Prehispánica CE-OLLIN.

Participación de la Dirección de Cultura y Recreación en el Foro Ciudadano para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo a través de las mesas de trabajo, organizado por la Comisión de Educación, Cultura y Recreación que preside la Lic. Roxana María Ramos Sangeado, Primera Regidora Propietaria, en el Centro de Desarrollo Comunitario CEDECO.

Se organiza un Programa Cultural y Artístico con la presentación de Ballets Folklóricos en la Festividad de Corpus Christi del 18 al 22 de junio de 2025, celebración llena de colores, dulzura y tradición, a la que nos sumamos programando actividades artísticas y culturales en el escenario principal del Parque Central.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

La Dirección de Educación Municipal, a cargo del Mtro. Jorge Martínez Hernández, realizó visitas a diversas instituciones educativas con el propósito de fomentar la práctica de valores en el entorno escolar e incentivar la participación activa en los actos cívicos y la conmemoración de efemérides, promoviendo en los estudiantes una conciencia histórica y social.

Se realizaron visitas a jardines de niñas y niños en San Cristóbal de Las Casas, con el objetivo de impartir el tema “Protección Integral de Niñas y Niños”. Estas charlas buscan que los infantes adquieran conocimientos preventivos desde temprana edad, desarrollen su creatividad y obtengan herramientas para desenvolverse con seguridad en su entorno, priorizando siempre su integridad física y emocional.

Como integrante del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), la Dirección de Educación Municipal coordinó la participación de estudiantes de diferentes niveles educativos en los homenajes al lábaro patrio realizados en las instalaciones del H. Ayuntamiento.

Participación del personal de la Universidad José Vasconcelos Calderón, acompañando a la Mtra. Fabiola Ricci Diestel, Presidenta Municipal Constitucional.

La Dirección de Educación Municipal implementó talleres con las áreas del H. Ayuntamiento Municipal.

Personal del SAPAM impartió pláticas sobre educación ambiental para concientizar a los estudiantes sobre la importancia de proteger la flora y los espacios verdes en sus hogares y centros educativos. Al finalizar la instrucción, los alumnos realizaron actividades prácticas para reafirmar los conocimientos adquiridos y fomentar hábitos de cuidado en su entorno cotidiano.

Como parte de las acciones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, se imparten temas diseñados para estimular la creatividad infantil. Estas actividades buscan fortalecer el desarrollo cognitivo y proporcionar herramientas pedagógicas que potencien las capacidades intelectuales y el aprendizaje integral de la niñez.

El titular del Módulo de PROFECO, en conjunto con su equipo de trabajo, hicieron dinámicas orientadas al desarrollo de competencias prácticas. Estas acciones tienen como objetivo fortalecer habilidades que faciliten la integración y el desempeño eficiente del personal en sus responsabilidades diarias.



La Dirección de Educación organizó una serie de talleres y pláticas dirigidos a adolescentes, centrados en el fortalecimiento de la autoestima, la madurez emocional y la seguridad personal. Durante estos encuentros, se enfatizó la importancia de que los padres de familia mantengan una comunicación cercana y constante con sus hijos, escuchando sus inquietudes y brindándoles orientación, especialmente al momento de elegir su camino académico ante los retos económicos actuales.

Trabajamos con la juventud sobre la importancia de la formación profesional y el esfuerzo constante que requiere la etapa universitaria. Para quienes demostraron desinterés en continuar sus estudios, se brindó orientación para motivarlos a continuar la universidad.

Se realizó el “Foro ciudadano en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación” con la finalidad de analizar temas referentes al “Plan municipal de desarrollo del H. Ayuntamiento Municipal, 2024-2027”, se organizaron mesas de trabajo con temas de fomento a la investigación, desarrollo, innovación, emprendimiento y el acceso de la tecnología, se llegó a la conclusión que el uso del internet, es fundamental en la educación toda vez que los acerca a nuevos conocimientos, técnicas y habilidades en su campo de desarrollo.



Dentro del “Programa Chiapas puede” en coordinación con “ICHEJA” se entregaron paquetes de cuadernos de ejercicios a los educandos para empezar con la capacitación.



DIRECCIÓN DE TURISMO MUNICIPAL

REUNIÓN DE LA RED DE MUSEOS DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS.

El 08 de abril, asistimos a la “1ra. Reunión de la Red de Museos de San Cristóbal de Las Casas”, la cual se llevó a cabo en el Centro de Textiles del Mundo Maya, contando con la presencia de diversos propietarios y directores de museos en San Cristóbal de Las Casas. Durante esta reunión, se planteó la importancia de esta red para generar un trabajo colaborativo en beneficio del fortalecimiento de este segmento, enfatizando en la importancia de la participación de las instituciones públicas.

En este contexto desde la Dirección de Turismo se les informó que a través de nuestros Módulos de Atención e Información al Turista se hace promoción y difusión constante de estos espacios y su oferta museográfica; al mismo tiempo, se les invitó a participar dentro de nuestra plataforma virtual oficial, enviándonos la información correspondiente para ser publicada en la página de la Dirección de Turismo. Durante este encuentro se llegaron a acuerdos relacionados con la celebración del Día Internacional de los Museos en el mes de mayo en el Centro de Textiles del Mundo Maya, y durante la cual se llevaron a cabo talleres, exposiciones y conversatorios.



PLANEACIÓN DEL FESTIVAL CHIAPANECO DEL CACAO Y CHOCOLATE.



Con el objetivo de dar atención a la solicitud realizada por parte del Lic. Jorge Luis de los Santos Trujillo, el día 10 de abril se sostuvo una reunión de trabajo en las oficinas de la Dirección de Turismo, durante la cual se sentaron las bases para el desarrollo el “7° Festival Chiapaneco del Cacao y Chocolate 2025” del 29 al 31 de agosto, donde se acordó brindar apoyo logístico y de difusión desde los Módulos de Información y Atención al Turista y en nuestras redes sociales oficiales.

PRESENTACIÓN ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PUEBLOS MÁGICOS.

En atención de la invitación recibida por parte de la Lic. María Eugenia Culebro Pérez, Secretaria de Turismo del Estado de Chiapas, con fecha 11 de abril se asistió en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez a la presentación de los “Lineamientos de la Estrategia Nacional para el Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos 2025”, emitida por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México; durante la cual se discutieron las oportunidades y desafíos para la implementación de estos lineamientos en nuestros Pueblos Mágicos, abonando al bienestar social, prosperidad compartida y protección al medio ambiente. Asimismo, se hizo énfasis en la importancia de dar cumplimiento con la integración del expediente actualizado y completo que incluya la documentación administrativa, técnica y normativa requerida, así como su oportuna entrega en tiempo y forma, con la finalidad de conservar el nombramiento de Pueblo Mágico.



REHABILITACIÓN DE PRISMAS INFORMATIVOS

Desarrollando mecanismos para fomentar la cultura turística y como parte del compromiso con la conservación del patrimonio y la accesibilidad a la información, desde el inicio de esta administración municipal, se realizaron las gestiones para la rehabilitación de 19 prismas metálicos informativos ubicados en sitios de interés en diferentes puntos de la ciudad, la información contenida en español e inglés está relacionada con lugares y edificios históricos (civiles y religiosos); concluyendo con su colocación el día 15 de abril del presente. Cabe destacar, que se trabajó en el contenido y diseño con el objetivo de que dicho material sea de utilidad para la población local y turistas, acercándose a la historia y riqueza arquitectónica con la que cuenta San Cristóbal de Las Casas, abonando con ello al fortalecimiento de nuestro sentido de identidad y su cuidado.



TRADICIONAL JUEVES DE FERIA CON MARIMBAS

En el marco de la Feria de la Primavera y de la Paz en su edición 155, el 24 de abril se organizó una verbena popular en el Parque Central, contando con la participación de destacadas agrupaciones como la Marimba Orquesta Municipal, la Marimba de las Hermanas y Hermanos Díaz, la Marimba Orquesta Esclava de Oro, la Marimba del Valle y la Marimba de Plata de San Cristóbal de Las Casas, quienes deleitaron al público con interpretaciones vibrantes que llenaron de alegría el corazón de la ciudad, para el disfrute de locales y visitantes.



FIRMA DEL HERMANAMIENTO CON EL MUNICIPIO DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ

Con el propósito de fortalecer la vinculación entre municipios, se asistió el día 23 de mayo a la “Firma del Hermanamiento con el municipio de Comitán de Domínguez en honor al centenario de Rosario Castellanos”, figura emblemática en la literatura mexicana, la ceremonia se llevó a cabo en el Teatro Junchavin de Comitán, con el propósito de fomentar el intercambio cultural, la cooperación institucional y la promoción conjunta de los patrimonios históricos, artísticos y comunitarios, a este acuerdo se sumaron los municipios de Amatenango del Valle, Chiapa de Corzo, Simojovel, Palenque, Copainalá, Jitotol, Pichucalco y Ocozocoautla de Espinosa.



FORO CIUDADANO DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS MÁGICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

Con el objetivo de contar con la participación de la ciudadanía y en el marco de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, el 27 de mayo se organizaron dentro del foro ciudadano de la Comisión de Pueblos Mágicos y Relaciones Internacionales dos mesas de trabajo denominadas “Cultura Turística para el Fortalecimiento de la Competitividad del Pueblo Mágico” e “Infraestructura Turística para el Mejoramiento de la Imagen Urbana”, durante las cuales se contó con la asistencia y participación de los representantes de asociaciones, cámaras del sector empresarial y turístico de nuestro municipio, logrando recopilar diversos puntos de interés para el desarrollo y fortalecimiento del destino turístico



FORO CIUDADANO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO Y ARTESANÍAS

Durante el foro ciudadano de la Comisión de Industria, Comercio, Turismo y Artesanías efectuado el 29 de mayo, en las instalaciones del Centro de Desarrollo de Capacidades Creativas “El Rastro”, se expuso ante la ciudadanía la propuesta del Plan de Trabajo correspondiente a la Dirección Turismo, con la finalidad de integrar a este los puntos considerados por los asistentes, permitiendo con ello elaborar un plan más fortalecido e integral, para lograr un desarrollo turístico sostenible e inclusivo en beneficio de toda la población sancristobalense.



MARATÓN DE CICLISMO DE MONTAÑA CLÁSICA COYOTE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS 2025

Con el objetivo de fortalecer el segmento de naturaleza en nuestro destino, el 15 de junio se llevó a cabo el “Ultramaratón de Ciclismo de Montaña Clásica Coyote San Cristóbal de Las Casas 2025”, con la participación de más de 400 ciclistas provenientes de diversos estados de la República Mexicana y países vecinos, lo que representó una derrama económica importante para el comercio local y además de ser una plataforma para la promoción de nuestro destino. Con este tipo de eventos no solo se contribuye en el ámbito del deporte y la conservación ambiental, sino que también se involucra a las comunidades en el desarrollo de actividades turísticas como una forma de promover sus espacios naturales.



PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA TURÍSTICA MUNDIAL “SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS LO TIENE TODO... ¡SOLO FALTAS TÚ!”

Con el objetivo de fortalecer la promoción turística de nuestro destino, los días 20 y 23 de junio en las instalaciones del Teatro Daniel Zebadúa, se presentó con un performance ante autoridades federales, estatales, municipales, representantes del sector privado y público en general, la Campaña Turística Mundial “San Cristóbal de Las Casas lo tiene todo... ¡solo faltas tú!”, cuyo objetivo es proyectar a la ciudad como un destino turístico de clase nacional e internacional, a través de videos promocionales que se centran en mostrar la riqueza cultural, natural y arquitectónica, que permitan generar un incremento en la afluencia de visitantes y por ende un mayor impacto económico. La campaña está basada en cinco ejes, infraestructura turística moderna y de calidad, vida nocturna y ambiente multicultural, ecoturismo y aventura, cultura viva y tradición gastronomía, e historia y arquitectura colonial, todo ello para mostrar las riquezas con las que cuenta nuestro municipio como un destino único y multisensorial. Más allá de la promoción visual, esta campaña representa una plataforma para organizar y proyectar la identidad turística del municipio, su enfoque diferenciado ha permitido diversificar la oferta y generar productos turísticos específicos enfocados en públicos concretos.



DIRECCIÓN DE CHIAPANEQUIDAD

PROPUESTAS DE LA UACH PARA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.

Con el objetivo de promover la recuperación de espacios y monumentos y la promoción de nuestra Chiapanequidad, como identidad cultural de nuestra ciudad, la Dirección de Chiapanequidad en Coordinación con la Universidad de los Altos de Chiapas, en específico el área de Arquitectura de los semestres 8° Y 9°, bajo la supervisión del Dr. Leonardo Cristóbal Cruz Martínez, realizaron la elaboración y presentación de los Proyectos: “Madre Alfarera; Auditorio 13b’aktun: fusión de tradición y modernidad en San Cristóbal de Las Casas; el Cerrito como lienzo cultural, estrategias para la recuperación de espacios y monumentos”.



RUTAS ITINERANTES DE LA CHIAPANEQUIDAD EN LAS ESCUELAS.

Implementamos en dos Escuelas Primarias: Crescencio Rosas y Adolfo López Mateos, el programa “Rutas Itinerantes de la Chiapanequidad en las Escuelas” que tiene como objetivo promover, respetar, proteger y garantizar los derechos culturales de las niñas, niños y jóvenes en el municipio, reconociendo y valorando la diversidad e identidad cultural que existe en la región, a través de actividades lúdicas, teniendo un alcance de atención de aproximadamente 500 estudiantes.

La actividad consiste en explicarles, a través de gráficas, un poco de historia y los elementos que le dan identidad a San Cristóbal de Las Casas, luego damos paso a jugar con la Lotería y Memorama de la Chiapanequidad, actividades que vienen a reforzar los conocimientos relacionados a esta emblemática ciudad.



LECTURA EN VOZ ALTA “VOCES QUE PERDURAN”.

El 02 de junio de 2025, en conmemoración de los 100 años del Natalicio de Rosario Castellanos, se realizó en el Centro Cultural Carlos Jurado, la Lectura en Voz Alta “Voces que perduran”, con la participación de Zoraida Vleeschower.

En este centenario de su natalicio, se le rindió un homenaje a su memoria y para celebrar su contribución a la literatura y cultura mexicana. Su obra sigue siendo una fuente de inspiración y reflexión para todos. Gracias a su legado podemos seguir trabajando hacia un futuro más justo y equitativo.



REPRESENTACIÓN TEATRAL “UNA CANCIÓN PARA PAPÁ”.

En el marco del Día del Padre, se presentó la puesta en escena “Una Canción para Papá”, una experiencia escénica íntima que une narración, emoción y música en vivo.

La música y la catarsis: sanando a través de las canciones.

A través de canciones entrañables y relatos personales, la quiropráctica Ira Torres Toy, en compañía de Aurdy Urbina, Santiago Merú y Gio Urbina, excelentes músicos, deleitaron al público asistente con un viaje sonoro por las etapas del duelo, la memoria y la sanación. Una propuesta única que no es conferencia, ni concierto, ni monólogo... es todo eso y más.

Porque a veces, lo que no se puede decir, se canta.



COORDINACIÓN DE TEATROS

El Teatro Hermanos Domínguez en los meses de abril a junio y de julio a septiembre de 2025 tuvo alrededor de 70 diferentes eventos como graduaciones, danza folclórica, academias de ballet, eventos religiosos, muestras gastronómicas, congresos médicos, de enfermería y odontológicos; así como conciertos, presentaciones de cine, foros juveniles, obras de teatro infantiles, campeonato de fisicoconstructivismo y eventos de Gobierno Municipal y Estatales.

En el Teatro Zebadúa, en los meses de abril a junio y de julio a septiembre de 2025 tuvo alrededor de 40 eventos los cuales incluyen graduaciones, festival de artes marciales y taekwondo, danza folclórica, comedia Stand Up, conferencias, simposio de atención a emergencias, jornadas de enfermería, curso a pasantes de salud, congreso de odontología, foro intercolegial, evento de “México, Chiapas Original”, así como eventos de Gobierno Municipal y Estatales.



Teatro Hermanos Domínguez

- Muestra gastronómica (ágora del teatro).
- Campeonato abierto de fisicoconstructivismo.
- Evento de enfermería.
- Gala folclórica.
- Ensayos de la academia de Ballet d de Carolina Ramos.
- Concurso estatal de Arte y Cultura.
- Ensayo de bailes regionales.
- Evento bailes regionales.
- Graduación CEPROG.
- Congreso jornada médica.

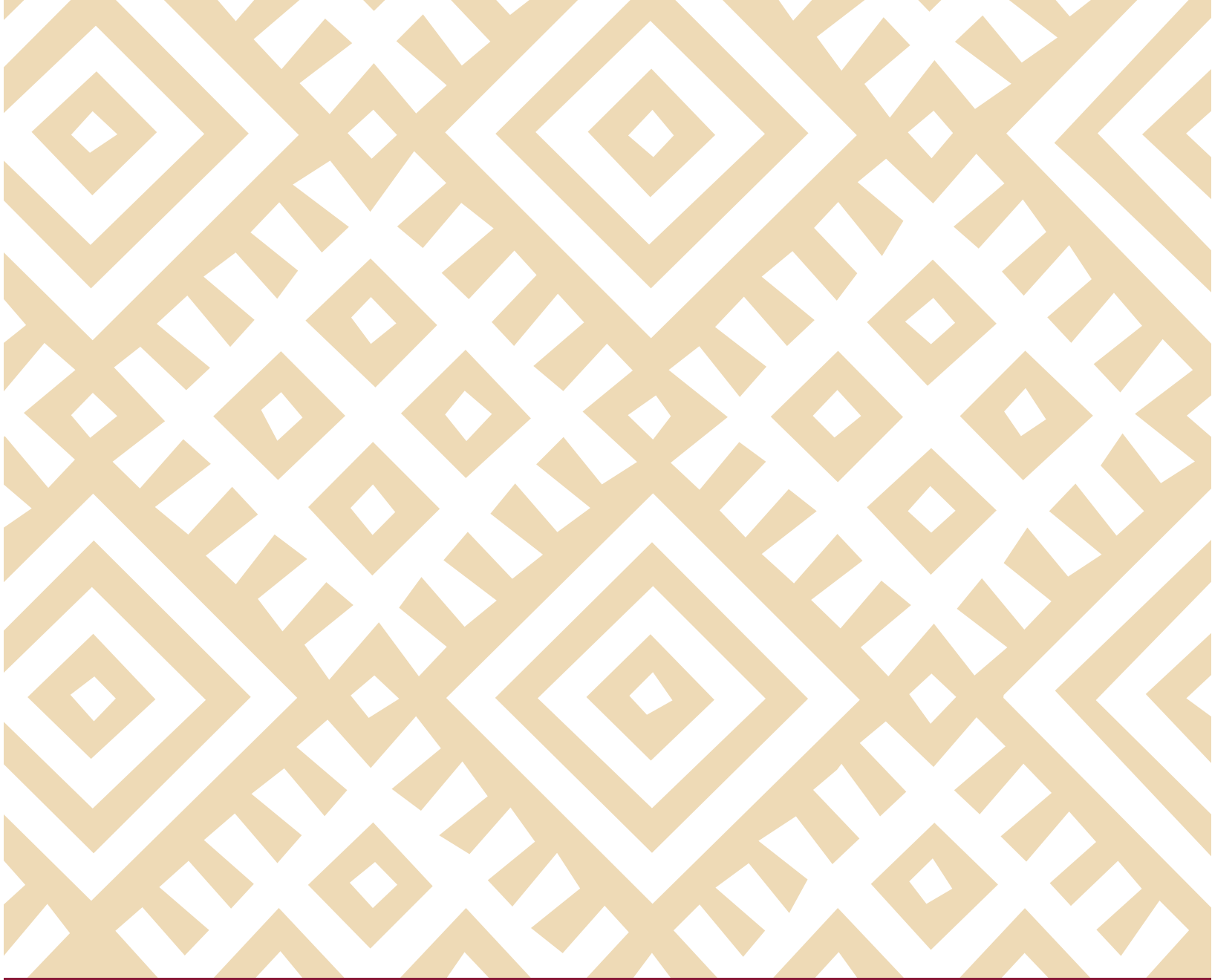
- Digital circuito Ortín.
- Presentación de Largometraje.
- Tomas de fotografía (ágora de teatro).
- Concierto Ángeles Negros.
- Foro juvenil.
- Graduación de la UNACH.
- Danza folclórica de la maestra Cristina Hernández.
- Colocación de casillas del INE.
- Entrega de tarjetas de Bienestar.
- Ensayo del ballet de Carolina Ramos Morfin.
- Muestra artística de la Escuela Ofelia Narváez.
- Ensayo del ballet de Sandra Escalona.
- Presentación de Ballet Juan Gabriel- Carolina Ramos.
- Presentación de Ballet- Sandra Escalona.
- Graduación Cecyt.



Teatro Daniel Zebadúa

- Grabación de video- audiovisuales nivel 4.
- Festival nacional de Artes Marciales.
- V Festival infantil de Taekwondo.
- Reunión Sindicato Independiente.
- Evento de Migración.
- Evento de Danza Folclórica de la Sra. Dora Flores.
- 8° Jornada Nacional de Derecho y Política.
- Comedia Stand Up.
- Festejos del Día Internacional de la Danza.
- Festival de Primavera de Casa Día.
- Consolidación de la Mujer Jaguar de la Zona Altos.
- Conferencia de Parmentier.
- Grabación de recital de poesía.
- Simposio de atención de emergencias.
- Evento del Colegio de Arquitectos.
- Foro educativo San Cristóbal.
- Segunda Jornada de enfermería.
- Obra de Teatro- DIF Municipal.





ECONOMÍA, CIUDAD CREATIVA Y PROYECTOS PRODUCTIVOS



Dirección de Economía y Ciudad Creativa

SERENATA A LA REINA DE LA FERIA DE LA PRIMAVERA DE LA PAZ 2025

En el marco de la Feria de la Primavera y de la Paz, se celebró la tradicional serenata en honor a la reina electa, Karla Maritza Velasco Hernández (2025-2026). El evento, engalanado por la participación de la Camerata Vocal de la Universidad IEXPRO, deleitó a aproximadamente 500 asistentes, preservando y promoviendo así una de las tradiciones más emblemáticas de nuestra Ciudad Colonial.



FERIA DEL TAMAL 2025

En el marco de la 155ª edición de la Feria de la Primavera y de la Paz, se celebró la Feria del Tamal 2025. El evento contó con la participación de 37 cocineras tradicionales, quienes ofrecieron recetas 100% coletas, fomentando el intercambio cultural y gastronómico entre la ciudadanía sancristobalense y el turismo nacional e internacional. Con una afluencia aproximada de 1,800 asistentes, esta actividad no sólo preservó nuestras raíces, sino que impulsó significativamente la derrama económica local.



CINE PARA TODOS EN EL MES DEL NIÑO

Se realizó un ciclo de cine dirigido a las infancias Sancristobalenses en el marco del mes del niño, contando con la afluencia de 150 niños y adultos aproximadamente, permitiendo con ello otorgar un espacio de esparcimiento y convivencia entre las familias.



DEVELACIÓN DEL MURAL DEL JAGUAR EN LAS INSTALACIONES DE CEDECC



Esta obra fue realizada por el artista Cesar Eduardo Luna Pérez con el apoyo del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, develada el día 26 de junio, cuyo mensaje transmite la cultura Chiapaneca y, en palabras del artista, “los elementos de dicho mural representan un ciclo de vida, la infancia, madurez, adultez y deceso, momentos en los que podemos tener cambios en todos los ámbitos de nuestra vida, pero siempre evocando poder, estabilidad y espiritualidad”.

CURSOS Y CAPACITACIONES

Se otorgaron los espacios del Centro de Desarrollo de Capacidades Creativas a diferentes Direcciones Municipales, Instituciones Públicas y a la Ciudadanía en general creando así un espacio para el desarrollo de actividades culturales y artísticas.



LA CAMERATA VOCAL DE LA UNICACH

Concierto realizado al interior de la Catedral de nuestra Ciudad Creativa por la UNESCO y Pueblo Mágico ante la SECTUR, con una afluencia de 130 asistentes aproximadamente, abriendo así la posibilidad del intercambio cultural y artístico vocal ofreciendo para la ciudadanía sancristobalense un espectáculo gratuito en el cual pudieron disfrutar de la interpretación en vivo de la opereta en tres partes de la Misa de Santa Cecilia.



DIRECCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

COSECHA DE CEBOLLA Y REPOLLO

Los días 3 y 4 de abril se realizó la cosecha de hortalizas enfocadas en cebolla morada y blanca además de repollo blanca y morada el producto extraído con el cual se dio una repartición al personal de diferentes áreas de manera gratuita para dar a conocer las actividades que se realizan en el invernadero municipal invitándolos a participar en las actividades de siembra y obtener el beneficio y aprovechar este tipo de insumos así como impartirles cursos para que aprendan el proceso de su realización o ejecución.



SIEMBRA, EVOLUCIÓN Y COSECHA DE HONGOS SETA

Los días 7, 8, 9 y 10 de abril se realizó la desinfección del producto del olote, Bolsas, composición se sustrato y siembra de micelio en bolsas, para la espera de su evolución para el 15 de mayo con un periodo de un mes con la supervisión semanal, posteriormente se logró la cosecha manifestando que fue en baja escala en fechas del 2 al 15 de junio, motivo de inclemencias del tiempo, la repartición del producto se llevó a cabo en diferentes áreas de la presidencia Municipal.



PODA DE PASTO EN LAS INSTALACIONES DEL INVERNADERO MUNICIPAL

Motivo del crecimiento del césped el personal adscrito al invernadero se dedicó al proceso de poda en las instalaciones, para evitar el incremento de animales como cuculebras y ratas emanadas del rio amarillo por su colindancia al lugar esto se llevó a cabo los días 18, 19 y 20 de junio.



ACARREO DE ESTIÉRCOL DE GANADO EQUINO EN LA LOCALIDAD DE CORRAL DE PIEDRA

Los días 26 y 27 de junio se realizó la Recolección de estiércol en la localidad corral de piedra, para su traslado en el invernadero Municipal, con la intención de enriquecer la tierra para continuar con los trabajos y obtener una mejor producción en el proceso de ejecución para producir hortalizas así también como árboles frutales y/o flores.



ASUNTOS RELIGIOSOS

Descripción de la Acción

El día 24 de abril de 2025, la Dirección de Asuntos Religiosos Municipal llevó a cabo labores de gestión, acompañamiento y apoyo institucional durante la realización del concierto del grupo cristiano Miel San Marcos, evento que congregó a un aproximado de 28,000 personas en el Parque de la Feria.

La participación de la Dirección se consideró una actividad relevante, ya que se brindó apoyo previo, durante y posterior al evento, atendiendo diversos requerimientos necesarios para su adecuada realización. Estas acciones estuvieron orientadas a facilitar la logística, fortalecer la coordinación con los organizadores y contribuir a que el evento se desarrollara en un ambiente de orden, respeto y sana convivencia.

El concierto representó un espacio de expresión de la fe, la música y la convivencia familiar, reafirmando la importancia de los eventos religiosos como elementos que fortalecen el tejido social y promueven valores positivos dentro de la comunidad.



Desarrollo de la Actividad

Durante la realización del evento, la Dirección de Asuntos Religiosos Municipal participó activamente en diversas acciones de apoyo y acompañamiento, entre las que se destacan:

1. Gestión y coordinación institucional.

- Acompañamiento a los organizadores del evento en distintos requerimientos previos.
- Apoyo en la gestión de necesidades detectadas para el correcto desarrollo del concierto.
- Coordinación con instancias correspondientes para facilitar la logística del evento.

2. Presencia y acompañamiento durante el evento.

- Participación activa del personal de la Dirección durante el desarrollo del concierto.
- Atención y seguimiento a situaciones que requirieron apoyo institucional.
- Contribución a un ambiente de orden y respeto en el espacio público.

El evento se desarrolló en el Parque de la Feria, espacio que permitió la concentración de un gran número de personas en un ambiente de celebración, música y reflexión espiritual.

Participación

Asistentes:

Aproximadamente 28,000 personas, provenientes de distintas zonas del municipio y localidades cercanas.

Equipo participante:

Personal de la Dirección de Asuntos Religiosos Municipal, en coordinación con los organizadores del evento y otras instancias involucradas.

Resultados

La participación de la Dirección de Asuntos Religiosos en el concierto de Miel San Marcos permitió obtener resultados positivos, entre los que destacan:

- Apoyo efectivo en la gestión y atención de requerimientos del evento.
- Desarrollo del concierto en un ambiente de orden, respeto y convivencia pacífica.
- Fortalecimiento de la relación institucional

con organizadores y comunidades religiosas.

- Promoción de la libertad religiosa en espacios públicos.
- Visibilización del papel de la Dirección como instancia de acompañamiento y enlace.

Conclusión

El acompañamiento y participación de la Dirección de Asuntos Religiosos Municipal en el concierto de Miel San Marcos representó una acción relevante dentro de sus funciones, al contribuir de manera activa al desarrollo de un evento religioso de gran impacto social, con una asistencia aproximada de 28,000 personas.

Esta actividad reafirmó el compromiso institucional de apoyar y facilitar las expresiones religiosas en el municipio, promoviendo espacios de convivencia, respeto y fortalecimiento de valores. Asimismo, permitió consolidar la coordinación entre autoridades y comunidades religiosas, fortaleciendo la confianza y el trabajo conjunto.

En conclusión, la cobertura del evento no solo cumplió con los objetivos de acompañamiento y gestión, sino que también aportó de manera significativa al fortalecimiento del tejido social y al reconocimiento de la diversidad de expresiones religiosas presentes en la comunidad.



Descripción de la Acción

Con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica y el respeto entre las distintas expresiones de fe presentes en el municipio, se llevó a cabo el Taller de Tolerancia Religiosa, dirigido a líderes y representantes de iglesias de diferentes denominaciones. Dicho curso se llevó a cabo en el centro de convenciones el Carmen.

Este esfuerzo constituye parte de la estrategia municipal para promover la libertad religiosa, los derechos humanos y la cultura de la paz, reconociendo que el respeto mutuo y la cooperación interinstitucional constituyen pilares fundamentales para la construcción de comunidades más justas, incluyentes y armónicas. El evento tuvo como finalidad dotar a los líderes religiosos de herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas que les permitan fomentar la colaboración, la no discriminación y la solución pacífica de conflictos dentro de sus congregaciones y en su interacción cotidiana con la sociedad. Además, el taller representó una oportunidad para estrechar la relación entre las comunidades de fe y las instituciones municipales, estableciendo un puente de confianza que refuerce el trabajo conjunto en beneficio de la ciudadanía.

Desarrollo del Taller

La jornada de capacitación se llevó a cabo en un ambiente de apertura y respeto, con una metodología participativa que favoreció el diálogo y el intercambio de experiencias. Los contenidos fueron diseñados de manera integral para atender tanto la dimensión teórica como la práctica de la tolerancia religiosa.

Los principales temas abordados fueron:

1. Concepto y principios de la tolerancia religiosa
 - Definición de la tolerancia como valor y práctica social.
 - Marco jurídico nacional e internacional que garantiza la libertad de culto.
 - Reconocimiento de la diversidad religiosa

como un valor enriquecedor para la vida comunitaria.

-Importancia de la tolerancia en la construcción de sociedades pacíficas y democráticas.

2. Prevención de conflictos interreligiosos

-Identificación de conductas discriminatorias y prácticas excluyentes.

-Estrategias de mediación y resolución pacífica de diferencias.

-Ejercicios prácticos sobre la gestión de desacuerdos en contextos religiosos.

-Fomento del respeto a los derechos humanos en la vida congregacional y comunitaria.

3. La responsabilidad social de los líderes de fe.

-El papel de las iglesias en el fortalecimiento de la cohesión social.

.La promoción de valores éticos universales compartidos, más allá de las diferencias doctrinales.

-La corresponsabilidad de las comunidades religiosas con la autoridad municipal en asuntos sociales y comunitarios.

-La metodología empleada incluyó conferencias, ejercicios colaborativos y análisis de casos reales, lo que permitió un aprendizaje vivencial. Este esquema generó una profunda reflexión entre los participantes sobre su papel como agentes de paz en el municipio.

Participación

La convocatoria fue ampliamente aceptada, lo que evidencia el interés y la disposición de las comunidades religiosas por adquirir conocimientos y herramientas en materia de tolerancia.

Asistentes: 72 líderes y representantes de distintas denominaciones, entre ellas iglesias evangélicas, católicas, pentecostales y de otras expresiones de fe presentes en la región.

Equipo capacitador: Especialistas, convivencia comunitaria, mediación y libertad religiosa, con el respaldo de la Dirección de Asuntos Religiosos Municipal.

La diversidad de participantes permitió un diálogo plural y enriquecedor, en el que

cada líder compartió las experiencias de su comunidad, generando un ambiente de respeto y aprendizaje mutuo. Esto contribuyó a derribar prejuicios y estereotipos y a abrir espacios de entendimiento entre las diferentes expresiones religiosas.



Resultados

El evento cumplió satisfactoriamente los objetivos propuestos, logrando un impacto positivo en los asistentes y estableciendo bases sólidas para el trabajo interreligioso en el municipio. Entre los resultados más significativos se encuentran:

1. Sensibilización de los líderes sobre la importancia del respeto, la inclusión religiosa y la no discriminación.

2. Creación de un espacio de diálogo interreligioso, inédito a nivel municipal, que fortalece la confianza entre diferentes denominaciones.

3. Vinculación más estrecha entre las comunidades religiosas y el gobierno municipal, generando un compromiso compartido para la atención de problemáticas sociales.

4. Generación de compromisos colectivos orientados a prevenir actitudes de intolerancia y a promover el respeto dentro y fuera de los templos.

5. Propuesta de dar continuidad al taller mediante la creación de un consejo interreligioso municipal que dé seguimiento a las acciones de convivencia y colaboración.

Conclusión

El Taller de Tolerancia Religiosa se consolidó como un ejercicio exitoso de formación, diálogo y cooperación, en el que los líderes religiosos asumieron el compromiso de convertirse en agentes activos en la construcción de una sociedad más justa, respetuosa y cohesionada.

La pluralidad de voces y la disposición al entendimiento mutuo demostraron que la diversidad religiosa, lejos de ser un motivo de división, puede convertirse en un recurso invaluable para el fortalecimiento de la paz social y el bienestar colectivo.

Este esfuerzo reforzó la confianza y el trabajo colaborativo entre la autoridad municipal y las comunidades religiosas, sentando las bases para acciones conjuntas en materia de inclusión, respeto y libertad de culto.

En conclusión, el taller no solo brindó conocimientos teóricos y prácticos, sino que sembró una semilla de diálogo interreligioso y de corresponsabilidad comunitaria, que tendrá un impacto positivo a largo plazo en el fortalecimiento de la cultura de paz en el municipio.

La Dirección de Asuntos Religiosos reafirma su compromiso de seguir generando espacios de capacitación, reflexión y encuentro, convencida de que el respeto a la diversidad de creencias es condición indispensable para una sociedad democrática, plural y armónica.

Descripción de la Acción

Con el propósito de promover una convivencia armónica basada en el respeto, la tolerancia y el reconocimiento de las libertades religiosas como un derecho humano fundamental se realizó esta acción como parte de las estrategias municipales orientadas al fortalecimiento del tejido social, reconociendo el papel fundamental que desempeñan los ministros de culto y líderes religiosos en la construcción de comunidades pacíficas, solidarias y respetuosas de la diversidad.

El taller tuvo como eje central la sensibilización sobre la importancia de la libertad religiosa, no sólo como un principio constitucional, sino como un elemento clave para la cohesión social, la prevención de conflictos y la promoción del diálogo respetuoso entre distintos sectores de la sociedad. Asimismo, se buscó brindar orientación práctica a servidores públicos y ministros de culto sobre las acciones que pueden implementar ante situaciones específicas que se presentan en sus localidades, fomentando respuestas basadas en el entendimiento, la legalidad y la cultura de paz.

Desarrollo del Taller

Durante la jornada se abordaron diversos temas relevantes, desarrollados de manera clara y participativa, lo que permitió a los asistentes reflexionar, dialogar y compartir experiencias desde su realidad comunitaria. Entre los principales contenidos tratados se destacan:

1. Libertad religiosa como derecho humano
 - Concepto y alcance de la libertad religiosa.
 - Importancia del respeto a la diversidad de creencias.
 - Marco legal que protege el derecho a la libre confesión de la fe.
2. Instituciones garantes de los derechos religiosos
 - Identificación de instancias gubernamentales



mentales y organismos que protegen los derechos humanos.

Funciones y atribuciones de dichas instituciones.

Mecanismos de apoyo y acompañamiento ante posibles vulneraciones de derechos.

3. Cultura de paz y resolución pacífica de conflictos.

- Principios fundamentales de la cultura de paz.

- Estrategias para la prevención de conflictos en contextos comunitarios.

- Promoción de valores como el respeto, la tolerancia, el diálogo y la solidaridad.

4. Orientación para la acción comunitaria

- Acciones que pueden implementar ministros de culto y servidores públicos en situaciones locales específicas.

- Trabajo colaborativo entre autoridades y comunidades religiosas.

Fortalecimiento del liderazgo positivo en favor de la convivencia social.

El taller se desarrolló mediante exposiciones dinámicas, espacios de diálogo abierto y ejercicios de reflexión, lo que favorece una participación activa de los asistentes y una mejor comprensión de los temas abordados. Esta metodología permitió generar conciencia sobre la responsabilidad compartida en la construcción de una sociedad más justa y pacífica.

Participación

La convocatoria al Taller Cultura de Paz tuvo una respuesta favorable, evidenciando el interés y compromiso de los líderes religiosos por contribuir al bienestar social más allá de sus funciones espirituales.

Asistentes:

65 pastores y ministros de culto provenientes de diversas congregaciones religiosas del municipio.

Equipo organizador:

Personal de la Dirección de Asuntos Religiosos Municipal, con apoyo de Asuntos Religiosos Estatal

La diversidad de denominaciones representadas enriqueció el intercambio de ideas y experiencias, fortaleciendo el respeto mutuo y la colaboración interreligiosa, así como la vinculación con el gobierno municipal.

Resultados

El Taller Cultura de Paz cumplió de manera satisfactoria con los objetivos planteados, logrando avances significativos en la sensibilización y formación de los participantes. Entre los principales resultados obtenidos se destacan:



- Mayor conocimiento sobre la libertad religiosa como un derecho humano fundamental.
 - Identificación clara de las instituciones que protegen y garantizan los derechos a la libre confesión de la fe.
 - Fortalecimiento de capacidades para la atención y prevención de conflictos en las comunidades.
- Impulso a la colaboración entre líderes religiosos y autoridades municipales.
- Promoción de valores de armonía, respeto y convivencia pacífica en la sociedad.

Conclusión

La realización del Taller Cultura de Paz representó una acción significativa en la estrategia municipal para la promoción de la convivencia armónica y el respeto a los derechos humanos. Este espacio formativo reafirmó el papel de los líderes religiosos como agentes clave en la construcción de paz, capaces de influir positivamente en sus comunidades mediante el ejemplo, el diálogo y la promoción de valores.

Asimismo, el taller fortaleció la relación institucional entre el gobierno municipal y las comunidades religiosas, generando un ambiente de confianza y corresponsabilidad social. La alta participación y el interés demostrado por los asistentes reflejan una clara disposición para trabajar de manera conjunta en favor de una sociedad más respetuosa, incluyente y pacífica.

En conclusión, esta acción no solo alcanzó sus objetivos inmediatos de sensibilización y orientación, sino que también contribuyó a sentar las bases para una cultura de paz duradera en el municipio, donde el respeto, la libertad religiosa y la armonía social sean pilares fundamentales del desarrollo comunitario.



MÓDULO PROFECO

Se han atendido un total de 95 consumidores, que acudieron al Módulo PROFECO, solicitando apoyo o asesoría; brindándoles la atención correspondiente, además de conciliaciones domiciliarias y telefónicas.



De igual forma se han notificado 027 prestadores de servicios de la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a efecto de que comparezcan en las Oficinas del Consumidor en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, así como en diferentes delegaciones del país, esto con la finalidad de darle el debido trámite del expediente que dio origen a la queja presentada por consumidores.



Se han recepcionado un total de 021 quejas de consumidores, mismas que en su momento fueron entregadas a las Oficinas del Consumidor de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez para su respectivo trámite y seguimiento.

Se han realizado 36 Satisfacciones de reclamación.



El Módulo PROFECO han impartido Pláticas sobre los Derechos Básicos del Consumidor, en varias escuelas de Educación Primaria de la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, así mismo se realizaron diferentes actividades para que las y los niños aprendan hábitos del buen consumo dicha información se brindó a más de 1000 niños; así mismo se impartió en las oficinas que ocupa el Módulo de la PROFECO la plática de los 7 Derechos a los alumnos de la Facultad de Derecho.



Se atendieron 34 llamadas telefónicas, que hicieron los consumidores al número de celular del Módulo PROFECO, realizando las respectivas conciliaciones y asesorías en su caso.



Este Módulo PROFECO realiza acciones encaminadas a procurar la protección de la economía de la ciudadanía, por lo anterior de manera constante se realizan visitas a diferentes comercios de esta Ciudad, con la finalidad de que los prestadores de servicios coloquen a la vista los precios establecidos de sus productos a comercializar, así como de exhibir precios, promociones y ofertas y que respeten los precios publicados por tal motivo en la Feria de la primavera y de la paz de este año, se estuvo en constante monitoreo realizando la siguiente actividad:

Operativo de vigilancia abril 2025, monitoreo y verificación de precios en el parque de feria de la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

Se colocaron 575 preciadores en diferentes establecimientos de la Feria de la Primavera y de la Paz, exhortando a los propietarios de los mismos a que respeten los precios ofertados y no eleven sus precios.

El Módulo PROFECO, en el periodo comprendido de los meses Abril 2025 a Septiembre 2025 ha logrado recuperar un total de \$1,059,425.00 (Un millón cincuenta y nueve mil cuatrocientos veinticinco pesos 00/100 m.n.), a favor de los consumidores que solicitaron de nuestra intervención para una conciliación.

Así mismo se ha tenido reuniones con diferentes prestadores de servicio tales como agencias de viaje; agencias de automóviles, tiendas departamentales tales como Chedraui, Bodega Aurrera, Sams Club, Wal-Mart, Tiendas Coppel, Elektra, SAPAM y CFE e instituciones Educativas Privadas con la finalidad de llegar a acuerdos para una atención a los consumidores que tengan alguna queja o inconformidad con algún bien o servicio.

Actividades del Módulo Profeco.



- 15 Consumidores que Acudieron al Módulo
- 10 Prestadores de Servicios
- 21 Quejas Enviadas a ODECO-PROFECO Zona Sur
- 27 Conciliaciones realizadas
- 34 Llamadas Telefónicas
- 575 Preciadores colocados







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

(CAPITAL CULTURAL DE CHIAPAS)

